



**I.E.S. GUADARRAMA**

# **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 2025-2026**

**IES GUADARRAMA**

**CÓDIGO 28040714**

**DAT OESTE**

### ENSEÑANZAS IMPARTIDAS EN EL CURSO 2025/2026

<b>ESO</b> (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)										<b>20</b>	Bilingüe	S
Diversificación	2	Compensatoria	0	GES		ACE						
Aula de Enlace		Aula TGD	1	Aula de educación especial								
Sección Lingüística	N	Plan Autonomía	N	Tecnológico	N	Deportivo		N				
<b>BACHILLERATO</b> (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)										<b>10</b>		
Ordinario	7,5	Nocturno	N	Distancia			N					
ARTES		HUM. Y CCSS	4	CIENCIAS			4					
Bilingüe		Otros: _____										
Internacional		Excelencia	2	Bachibac								
<b>FORMACIÓN PROFESIONAL</b> (Indicar número de unidades. Dejar en blanco si no se imparte)										<b>6</b>		
Ordinario	S	Vespertino	N	Distancia			N					
Ciclo formativo de grado básico	2	Bilingüe		P. Propio		Dual						
Ciclo formativo de grado medio	2	Bilingüe		P. Propio		Dual						
Ciclo formativo de grado superior	2	Bilingüe		P. Propio		Dual						
Curso de especialización		Otros: _____										

## ÍNDICE

1. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN .....	5
2. OBJETIVOS PRIORITARIOS .....	8
3. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO .....	16
4. ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA .....	26
5. RELACIONES CON LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y CON SERVICIOS EXTERNOS. ....	33
6. UTILIZACIÓN DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN AUTORIZADOS.....	36
7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA .....	39
8. OTRAS CONSIDERACIONES/ASPECTOS .....	40
9. ANEXOS .....	41
9.1. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.....	41
9.2. PLANES Y PROGRAMAS QUE SE VAN A DESARROLLAR A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR	
42	
9.2.1. Plan de mejora de resultados académicos .....	42
9.2.2. Programa bilingüe .....	42
9.2.3. Plan de fomento de la lectura.....	47
9.2.4. Programa de Cooperación Territorial: Refuerzo de la Competencia Lectora .....	49
9.2.5. Programa anual de actividades complementarias y extraescolares .....	51
9.2.6. Plan de actividades para funcionarios docentes mayores de 55 años .....	64
9.2.7. Plan Digital curso 2025-2026 .....	68
9.2.8. Concreción Plan TIC curso 2025-2027 .....	69
9.2.9. Plan de actividades del departamento de Orientación .....	71
9.2.9. Concreción del Plan de acción tutorial .....	74

---

9.2.10.	Concreción del Plan de orientación académica y profesional .....	82
9.2.11.	Concreción del Plan de atención a las diferencias individuales del alumnado: Plan Incluyo	83
9.2.12.	Plan de prevención y control del absentismo escolar .....	102
9.2.13.	Concreciones del Plan de Convivencia para el curso 2025-2026.....	103
9.2.14.	Concreciones Plan de Igualdad .....	110
9.2.15.	Proyectos de investigación.....	118
9.2.16.	Plan Anual de Emprendimiento .....	118
9.2.17.	Plan del coordinador de eficiencia ambiental.....	122
9.2.18.	Plan de internacionalización .....	123
9.2.19.	Plan programa Institutos Promoción de la Actividad Física y del Deporte (IPAFD) 127	
9.2.20.	Plan Refuerza.....	128
9.2.21.	Plan ACCEDE .....	129
9.2.22.	Plan 4º ESO+ Empresa .....	130
9.2.23.	Plan actividades AMPA.....	131
9.2.24.	Plan de actuación Enfermería Escolar.....	131
ANEXO I.	Plan de Estudios 2025-2026 .....	134
ANEXO II.	Rúbricas .....	150

# 1. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN

Calendario de elaboración de la PGA
<b>Fase 1: Planificación</b>
1.a. Análisis de la Memoria Anual. Julio de 2025
1.b. Distribución de tareas en las reuniones de CCP, Consejo Escolar, Equipo Directivo y Departamento de Orientación. Septiembre 2025
1.c. Redacción, presentación y aprobación. Octubre 2025
<b>Fase 2: Elaboración</b>
2.a. Selección de objetivos a partir de los resultados recogidos en la Memoria Anual.
2.b. Participación de todos los sectores de la comunidad educativa: <ul style="list-style-type: none"><li>- Alumnos: realizan propuestas a través de sus representantes en el Consejo Escolar y emiten sus opiniones a través de los cuestionarios realizados en junio de 2025</li><li>- Familias: realizan propuestas a través de sus representantes en el Consejo Escolar y la AMPA.</li><li>- Profesores: realizan propuestas a través de los departamentos, emiten sus opiniones a través de los cuestionarios anuales. Una gran parte de los profesores del claustro participan elaborando planes y llevando a la práctica diferentes proyectos como el IPAFD, 4º ESO+Empresa, Erasmus+, etc.</li></ul>
2.c. El equipo directivo redacta el documento (borrador) durante el mes de octubre con los objetivos prioritarios y los planes que se van a implementar en el instituto en el curso 2025-2026.
<b>Fase 3: Redacción</b>

El documento se da a conocer a todos los participantes, de forma que puedan tener una visión global y puedan hacer las observaciones que estimen oportunas. Una vez recogidas y valoradas las últimas observaciones, se redacta este documento final.

#### **Fase 4: Aprobación**

El equipo directivo proporciona este documento definitivo a los miembros de los órganos de participación y gobierno, que ha podido leerla y analizarla.

El claustro aprueba los aspectos educativos de esta Programación General Anual

El consejo escolar aprueba esta Programación General Anual

Esta Programación General Anual ha sido enviada al Director de Área Territorial Madrid Oeste

### **Participación de la comunidad educativa**

<b>Órgano/estamento</b>	<b>SÍ/NO</b>	<b>Cómo</b>
Claustro	SÍ	Cuestionarios de valoración junio 2025  El borrador de la PGA se envía al claustro, previo a su aprobación, para que los profesores puedan incluir las aportaciones que consideren
Consejo Escolar	SÍ	En la última reunión del Consejo Escolar, junio 2025, se hacen propuesta de mejora.  La comisión de convivencia se reúne y realiza aportaciones al Plan de Convivencia del centro
CCP	SÍ	La CCP programa las evaluaciones, actividades complementarias y extraescolares del centro y su propio plan de trabajo para el curso. Septiembre 2025
Departamentos didácticos/de familia profesional	SÍ	Los departamentos elaboran su programaciones didácticas y realizan aportaciones a través de la CCP
Alumnos	SI	Cuestionario de valoración, junio 2025

Equipo Directivo	SÍ	Proyecto de Dirección. Proyecto Educativo.  Elabora los planes de mejora y coordina todos los planes del centro.
------------------	----	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## Certificación

Para hacer constar que la presente Programación General Anual correspondiente al curso 2025/2026 ha sido informada y aprobada en sus aspectos pedagógicos en la sesión de Claustro celebrada el 28/10/2025, y ha sido informada y aprobada por el Consejo Escolar en la sesión celebrada el 30/10/2025.

Vº Bº La Directora

La Secretaria

## 2. OBJETIVOS PRIORITARIOS

ÁMBITO ADMINISTRACIÓN	<p><b>Objetivo 1.</b> Revisión y adecuación de la organización, las enseñanzas y los resultados académicos</p>
	<p><b>Justificación:</b> El Plan de Actuación de la Inspección Educativa incluye esta actuación en su plan plurianual para el IES Guadarrama. Se revisarán los planes de trabajo de los diferentes órganos y profesores coordinadores. Se revisarán los Planes del centro que precisan actualización.</p>
ÁMBITO PEDAGÓGICO	<p><b>Objetivo 2.</b> La implantación de la LOMLOE. Mejora de las competencias y de los resultados académicos de los alumnos.</p>
	<p><b>Justificación:</b> Es preciso continuar el desarrollo de la LOMLOE de forma adecuada, facilitando la adquisición de las competencias a nuestros alumnos y mejorando el aprendizaje, lo que redundará en unos buenos resultados académicos.</p>
	<p><b>Objetivo 3.</b> Implantación de la nueva Ley de Formación Profesional</p>
	<p><b>Justificación:</b> Debemos adecuar las enseñanzas a la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional en los segundos cursos de estas enseñanzas y continuar desarrollando el Plan de Internacionalización.</p>
	<p><b>Objetivo 4.</b> Desarrollo del Programa de Cooperación Territorial para la mejora de la comprensión lectora su relación con el Plan de Fomento de la lectura</p>
	<p><b>Justificación:</b> Se continuará el trabajo iniciado el curso pasado, incluyendo nuevas actividades con la ayuda de una profesora que coordinará el programa nombrada al efecto.</p>
ÁMBITO RESULTADOS/CONVIVENCIA	<p><b>Objetivo 5.</b> Diseñar el Plan de Igualdad del centro</p>
	<p><b>Justificación:</b> Todos los cursos se realizan actuaciones para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres. Este curso recopilaremos y organizaremos la información en un Plan de Igualdad.</p>
	<p><b>Objetivo 6.</b> Fomentar la participación del alumnado en las actividades del centro</p>
	<p><b>Justificación:</b> El alumnado apenas participa de forma activa en la organización y desarrollo de las actividades del centro. Es preciso fomentar la participación desde las tutorías, la comisión de convivencia y el departamento de orientación.</p>


**OBJETIVO 1: Revisión y adecuación de la organización, las enseñanzas y los resultados académicos**
**INDICADOR DE LOGRO:**

- Documentos correspondientes a los planes revisados y actualizados

<u>TAREAS</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>INDICADOR SEGUIMIENTO</u>	<u>RESPONSABLE CUMPLIMIENTO</u>
Adequar la PGA a la normativa establecida y al modelo proporcionado por el Servicio de Inspección Educativa	Hasta el 28 de octubre	Directora	PGA	Directora
Establecer el plan de trabajo del Consejo Escolar, del Claustro de Profesores y CCP	Septiembre	Directora	Actas Consejo Escolar, Claustro y CCP	Directora
Establecer el plan de trabajo de los departamentos	Septiembre	Jefes de departamento	Actas departamento	Directora
Revisión y actualización del Proyecto Bilingüe	Septiembre-Junio	Coordinadora Jefe Bilingüe	Proyecto Bilingüe	Directora
Organización aula de excelencia y proyectos investigación	Septiembre- Junio	Profesores aula de excelencia	Documento organizativo	Directora



Revisión y concreciones del Plan de Acción Tutorial para el curso 2025-2026. Desarrollo del Plan.	Septiembre-Junio	Orientadoras	Actualización Plan Acción Tutorial	Jefa de Estudios
Revisión y concreciones del Plan TIC para el curso 2025-2027. Desarrollo del Plan.	Septiembre-Junio	Coordinadora TIC	Actualización Plan TIC	Directora
Revisión y concreciones del Plan de prevención y control del absentismo escolar 2025-2026. Desarrollo del Plan	Septiembre-Junio	Profesora Servicios a la Comunidad	Actualización Plan control absentismo	Jefa de Estudios
Plan de actividades profesores mayores de 55 años	Septiembre- Junio	Profesores mayores 55 años	PGA y Memoria Anual	Directora

**OBJETIVO 2: La implantación de la LOMLOE. Mejora de las competencias y de los resultados académicos de los alumnos.**

**INDICADOR DE LOGRO:**

- Incremento del 5% promoción del alumnado respecto al curso pasado
- Incremento del 5% titulación del alumnado respecto al curso pasado
- Mejora 5% en los resultados de las pruebas externas

<u>TAREAS</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>INDICADOR SEGUIMIENTO</u>	<u>RESPONSABLE CUMPLIMIENTO</u>
Programaciones	Octubre 2025	Jefes Departamento	Programación departamentos	Dirección



Trabajo interdisciplinar entre departamentos	Noviembre 2025- Febrero 2026	CCP	Actas CCP	Dirección
Revisión programaciones	Enero 2025	Jefes departamento	Actas departamentos	Jefatura de Estudios
Propuestas departamentos	Febrero 2025	Jefes departamento	Actas CCP	Dirección
Evaluación programaciones	Junio 2025	Departamentos	Actas departamentos	Jefatura de Estudios
Formación	Primer y segundo trimestre	Ponente	Grupo de trabajo	Dirección
Actividades con alumnos	Segundo y tercer trimestre	Profesorado	Memoria Anual	Jefes departamento
Evaluación	Junio 2026	Jefes de departamento	Memoria Anual	Jefatura de Estudios

**OBJETIVO 3:** Implantación de la nueva Ley de Formación Profesional

**INDICADOR DE LOGRO:**

- Actas de evaluación finales de los alumnos de Formación Profesional

<u>TAREAS</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>INDICADOR SEGUIMIENTO</u>	<u>RESPONSABLE CUMPLIMIENTO</u>
---------------	------------------------	--------------------	------------------------------	---------------------------------



Organización de horarios de profesores y alumnos con las nuevas asignaturas	Septiembre 2025	Jefatura de Estudios	Horarios Raíces	Dirección
Revisión de matrícula y convalidación de módulos	Septiembre 2025	Secretario	Convalidaciones	Dirección
Organización de la Fase de Formación en Empresa para todos los cursos	Primer trimestre	Jefa Departamento	Calendario de FFE	Dirección
Realización de la Fase de Formación en Empresa	Segundo y tercer trimestre	Profesores tutores	Documento finalización FFE	Dirección
Actas y seguimiento de las evaluaciones	Cada trimestre	Secretario	Actas evaluación	Jefatura de Estudios
Erasmus FFE Grado Básico, Medio y Superior	Septiembre-junio	Profesores CF	Número de movilidades	Coordinadora Erasmus
Habilitar una de las aulas del centro como ATECA	Julio-Septiembre	Secretaria	Aula	Directora
Realizar actividades en el ATECA	Todo el curso	Profesores FP	Memoria Dpto.	Jefa Dpto.
Análisis de resultados	Junio 2026	Jefatura de Estudios	Memoria Anual	Dirección



## OBJETIVO4: Desarrollo del Programa de Cooperación Territorial para la mejora de la comprensión lectora y su relación con el Plan de Fomento de la lectura

### INDICADOR DE LOGRO:

- Programaciones de las materias Atención Educativa y Medidas Atención Educativa
- Memoria de las materias Atención Educativa y Medidas Atención Educativa
- Evaluación positiva de los alumnos participantes en el Programa de Cooperación Territorial

<u>TAREAS</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>INDICADOR SEGUIMIENTO</u>	<u>RESPONSABLE CUMPLIMIENTO</u>
Nombramiento profesora coordinadora PCT	Septiembre	Directora	Nombramiento SUPE	Directora
Determinar las actividades a desarrollar	Septiembre-October	Coordinadora	Programación	Jefatura de Estudios
Determinar rúbricas de evaluación	Noviembre	Coordinadora	Rúbricas	Jefatura de Estudios
Evaluación progreso	Enero	Coordinadora	Actas Departamento Lengua Castellana	Jefa Departamento Lengua Castellana
Proyectos finales	Segundo trimestre	Profesores	Proyectos	Coordinadora



Evaluación Final	Junio	Coordinadora	Memoria Anual	Directora
------------------	-------	--------------	---------------	-----------

### OBJETIVO 5: Diseñar el Plan de Igualdad del centro

#### INDICADOR DE LOGRO:

- Plan de Igualdad

<u>TAREAS</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>INDICADOR SEGUIMIENTO</u>	<u>RESPONSABLE CUMPLIMIENTO</u>
Nombramiento responsable (miembro del Consejo Escolar)	Septiembre	Directora	Acta Consejo Escolar	Directora
Análisis situación de partida	Septiembre-Octubre	Responsable Igualdad	Cuestionarios alumnos y profesores	Directora
Redacción del Plan. Propuesta actividades	Primer trimestre	Responsable Igualdad	Plan Igualdad	Directora
Realización actividades	Segundo y tercer trimestre	Responsable Igualdad	Actividades realizadas	Directora
Evaluación Plan de Igualdad	Junio	Responsable Igualdad	Memoria anual	Directora


**OBJETIVO 6. Fomentar la participación del alumnado en las actividades del centro**
**INDICADOR DE LOGRO:**

- Conseguir representación de los alumnos en el Consejo Escolar
- Conseguir que los alumnos realicen propuestas para la mejora del centro
- Conseguir que los alumnos promuevan actividades dentro del centro

<u>TAREAS</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>INDICADOR SEGUIMIENTO</u>	<u>RESPONSABLE CUMPLIMIENTO</u>
Comunicación elecciones Consejo Escolar.	Septiembre-Octubre	Jefe de Estudios adjunto	Campaña de difusión	Directora
Competencias e importancia del Consejo Escolar	Octubre	Tutores	Actividades en la tutoría	Jefe de Estudios
Campaña electoral Consejo Escolar	Noviembre	Tutores	Candidaturas Consejo Escolar	Jefe de Estudios
Participación alumnos Consejo Escolar	Segundo y tercer trimestre	Consejo Escolar	Actas Consejo Escolar	Directora
Actividades grupales para la mejora del centro	Todo el curso	Tutores	Plan de Acción Tutorial	Directora
Propuestas alumnos para la mejora del centro	Junio	Tutores	Memoria Anual	Directora

## 3. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

### Oferta educativa del centro

#### ESO:

- Educación Secundaria Obligatoria 1º a 4º ESO. Programa bilingüe CAM
- Programa Diversificación Curricular.
- Aula Alumnos Trastorno Espectro Autista (TEA)

#### Bachillerato:

- Científico Tecnológico
- Humanidades y Ciencias Sociales
- Aula de excelencia en Bachillerato de Ciencias.

#### Familia Profesional Administración y Gestión:

- Grado Básico Servicios Administrativos
- Grado Medio Gestión Administrativa
- Grado Superior Administración y Finanzas

### Organización de los grupos por niveles

<b>E1A</b> <table border="1"> <tr><td>13</td></tr> <tr><td>Sección</td></tr> <tr><td>12</td></tr> <tr><td>Programa</td></tr> </table> 25	13	Sección	12	Programa	<b>E1B</b> <table border="1"> <tr><td>12</td></tr> <tr><td>Sección</td></tr> <tr><td>13</td></tr> <tr><td>Programa</td></tr> </table> 25	12	Sección	13	Programa	<b>E1C</b> <table border="1"> <tr><td>8</td></tr> <tr><td>Sección</td></tr> <tr><td>17</td></tr> <tr><td>Programa</td></tr> </table> 25	8	Sección	17	Programa	<b>E1D</b> <table border="1"> <tr><td>8</td></tr> <tr><td>Sección</td></tr> <tr><td>17</td></tr> <tr><td>Programa</td></tr> </table> 25	8	Sección	17	Programa	<b>E1E</b> <table border="1"> <tr><td>8</td></tr> <tr><td>Sección</td></tr> <tr><td>16</td></tr> <tr><td>Programa</td></tr> </table> 24	8	Sección	16	Programa
13																								
Sección																								
12																								
Programa																								
12																								
Sección																								
13																								
Programa																								
8																								
Sección																								
17																								
Programa																								
8																								
Sección																								
17																								
Programa																								
8																								
Sección																								
16																								
Programa																								
<b>E2A</b> <table border="1"> <tr><td>11</td></tr> <tr><td>Sección</td></tr> <tr><td>13</td></tr> <tr><td>Programa</td></tr> </table> 24	11	Sección	13	Programa	<b>E2B</b> <table border="1"> <tr><td>10</td></tr> <tr><td>Sección</td></tr> <tr><td>15</td></tr> <tr><td>Programa</td></tr> </table> 25	10	Sección	15	Programa	<b>E2C</b> <table border="1"> <tr><td>11</td></tr> <tr><td>Sección</td></tr> <tr><td>13</td></tr> <tr><td>Programa</td></tr> </table> 24	11	Sección	13	Programa	<b>E2D</b> <table border="1"> <tr><td>11</td></tr> <tr><td>Sección</td></tr> <tr><td>14</td></tr> <tr><td>Programa</td></tr> </table> 25	11	Sección	14	Programa	<b>E2E</b> <table border="1"> <tr><td>Programa</td></tr> </table> 25	Programa	<b>E2F</b> <table border="1"> <tr><td>Programa</td></tr> </table> 25	Programa	
11																								
Sección																								
13																								
Programa																								
10																								
Sección																								
15																								
Programa																								
11																								
Sección																								
13																								
Programa																								
11																								
Sección																								
14																								
Programa																								
Programa																								
Programa																								
<b>E3A</b> <table border="1"> <tr><td>12</td></tr> <tr><td>Sección</td></tr> <tr><td>12</td></tr> <tr><td>Programa</td></tr> </table> 24	12	Sección	12	Programa	<b>E3B</b> <table border="1"> <tr><td>12</td></tr> <tr><td>Sección</td></tr> <tr><td>12</td></tr> <tr><td>Programa</td></tr> </table> 24	12	Sección	12	Programa	<b>E3C</b> <table border="1"> <tr><td>12</td></tr> <tr><td>Sección</td></tr> <tr><td>15</td></tr> <tr><td>Programa</td></tr> </table> 25	12	Sección	15	Programa	<b>E3D</b> <table border="1"> <tr><td>12</td></tr> <tr><td>Sección</td></tr> <tr><td>12</td></tr> <tr><td>Programa</td></tr> </table> 24	12	Sección	12	Programa	<b>E3E</b> <table border="1"> <tr><td>DIVER</td></tr> <tr><td>13</td></tr> <tr><td>Programa</td></tr> <tr><td>13</td></tr> </table> 26	DIVER	13	Programa	13
12																								
Sección																								
12																								
Programa																								
12																								
Sección																								
12																								
Programa																								
12																								
Sección																								
15																								
Programa																								
12																								
Sección																								
12																								
Programa																								
DIVER																								
13																								
Programa																								
13																								
<b>E4A</b> <table border="1"> <tr><td>Sección</td></tr> </table> 26	Sección	<b>E4B</b> <table border="1"> <tr><td>Programa</td></tr> </table> 26	Programa	<b>E4C</b> <table border="1"> <tr><td>11</td></tr> <tr><td>Sección</td></tr> <tr><td>15</td></tr> <tr><td>Programa</td></tr> </table> 26	11	Sección	15	Programa	<b>E4D</b> <table border="1"> <tr><td>DIVER</td></tr> <tr><td>16</td></tr> <tr><td>Programa</td></tr> <tr><td>12</td></tr> </table> 28	DIVER	16	Programa	12											
Sección																								
Programa																								
11																								
Sección																								
15																								
Programa																								
DIVER																								
16																								
Programa																								
12																								

<p><b>B1A</b></p> <p>Ciencias Excelencia</p> <p>23</p>	<p><b>B1B</b></p> <p>Ciencias</p> <p>33</p>	<p><b>B1C</b></p> <p>Ciencias 17</p> <hr/> <p>18</p> <p>Humanidades</p> <p>35</p>	<p><b>B1D</b></p> <p>Ciencias Sociales</p> <p>31</p>	<p><b>B1E</b></p> <p>Ciencias Sociales</p> <p>31</p>
<p><b>B2A</b></p> <p>Ciencias Excelencia</p> <p>21</p>	<p><b>B2B</b></p> <p>Ciencias</p> <p>31</p>	<p><b>B2C</b></p> <p>10</p> <p>Ciencias</p> <hr/> <p>20</p> <p>Ciencias Sociales</p> <p>30</p>	<p><b>B2D</b></p> <p>18</p> <p>Humanidades</p> <hr/> <p>12</p> <p>Ciencias Sociales</p> <p>30</p>	<p><b>B2E</b></p> <p>17</p> <p>Humanidades</p> <hr/> <p>13</p> <p>Ciencias Sociales</p> <p>30</p>
<p><b>CFGB1</b></p> <p>21</p>	<p><b>CFGB2</b></p> <p>16</p>			
<p><b>CFGM1</b></p> <p>30</p>	<p><b>CFGM2</b></p> <p>21</p>			
<p><b>CFGS1</b></p> <p>30</p>	<p><b>CFGS2</b></p> <p>34</p>			

## Horario del centro

HORARIO GENERAL: mañanas de 8:25 a 15:05. Tardes de 16:00 a 18:30

HORARIO LECTIVO: lunes y miércoles de 8:25 a 15:05. Martes, jueves y viernes de 8:25 a 14:10

HORARIO DÍAS ENCIERROS DE GUADARRAMA: los días 2 y 3 de octubre la jornada lectiva finalizará a las 13:15 (acuerdo Consejo Escolar)

HORARIO ÚLTIMA SEMANA LECTIVA: de 8:25 a 14:10 de lunes a viernes.

## Calendario de exámenes

Por acuerdo de claustro se han agrupado los exámenes finales de cada evaluación de 2º de Bachillerato, CFGM y CFGS en cuatro días, distribuidos en jueves, viernes, lunes y martes. Las fechas concretas se indican a continuación:

### 1ª EVALUACIÓN

- Exámenes 2º Bachillerato, CFGM y CFGS: **20, 21, 24 y 25 de noviembre**

### 2ª EVALUACIÓN

- Exámenes 2º Bachillerato, CFGM2 y CFGS2: **19, 20, 23 y 24 de febrero**
- Exámenes CFGM1: **antes del 22 de enero**
- Exámenes CFGS1: **antes del 22 de enero**

### CONVOCATORIA ORDINARIA

- Exámenes 2º Bachillerato: **5, 6, 7 y 9 de mayo**
- Exámenes CFGB, CFGM y CFGS: **1, 2 y 3 de junio**

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Exámenes 1º, 2º Bachillerato, CFGB, CFGM, CFGS: **9, 10 y 11 de junio**

### **OTROS EXÁMENES**

- Pruebas aula excelencia.
- Pruebas diagnósticas de 2º y 4º ESO. Mes de mayo
- Pruebas acreditación nivel de inglés. Mes de mayo-junio
- Pruebas de acceso a la Universidad (PAU). Junio

## **Calendario de evaluaciones**

### **EVALUACIÓN CERO (telemática)**

- ESO y CFGB: **6,7,8 y 9 de octubre**

### **1ª EVALUACIÓN (telemática)**

- 2º Bachillerato, CFGM y CFGS: **27 de noviembre**  
Envío de notas: **28 de noviembre**
- ESO, 1º Bachillerato, CFGB: **1,2, 3 y 4 de diciembre**  
Envío de notas: **5 de diciembre**

### **2ª EVALUACIÓN (telemática)**

Exposición módulo Proyecto Ciclos Formativos (alumnos repetidores): **del 8 al 13 de enero**

Convocatoria final Ciclos Formativos Repetidores de CFGM2 y CFGS2 (proyecto, FCT y asignaturas pendientes): **15 de enero**

Evaluación PRL extraordinaria (previa a la FFE) CGFM y CFGS: **15 de enero**

- 2º Bachillerato, CFGB1, CFGB2, CFGM2, CFGS2: **26 de febrero**  
Envío de notas: **27 de febrero**
- ESO, 1º Bachillerato: **9,10, 11 y 12 marzo**  
Envío de notas: **13 de marzo**

- CFGM1 y CFGS1: **19 de marzo**

Envío de notas: **20 de marzo**

#### **EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA (presencial)**

- 2º Bachillerato: **13 de mayo**

Envío de notas: **13 de mayo**

- 1º Bachillerato, CFGB, CFGM, CFGS: **2,3 y 4 de junio.**

Envío de notas: **5 de junio.**

- ESO: **15,16,17 y 18 de junio**

Envío de notas: **19 de junio.**

#### **Período de reclamaciones:**

- ESO y Bachillerato: dos días lectivos a partir del día siguiente a la entrega de las calificaciones
- Formación profesional: tres días lectivos a partir del día siguiente a la entrega de las calificaciones

#### **EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA (presencial)**

- Bachillerato, CFGB, CFGM, CFGS: **15,16,17 y 18 de junio**

Envío de notas: **19 de junio.**

#### **Período de reclamaciones:**

- Bachillerato: dos días lectivos a partir del día siguiente a la entrega de las calificaciones
- Formación profesional: tres días lectivos a partir del día siguiente a la entrega de las calificaciones

#### **EVALUACIÓN MÓDULO PROYECTO**

- Alumnos repetidores: **8-13 de enero**
- CFGB, CFGM2, CFGS2: **25-29 de mayo**

## Fase formación en empresa (FFE)

### Alumnos con FCT pendientes de cursos anteriores

- **CFGM2:** del 1 de octubre al 19 de diciembre (370 horas)
- **CFGS2:** del 30 de septiembre al 19 de diciembre (370 horas)

### Alumnos con FFE del presente curso

- **CFGM1 y CFGS1:** del 22 de enero al 4 de marzo. 180 horas
- **CFGM2 y CFGS2:** del 5 de marzo al 22 de mayo. 340 horas
- **CFGB1:** del 24 de abril al 22 de mayo. 120 horas
- **CFGB2:** del 9 de marzo al 22 de mayo. 280 horas

Los alumnos que les faltan horas del curso anterior, finalizarán la FFE el 19 de junio.

## Plan de trabajo de los órganos de gobierno y coordinación docente

### Consejo escolar

Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
25/09/25	Inicio de curso.
	Comisión de convivencia: propuestas Plan de Convivencia.
30/10/25	Plan de Convivencia. Programación General Anual
	Comisión de convivencia: revisión objetivos Plan de Convivencia.
10/12/25	Constitución del Consejo Escolar tras la elecciones.
29/01/26	Resultados 1ª Evaluación. Cuenta de gestión. Presupuesto anual

	Comisión de convivencia: revisión objetivos Plan de Convivencia.
09/04/26	Resultados 2ª Evaluación
	Comisión de convivencia: memoria Plan de Convivencia.
30/06/26	Análisis resultados curso 2025-2026. Propuestas de mejora curso 2026-2027
<p>Durante el mes de noviembre se desarrollará el proceso para la renovación del Consejo Escolar. Se nombrará una junta electoral que establecerá el calendario electoral para la revisión del censo, la presentación y publicación de candidaturas y las elecciones de los miembros de los diferentes sectores: profesores, alumnos, familias y personal de administración y servicios. Los días 25, 26 y 27 de noviembre se celebrarán las elecciones de cada sector. El día 10 de diciembre se constituirá el Consejo Escolar.</p>	
<b>Claustro de profesores</b>	
Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
01/09/25	Criterios pedagógicos elaboración horarios. Elección horarios. Plan de formación.
12/09/25	Inicio curso. Organización, distribución de grupos y alumnos
28/10/25	Plan de Convivencia. Programación General Anual
05/11/2025	Instrucciones simulacro de evacuación
24/11/25	Elecciones representantes profesores/as en el Consejo Escolar
19/12/25	Resultados 1ª Evaluación
08/04/25	Resultados 2ª Evaluación

29/06/26	Análisis resultados curso 2025-2026. Aprobación documentos de las comisiones de la CCP. Propuestas de mejora curso 2026-2027
<b>Comisión de coordinación pedagógica</b>	
Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
01/09/2025	Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios.
11/09/2025	Calendario de reuniones y evaluaciones. Plan de trabajo de la CCP. Elaboración de programaciones
10/10/2025	Informe Memoria Anual Planificación actividades extraescolares. Comisiones de trabajo: organización, documentos, calendarios
17/10/2025	Plan Incluyo
07/11/2025	Preparación 1ª Evaluación. Seguimiento comisiones de trabajo.
05/12/2025	Análisis resultados 1ª Evaluación. Revisión programaciones
16/01/2026	Revisión cumplimiento PGA. Concreción de la PGA para el segundo trimestre. Seguimiento comisiones de trabajo
13/02/2026	Oferta educativa curso 2026/2027. Proceso admisión. Conclusiones comisiones de trabajo. Propuestas.
13/03/2026	Documentación comisiones de trabajo
17/04/2026	Análisis resultados 2ª Evaluación. Propuestas plan de estudios curso 2025-2026
15/05/2026	Pautas elaboración Memoria Anual

12/06/2026	Propuestas de mejora curso 26-27: plan de Convivencia, plan Incluyo, proyecto educativo, organización.
<b>Equipo directivo</b>	
Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
Semanal	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Normativa vigente y novedades.</li> <li>- Evolución de los grupos del centro. Convivencia. Medidas a adoptar.</li> <li>- Evolución del alumnado del centro. Resultados académicos y convivencia. Casos particulares. Medidas a adoptar.</li> <li>- Evolución de la convivencia entre alumnos, profesores y familias.</li> <li>- Evolución de los resultados del centro. Propuestas de mejora.</li> <li>- Innovación pedagógica. Seguimiento del Plan de Digitalización. Propuestas.</li> <li>- Dispositivos informáticos y redes. Supervisión y evaluación del Plan TIC.</li> <li>- Instalaciones del centro. Control y revisión. Propuestas de mejora.</li> <li>- Planificación y organización de actividades complementarias y extraescolares publicándolas en RAÍCES para conocimiento de profesores y de familias</li> </ul> <p>Planificación y organización de eventos relacionados con el claustro de profesores y personal laboral.</p>

## 4. ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA

### Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios

#### Criterios específicos ESO y Bachillerato

- ▶ El centro se organiza en aula materia. Se procurará que cada profesor imparta el mayor número posible de clases en el mismo aula.
- ▶ Las materias asociadas a los departamentos didácticos de Dibujo, Biología y Geología y Física y Química se programarán en las aulas, laboratorios o en el ATECA a petición de los departamentos didácticos responsables o, excepcionalmente, cuando sea necesario por motivos de organización.
- ▶ Las materias Tecnología y Digitalización se impartirán en las aulas de informática.
- ▶ Las materias de Educación Física y Deporte se impartirán en las pistas deportivas, en el gimnasio y en el polideportivo municipal
- ▶ Una de las horas semanales de Atención Educativa se impartirá en la Biblioteca, de forma rotatoria. El profesor de guardia de biblioteca acompañará al profesor de la materia, colaborando en las actividades.
- ▶ Se procurará que todas las materias tengan, como máximo, una única sesión lectiva a la semana programada a última hora de la mañana.
- ▶ Se procurará programar, como máximo, solo una de las sesiones de las materias con dos sesiones lectivas semanales en un día extremo de la semana (lunes o viernes).
- ▶ Los grupos se han organizado de forma que sean mixtos, con alumnos de sección y programa, con un número equitativo de alumnos repetidores y con un número equilibrado de chicas y chicos.

- ▶ En las séptimas hora se asignarán las tutorías de 1º, 2º y 3º ESO. En el resto de las séptimas horas se intentará que la asignatura sea una opcional o una asignatura de índole más práctica como educación física, música, tecnología y en algún grupo se impartirá inglés, recomendando la realización de actividades interactivas.

### **Criterios específicos Formación Profesional**

- ▶ Todos los grupos tendrán su aula de referencia donde se programarán las sesiones lectivas de las materias que deban cursar la totalidad de los alumnos del grupo, exceptuando las horas que se quieran impartir en el Aula de Emprendimiento y en el ATECA.
- ▶ Las horas de gestión del módulo de FFE, tres para cada tutor, se colocarán mayoritariamente en el horario al final de la mañana, a últimas horas y en diferentes días, para facilitar la elaboración de los horarios y que los profesores puedan desplazarse a otras localidades para supervisar la realización de la FFE por parte de los alumnos.
- ▶ En la medida de lo posible, las horas de guardia de los profesores responsables de la FFE se colocarán en días diferentes a los asignados a la FFE.

### **Para el agrupamiento de alumnado que contemple las diferencias individuales.**

Los alumnos con diferencias individuales se han distribuido de forma uniforme en todas las clases.

- ▶ Una vez determinados los alumnos con necesidades educativas, el horario de las maestras especialistas coincidirá con el horario de las materias instrumentales Lengua Castellana y Matemáticas de dichos alumnos.

- ▶ En el horario restante, las maestras especialistas entrarán en el aula de referencia y apoyarán al profesor de la materia.
- ▶ Se procurará que las maestras especialistas en Pedagogía Terapéutica y en Audición y Lenguaje participen en las reuniones de los departamentos didácticos de Matemáticas y Lengua Castellana.
- ▶ El horario de la profesora de compensatoria se elaborará para que pueda atender en las horas de Lengua Castellana o en la optativa Refuerzo de Lengua Castellana y Literatura al mayor número posible de alumnos.

Los alumnos ACNES de 1º y 2º ESO se han agrupado en dos grupos. En el horario se ha hecho coincidir las horas de lengua castellana y de matemáticas de 1º A y 1º B y, por otro lado, las de 2º E y 2º F y se ha incluido un desdoble con la profesora de pedagogía terapéutica. Así, los alumnos con necesidades educativas especiales de estos grupos y niveles, salen a la vez, consiguiendo un mejor aprovechamiento de los recursos.

### **Criterios específicos sobre las guardias**

- ▶ En cada período de guardia ordinaria se destinarán un mínimo de CUATRO profesores a primera y última hora y un mínimo de CUATRO en el resto de las horas.
- ▶ En cada período del horario se destinará al menos un profesor para realizar guardia de Biblioteca.
- ▶ En el horario de los profesores habrá un máximo de TRES guardias de aula y máximo de CUATRO apoyos a guardias.
- ▶ En el recreo se destinarán un máximo de SEIS profesores: dos dentro del edificio, dos para vigilar la parte delantera y dos para vigilar la parte trasera. Una guardia de recreo contabilizará como un período de 55 minutos.

### **Criterios específicos para la organización de reuniones**

- ▶ Las sesiones ordinarias de la Comisión de Coordinación Pedagógica se celebrarán siempre el mismo día de la semana y a la misma hora
- ▶ Las sesiones ordinarias de coordinación bilingüe se celebrarán en martes o jueves a las 14:10.
- ▶ Las sesiones ordinarias del Consejo Escolar se celebrarán en jueves a partir de las 14:15.
- ▶ Las reuniones de los departamentos didácticos se celebrarán dentro del horario siempre que sea posible.
- ▶ Se establecerá una hora de reunión semanal de los tutores con Jefatura de Estudios y/o el Departamento de Orientación.
- ▶ Reuniones de equipos docentes a séptimas horas (martes o jueves) cuando sea preciso.

### **Para la reducción de horario del profesorado mayor de 55 años**

Se han asignado varios períodos en el horario de cinco profesores mayores de 55 años que pueden, según las Instrucciones de inicio de curso, solicitarlos. El plan de actividades se recoge en esta Programación.

### **Para garantizar la coordinación entre cursos y etapas**

Se asignarán horas de reunión de tutores, de departamentos, de profesores participantes en el proyecto bilingüe y de coordinadores de convivencia para la facilitar su labor y la organización de actividades conjuntas que reviertan en el centro y en la comunidad educativa.

Se asignará una hora de reunión de coordinación entre los miembros del equipo directivo. También se asignará en el horario otra hora de reunión entre la directora, la jefa de estudios, las orientadoras y la coordinadora de bienestar del centro dada la importancia del seguimiento de los alumnos en situación de riesgo y del [Plan de Acción Tutorial](#).

- ❖ En caso de necesidad, se establecerán reuniones de los equipos docentes a séptima hora.
- ❖ La hora de CCP se ubicará a quinta hora los viernes, dentro del horario lectivo.
- ❖ La hora de coordinación de bilingüismo se ubicará a séptima hora los martes.

Las horas de reunión de departamento se ubicarán en el horario que proporcione el programa, intentando incluir la mayoría de ellas dentro del horario.

### **Para la gestión de actividades y tareas que habrán de estar disponibles en caso de ausencia del profesorado**

Las ausencias de los profesores se registran en el parte de faltas dispuesto en la sala de profesores. Los profesores de guardia se quedarán con los alumnos sin profesor. En el caso de los profesores que sepan que se van a ausentar con antelación, dejarán programadas actividades en classroom, para que los alumnos las realicen en el aula con el profesor de guardia. Los departamentos elaborarán materiales para las guardias.

### **Para las actividades que se realicen en el centro por personas ajenas a la plantilla, si fuera el caso**

La organización de las actividades, talleres, charlas, por parte de personas ajenas a la plantilla siempre estarán supervisadas por un profesor o, en su caso, por la Jefa de Estudios o la Directora. Se intentará, siempre que sea posible, que se realicen durante la clase del profesor organizador. En el caso de las actividades planificadas dentro del PAT, se empleará la hora de tutoría o una de las clases del tutor. En el momento de su desarrollo, siempre se encontrará un profesor en el aula con el personal ajeno a la plantilla.

Las personas ajenas al centro que participen en estas actividades serán debidamente identificadas en la conserjería del centro con una tarjeta dispuesta al efecto.

## Plan anual de formación del profesorado (con relación a los objetivos prioritarios de actuación)

Actividad formativa	Destinatarios	FECHA
Actividades formativas inicio de curso (Raíces, Plan Incluyo, Educamadrid, etc.)	Claustro de profesores	Del 3 al 11 de septiembre de 2025
Proyecto <i>Educación Responsable</i> de la Fundación Botín.	Claustro de profesores	Todo el curso.
Seminario <i>Desarrollo de Situaciones de aprendizaje y evaluación competencial</i>	Claustro de profesores	Noviembre 2025- Abril 2026
Seminario <i>Buenas prácticas educativas en secundaria: grupos interactivos y evaluación entre docentes</i>	Claustro de profesores	Noviembre 2025- Abril 2026

## Procedimiento para la evaluación de la práctica docente y revisión de los procesos de enseñanza-aprendizaje

A medida que avance el curso, y partiendo de las reuniones de departamento, se revisará el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos y el seguimiento de los contenidos a través de los informes que son preceptivos mensualmente y que aparecerán reflejados en el libro de actas.

Se analizará la implementación de la LOMLOE en todos los cursos y se harán las modificaciones en las programaciones que se estimen oportunas.

Se valorará trimestralmente la consecución de los objetivos planteados en esta programación y la eficacia en la implantación de los planes de mejora y proyectos interdepartamentales aplicados para proponer soluciones que planteen los ajustes que resultasen necesarios.

Se analizarán los resultados de cada departamento separadamente en cada evaluación, se considerarán la evolución de la clase y el perfil del alumnado para ajustar la práctica docente a las peculiaridades del grupo y a personalizarla para cada alumno.

Se analizarán y revisarán los planes de repetidores trimestralmente para adecuarlos a las necesidades de estos alumnos. Este análisis y revisión se hará en las juntas de evaluación y en las reuniones de tutores.

Se implementarán planes de refuerzo durante el tercer trimestre a aquellos alumnos que sean susceptibles de repetir curso con el fin de mejorar su rendimiento académico y evitar dicha repetición.

Se establecerá el procedimiento común de evaluación de la práctica docente, bien a través de la rúbrica del centro, bien a través de otros posibles mecanismos que proponga el claustro.

Se implementarán cuestionarios concretos para que cumplimenten los alumnos y que irán destinados precisamente a evaluar la práctica docente y a extraer posibles medidas de mejora. Las preguntas de este cuestionario serán elaboradas por cada departamento pudiéndose utilizar la rúbrica propuesta en el Anexo II de esta programación o cualquier otro cuestionario que el departamento considere de interés. Las consideraciones oportunas al respecto se recogerán, tal y como corresponde, en la Memoria de cada departamento.

## 5.RELACIONES CON LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y CON SERVICIOS EXTERNOS.

### Información a las familias y calendario de reuniones generales

La comunicación de profesores y equipo directivo con las familias del centro se hace de forma habitual y fluida a través de:

- Comunicación telefónica cuando la situación así lo requiere.
- Comunicación de información relevante sobre el alumno, actividades, notificación de faltas de asistencia y sanciones a través de mensajería interna RAÍCES/ROBLE y/o el correo institucional de Educamadrid.
- Reuniones colectivas:
  - Presentación del centro en el período de reserva de plaza y en el proceso de admisión (marzo 2026). Estas reuniones se realizan de forma presencial en las instalaciones del centro.
  - Presentación de tutores. Los días 24 y 25 de septiembre se han realizado las reuniones generales de las familias en el aula 1.15. Posteriormente, las familias han pasado a las reuniones con los tutores que se han llevado a cabo en las aulas.
- Reuniones individuales: con tutores, profesores, equipo directivo. Las reuniones se podrán realizar en cualquiera de los formatos conocidos: presencial, por teléfono o por vídeo conferencia.
- Reuniones del Consejo Escolar donde se da voz y voto a los representantes de los padres y madres de los alumnos del centro. Dada la hora de la reunión a la que se suele celebrar es conveniente hacerla de forma mixta, presencial y telemática, y así asegurar la asistencia de todos los consejeros.

Por otro lado, la relación con las familias se ha intensificado los últimos cursos con el proyecto *Secundaria Voluntaria* donde los familiares que quieran pueden colaborar en actividades con distintos grupos dentro del aula diseñadas por los profesores.

#### Reuniones con AMPA y Junta Delegados

Como en cursos anteriores, se mantendrán reuniones periódicas con la junta directiva de la AMPA con Dirección del centro de forma que haya una relación fluida en la que se puedan compartir dudas, sugerencias, propuestas de actividades, etc.

Se mantendrán reuniones periódicas con la Juntas de Delegados para transmitirles información de interés y recoger su dudas y sugerencias.

## Relación con los servicios externos

### Servicio 1: Ayuntamiento de Guadarrama

Durante los últimos cursos se han estrechado las relaciones entre el instituto el Ayuntamiento de Guadarrama a través de diferentes actuaciones y programas:

- Mesa de absentismo local
- Talleres de acoso escolar, redes sociales y no violencia impartidos por la Policía Local.
- Talleres patrocinados por la Concejalía de Educación y el Servicio de la Juventud (SEJUVE): ocio y tiempo libre, orientación académica, etc.
- Cesión de los espacios del SEJUVE, la Casa de la Cultura Alfonso X El Sabio y el Centro Cultural La Torre para celebración de conferencias, actuaciones y talleres.
- Colaboración en la realización de las estancias educativas de los alumnos participantes en 4º ESO+Empresa y para la realización de las prácticas formativas de los alumnos de Formación Profesional Básica y Ciclo Formativo de Grado Medio

El Ayuntamiento de Guadarrama colabora patrocinando la edición de los libros *IX Certamen Proyectos de Investigación Carlota Riaño Lara*.

### Servicio 2: Mancomunidad de Servicios Sociales La Maliciosa

La Mancomunidad de Servicios Sociales La Maliciosa proporciona al instituto los siguientes recursos:

- Talleres de educación emocional (3º ESO) contra la violencia de género.
- Organización del concurso de escritura y fotografía de prevención contra la violencia de género.
- Talleres para familias ocho martes durante el curso en horario de 16:00 a 18:00 horas:  
11/11/2025, 02/12/2026, 13/01/2026,  
03/02/2026, 24/02/2026, 17/03/2026,  
14/04/2026 y 12/05/2026



Además, se ha establecido una comunicación permanente para trasladar y recibir información de los alumnos en situación de riesgo.



### Servicio 3: Universidades públicas y privadas madrileñas

Se mantendrán las relaciones con la Universidad a través de la organización de charlas y visitas de ponentes universitarios (algunos serán antiguos alumnos del centro), charlas virtuales y visitas a instalaciones universitarias durante la semana de la ciencia en noviembre.

Se organizarán visitas presenciales y/o telemáticas a los campus universitarios dentro de las actividades del Programa de Orientación Académica y Profesional.

El IES Guadarrama participará un curso más en el programa Prácticum en el que alumnos del máster del profesorado harán las prácticas con nuestros profesores.

## 6. UTILIZACIÓN DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN AUTORIZADOS

### Raíces

El centro utiliza la plataforma corporativa de gestión, **RAICES/Roble**, plataforma de la Consejería de Educación de Madrid, para todas las gestiones administrativas, para el registro de los horarios de alumnos y profesores.

También se emplea el sistema **RAICES**, para informar a las familias de las calificaciones, conductas contrarias a las normas de convivencia, faltas de asistencia, retrasos e incidencias de sus hijos durante el transcurso de la mañana, siempre que los padres o tutores legales lo autoricen facilitando su número de teléfono y/o dirección de correo electrónico.

Para informar a las familias sobre asuntos generales como convocatorias de reuniones, huelgas, cambios en los horarios, fechas de final de evaluación, se elimina el uso de las circulares habituales en formato papel y se usa principalmente la mensajería de **RAÍCES**.

Se informarán las actividades extraescolares y complementarias a través del módulo Agenda de **RAÍCES**.

Para facilitar el acceso de las familias al manejo de la plataforma Raíces/Roble, se realizó el día 6 de octubre un curso de formación en el centro.

### Educamadrid

Además del Correo corporativo de EducaMadrid, se utiliza la nube de EducaMadrid (CLOUD) para el almacenamiento de documentos compartidos con el claustro, con las orientadoras, con la coordinadora de bienestar, etc. Este espacio permite almacenar y compartir de forma segura documentos con información relativa al alumnado.

Desafortunadamente, la edición de los documentos compartidos es muy rudimentaria, por lo que hemos tenido que recurrir a otras plataformas.

Con objeto de divulgar entre la Comunidad Educativa la información relativa a Protección de Datos publicada por la [Delegación de Protección de Datos de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía](#) en relación con las TIC, se encuentra alojada una carpeta en **Cloud** de EducaMadrid para albergar y difundir las novedades en esta materia.

Como Plataforma de Aprendizaje Online utilizamos:

- ESO y Bachillerato: Google Workspace for Education cumpliendo con las [Directrices de uso de los servicios de Google Workspace for Education en Centros Públicos de la Comunidad de Madrid](#). Esta plataforma se da a conocer a los alumnos los primeros días de clase, es muy intuitiva y no presenta ninguna dificultad para los alumnos.
- Formación Profesional: aula virtual de Educamadrid.

Classroom y Drive facilitan también el trabajo colaborativo de los profesores, empleando esta plataforma para transmitir información de los grupos de trabajo establecidos en el Plan de Formación. La CCP trabaja de forma colaborativa con documentos compartidos en Drive.

## Correo electrónico

Para poder realizar una comunicación segura y fluida entre los miembros de la comunidad educativa, la Coordinadora TIC se encarga de crear cuentas de usuarios de los alumnos y de los profesores en EducaMadrid. El mantenimiento y administración de estas cuentas de usuario, es tarea de la Coordinadora TIC. Esta gestión se hace a través de hojas de cálculo que se alojan en el Cloud de EducaMadrid.

Los profesores se comunican entre sí y con la Dirección y Jefatura de Estudios del Centro a través del Correo Institucional de EducaMadrid de cada profesor. Todos los

profesores revisan su correo electrónico de EducaMadrid a diario. Desde esta cuenta de correo institucional de EducaMadrid se informa diariamente a los profesores sobre expulsiones, entrega de documentación, reuniones de equipos docentes, solicitar información sobre alumnos, etc.

Para facilitar la comunicación de cualquier persona con el centro se han habilitado direcciones de correo de Educamadrid diferentes:

- Dirección: [ies.guadarrama@educa.madrid.org](mailto:ies.guadarrama@educa.madrid.org)
- Jefatura de Estudios: [jestudios.ies.guadarrama@educa.madrid.org](mailto:jestudios.ies.guadarrama@educa.madrid.org)
- Secretaría: [secretaria.ies.guadarrama@educa.madrid.org](mailto:secretaria.ies.guadarrama@educa.madrid.org)
- Coordinadora de bienestar: [bienestar.ies.guadarrama@educa.madrid.org](mailto:bienestar.ies.guadarrama@educa.madrid.org)
- Enfermería: [enfermeria.ies.guadarrama@educa.madrid.org](mailto:enfermeria.ies.guadarrama@educa.madrid.org)
- Departamento de orientación:  
[deporientacion.ies.guadarrama@educa.madrid.org](mailto:deporientacion.ies.guadarrama@educa.madrid.org)
- Coordinador IPAFD: [ipafd.ies.guadarrama@educa.madrid.org](mailto:ipafd.ies.guadarrama@educa.madrid.org)
- Coordinadora TIC: [tic.ies.guadarrama@educa.madrid.org](mailto:tic.ies.guadarrama@educa.madrid.org)
- Emprendimiento: [emprende.ies.guadarrama@educa.madrid.org](mailto:emprende.ies.guadarrama@educa.madrid.org)
- Erasmus+: [erasmus.ies.guadarrama@educa.madrid.org](mailto:erasmus.ies.guadarrama@educa.madrid.org)

## Otros

Se publicarán los horarios de los profesores, de los grupos, de las aulas y de las guardias en drive y se compartirán con las cuentas de correo de secretaría, jefatura de estudios, conserjería y, a través de la pizarra digital que se encuentra en la sala de profesores, con el claustro de profesores

En nuestra página web, [www.iesguadarrama.org](http://www.iesguadarrama.org), se encuentra publicada tanto la información de interés para la comunidad educativa como los documentos del centro (Proyecto Educativo, Plan de Convivencia, Programación General Anual), plazos de matriculación, becas, libros de texto, el calendario escolar, fechas de exámenes,

información puntual sobre actividades y convocatorias, etc. Además, toda la información relevante para la comunidad educativa (noticias, premios, convocatorias) se publica y difunde en las redes sociales en nuestros perfiles de Facebook e Instagram. También disponemos de un canal de YouTube.

## 7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA

### Planificación de sesiones para seguimiento y evaluación, procedimientos e instrumentos para la recogida de información

El seguimiento de la PGA es continuo a lo largo de todo el curso. También se hará un seguimiento trimestral de la PGA a través de las reuniones de coordinación que se establecen semanalmente con el equipo directivo y con los responsables de los diferentes planes que se recogen en el apartado 9.

### Procedimiento para la elaboración de la evaluación final de la PGA y la memoria anual

Los objetivos establecidos en esta Programación Anual serán evaluados periódicamente mediante los indicadores de seguimiento. En el mes de junio, en las reuniones de CCP y con los profesores responsables de cada uno de los objetivos, se evaluará el grado de consecución de los mismos. A partir de las conclusiones, se establecerán propuestas de mejora. Tanto el análisis como las propuestas, se incluirán en la Memoria Anual.

Por otro lado, los planes que se recogen en los Anexos de esta programación serán evaluados en el cumplimiento de los objetivos establecidos en cada uno de ellos. Cada responsable elaborará una memoria en la que se resumirán las principales actuaciones. Estas memorias formarán parte de la memoria anual.

Por último, se elaborarán y se pasarán a los alumnos, familias y profesores, unos cuestionarios sobre los aspectos de convivencia y funcionamiento del centro que se consideren más acordes a la situación del centro.

## 8. OTRAS CONSIDERACIONES/ASPECTOS

La ratio alumno por grupo ha disminuido este curso en 3º ESO, pasando a ser de 25 alumnos como máximo por grupo, y se ha mantenido en el mismo número en 1º y 2º ESO. Supone una considerable mejora en la calidad de las enseñanzas que se impartirán en este nivel, facilitando el seguimiento individualizado del alumnado, la detección de conflictos y su rápida resolución y la posibilidad de desarrollar las programaciones mediante situaciones de aprendizaje de forma habitual. Al disminuir la ratio, ha aumentado el número de grupos y la necesidad de utilizar nuevos espacios como aulas. La elaboración de horarios ha sido compleja.

La disminución de las ratios en 1º, 2º y 3º ESO también ha supuesto un incremento en el número de profesores de casi todas las especialidades. Además, ese curso, la Consejería de Educación ha ampliado el número de profesores para la atención a las diferencias individuales de los alumnos, contando desde el mes de septiembre con más profesionales de la especialidad de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje, Orientación y una Profesora en Servicios a la Comunidad.

Cabe señalar que, desde el curso pasado, contamos con una enfermera escolar con jornada completa quien, además de atender a los alumnos diabéticos, ayudará a

todos aquellos que se encuentren indispuestos. También realizará actividades para la promoción de la salud y los hábitos saludables.

Estamos convencidos de que todos estos recursos facilitarán la mejora de los resultados académicos, la convivencia y el funcionamiento general del centro.

## 9. ANEXOS

### 9.1. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Las programaciones de los departamentos se han publicado en la pestaña DEPARTAMENTOS en nuestra página web <https://www.iesguadarrama.org>

- [Programación departamento Actividades Complementarias y Extraescolares](#)
- [Programación departamento Administración y Gestión](#)
- [Programación departamento Biología y Geología](#)
- [Programación departamento Dibujo](#)
- [Programación departamento Economía](#)
- [Programación departamento Educación Física](#)
- [Programación departamento Filosofía](#)
- [Programación departamento Física y Química](#)
- [Programación departamento Francés](#)
- [Programación departamento Geografía e Historia](#)
- [Programación departamento Inglés](#)
- [Programación departamento Latín y Griego](#)
- [Programación departamento Lengua Castellana y Literatura](#)
- [Programación departamento Matemáticas](#)
- [Programación departamento Música](#)
- [Programación departamento Orientación](#)
- [Programación departamento Religión Católica](#)

- [Programación departamento Religión Islámica](#)
- [Programación departamento Tecnología](#)

## 9.2. PLANES Y PROGRAMAS QUE SE VAN A DESARROLLAR A LO LARGO DEL CURSO ESCOLAR

### 9.2.1. Plan de mejora de resultados académicos

Nuestro plan de mejora está relacionado con los objetivos 3 (Implantación de la LOMOE. Mejora de los resultados académicos de los alumnos) y 4 (La implantación de la familia profesional de Administración y Gestión) indicados en esta programación general anual. Cada uno de estos objetivos, lleva aparejados unos indicadores de logro, entre los que se incluye la mejora de los resultados académicos de los alumnos.

Por otro lado, este curso disponemos de más recursos humanos para atender a los alumnos de necesidades educativas especiales, lo que redundará en la mejora de los resultados de estos alumnos. Paralelamente, revisaremos en la CCP y en las reuniones de los departamentos, el Plan Incluyo para atender a las diferencias individuales de todos los alumnos, aplicando los protocolos que consideremos convenientes en cada caso. Estas actuaciones también contribuirán a la mejora de los resultados académicos.

### 9.2.2. Programa bilingüe

El IES Guadarrama pertenece a la red de centros bilingües de la Comunidad de Madrid, por lo que se imparten enseñanzas en inglés en la E.S.O. en dos modalidades: sección y programa. En la siguiente tabla se recogen las asignaturas que se imparten en inglés en cada una de ellas, y las horas semanales de cada asignatura:

	<b>Programa</b>		<b>Sección</b>	
1º	Inglés	5	Inglés Avanzado	5
E.S.O.	Educación Física	3	Educación Física	3
	Educación Plástica y Visual	2	Geografía e Historia	3
	Música	2	Biología y Geología	3

			Educación Plástica y Visual	2
			Música	2
	TOTAL	12		18
2º	Inglés	5	Inglés Avanzado	5
E.S.O.	Educación Física	3	Educación Física	3
	Educación Plástica y Visual	2	Educación Plástica y Visual	2
			Geografía e Historia	3
			Tecnología y Digitalización	3
	TOTAL	10		16
3º	Inglés	5	Inglés Avanzado	5
E.S.O.	Educación Física	3	Educación Física	3
	Música	2	Música	2
			Geografía e Historia	3
			Biología y Geología	2
			Tecnología y Digitalización	2
	TOTAL	10		17
4º	Inglés	5	Inglés Avanzado	5
E.S.O.	Educación Física	2	Educación Física	2
			Geografía e Historia	3
	TOTAL	7		10
1º	Inglés			4
BACH.	Educación Física			2
	TOTAL			6
2º	Inglés			3
BACH.				
	TOTAL			3

La coordinadora jefe del programa bilingüe supervisará la correcta implantación de este programa durante el curso y llevará a cabo reuniones con los profesores que participan en el mismo. Además de observar la evolución de los grupos, se organizarán actividades

y viajes con el fin de que los alumnos mejoren sus destrezas comunicativas en lengua inglesa (ej. el viaje de inmersión lingüística al Campus Moragete en Valencia para los alumnos de 1ºESO).

Los profesores acreditados y habilitados se reúnen periódicamente para tratar sobre los proyectos, avances y dificultades del programa en el instituto. Así, se revisa la asignación de los alumnos a sección o programa los primeros días y al final del curso, se organizan actividades de inmersión lingüística y proyectos interdisciplinarios.

Este curso se revisará y actualizará el proyecto bilingüe en el IES Guadarrama.

### AUXILIARES DE CONVERSACIÓN

El programa bilingüe cuenta con la participación de cinco auxiliares de conversación nativos que colaboran en las clases que se imparten en inglés. Preparan materiales principalmente para practicar la destreza oral del alumnado, pero también aportan materiales con contenidos culturales, sociales, científicos, etc., a petición del profesorado.

Es importante mencionar cómo la presencia de estos profesionales es de suma importancia para el alumnado. Estar en contacto directo con personas anglohablantes les brinda la oportunidad de usar el inglés de manera más directa y real. Esto les motiva enormemente y además se genera un intercambio cultural en el aula a lo largo de todo el curso, muy positivo para que los alumnos evolucionen como personas en el contexto multicultural de nuestra sociedad. Cabe destacar también el importante papel que desempeñan en 4ºESO, practicando el apartado de “speaking” de las pruebas externas de Cambridge con el alumnado.

### PRUEBAS EXTERNAS DE CAMBRIDGE (4ºESO)

Los alumnos de 4ºESO de sección y programa se presentan en mayo a las pruebas externas de Cambridge. Previamente realizarán varios simulacros de exámenes de

Cambridge en clase, tanto con sus profesoras como con los asistentes de conversación (el apartado de “speaking”). Estas pruebas servirán a modo de práctica y ayudarán a determinar en qué nivel de la prueba se les matricula.

### **PEN PALS**

Este curso, varios grupos de 3º ESO y 1º Diversificación estarán en contacto directo con alumnos de EEUU gracias al proyecto “Pen Pals” (amigos por correspondencia). Los alumnos escribirán cartas con contenidos culturales y de su vida cotidiana, y las profesoras las enviarán escaneadas a los alumnos del Central High School de Champaign, Illinois. Las cartas estarán escritas en ambos idiomas (inglés y español) para que ambas partes se beneficien de practicar el idioma contrario, tanto leyendo como escribiendo.

Esta experiencia se ha llevado a cabo los últimos cursos, hemos comprobado que motiva mucho a los alumnos a leer y a escribir en un contexto real, comunicándose con hablantes nativos de su edad, y produciéndose un valioso intercambio cultural entre ellos.

### **GLOBAL SCHOLARS**

Este curso retomaremos el proyecto internacional **Global Scholars** con los alumnos de 1ºESO de sección bilingüe, coordinados por dos profesoras, una profesora del Departamento de Inglés y otra profesora del Departamento de Geografía e Historia. Este proyecto, promovido por la Dirección de Mejora de la Calidad de la Enseñanza, ha sido aprobado por la Dirección del Centro y por la Coordinadora Jefe de la Sección Bilingüe.

Se trabaja con una plataforma internacional de colegios e institutos que reúne a estudiantes y profesores de todo el mundo. La información del programa puede encontrarse en: <https://www.globalcities.org/>. Cada año se trabaja un tema diferente, siguiendo la metodología de aprendizaje basado en proyectos, el trabajo en equipo y el pensamiento crítico. Se realizan trabajos de investigación del entorno, su comparación con la realidad de otros países, utilizando como vehículo de comunicación la lengua

inglesa. Se promueve el respeto en la diversidad cultural y la curiosidad por conocer la realidad de otros países, acercada por estudiantes de todo el mundo. Se realizan varios proyectos digitales al final de cada unidad y un proyecto final con una actuación en el propio Instituto. El tema que se estudia este año es **Food, Cities, and Our Future**.

Los alumnos de Sección que participan en el programa Global Scholars contarán con el aula virtual y los materiales proporcionados por dicha organización.

### GLOBAL CLASSROOMS

Los alumnos de la sección bilingüe de los grupos de 3º ESO de sección participarán en el proyecto Global Classrooms de la Comunidad de Madrid, llevado a cabo en nuestro centro por dos profesoras del Departamento de Inglés, un profesor del departamento de Geografía e Historia y una asistente de conversación. Este proyecto consiste en replicar un debate de la ONU, en el que los alumnos actúan como representantes de diferentes países y debaten acerca de un tema de importancia internacional.

Global Classrooms brinda la oportunidad a los alumnos no sólo de aprender estrategias de debate y mejorar sus competencias comunicativas en inglés, sino también de investigar y analizar críticamente temas relacionados con el bienestar y el progreso del ser humano, recogidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU. De esta forma, los alumnos se implican en buscar soluciones y trabajar juntos para conseguir un futuro mejor, desarrollando buenos hábitos para buscar información en fuentes fiables y escuchando las propuestas de los demás. Esto fomenta el trabajo en equipo, la ciudadanía activa, y competencias como aprender a aprender, conciencia cultural y emprendimiento.

### INVESTIGACIÓN DE IMPACTO DEL PROGRAMA BILINGÜE

El IES Guadarrama fue uno de los centros seleccionados por la Subdirección de Bilingüismo de la Comunidad de Madrid para participar en el estudio de investigación que, desde el curso 2022-2023, está llevando a cabo Cambridge University Press & Assessment y que finalizará en el curso 2025-2026.

Esta investigación se centra en el análisis del impacto relativo que la enseñanza bilingüe y no bilingüe tiene en la consecución de objetivos de aprendizaje del alumnado. Como continuación de la prueba multinivel realizada en el año 3 del **estudio de impacto del programa bilingüe**, les informamos que durante el presente curso escolar se llevará a cabo una nueva fase de recogida de información.

En esta ocasión, los alumnos de **2.º y 4.º de ESO** realizarán una encuesta relacionada con los programas de internacionalización que se desarrollan en sus centros. Asimismo, el profesorado del centro participará en una encuesta centrada tanto en dichos programas como en las actividades formativas realizadas por el profesorado.

Las encuestas están previstas para el mes de noviembre, dentro del periodo comprendido entre el **17 de noviembre y el 5 de diciembre**, según el cronograma establecido.

### 9.2.3. Plan de fomento de la lectura.

En el IES Guadarrama, desarrollamos el proyecto de atención educativa de forma estrechamente ligado al [Plan de fomento de la Lectura](#) (este documento puede consultarse en nuestra página web) del centro, de forma que este plan recibiera un fuerte impulso. Aunque es cierto que los índices de lectura en España, y especialmente entre los adolescentes, han mejorado en los últimos años, los datos del último informe de Estudio Internacional de Progreso en Comprensión Lectora (PIRLS, Progress in International Reading Literacy Study) indican que España se encuentra todavía por debajo de la media de los países de la UE y de la OCDE.

### ASIGNATURAS ATENCIÓN EDUCATIVA Y MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA

Nuestra experiencia docente constata que los problemas de comprensión lectora se arrastran a la Educación Secundaria Obligatoria. Otro de los problemas que observamos se relaciona con que pocos alumnos contemplan la lectura como ocio y fuente de placer; hecho quizás reforzado por la programación de lecturas obligatorias desde los distintos

departamentos, que muchos alumnos rechazan por el hecho de que sean impuestas. Después, en su tiempo libre, pocos alumnos acuden a otras lecturas y la mayoría pasan varias horas al día conectados a dispositivos móviles. Con el objetivo de modificar esta realidad, las materias de **Atención Educativa y Medidas de Atención Educativa** se plantean como principal objetivo contribuir principalmente al desarrollo de la capacidad h): “Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos [...]”. apuntadas en la LOMLOE, y de forma transversal el resto de competencias.

El propósito de estas materias es que los alumnos aprovechen la hora o dos horas semanales, según el nivel, para llevar a cabo sesiones de lectura en las que puedan:

**Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.**

Para el presente curso, continuaremos desarrollando la promoción de la lectura desde las horas dedicadas a Atención Educativa, con la colaboración del Departamento de Lengua y el Seminario de Biblioteca.

La materia irá encaminada a la realización de un proyecto final relacionado con las lecturas que se hayan realizado durante el curso.

Para poder impartir esta materia de una forma más acorde con el proyecto curricular, se utilizará la biblioteca del centro como recurso didáctico.

La programación de las asignaturas [Atención Educativa y Medidas de Atención Educativa](#) se encuentra publicada en nuestra página web [www.iesguadarrama.org](http://www.iesguadarrama.org)

---

## 9.2.4. Programa de Cooperación Territorial: Refuerzo de la Competencia Lectora

El “Programa de Cooperación Territorial de Refuerzo de la Competencia Lectora” se enmarca dentro de la normativa de la Unión Europea (UE) que establece como prioridad estratégica la mejora de la calidad, la equidad, la inclusión y el éxito para todos en la educación y la formación.

La UE se ha propuesto que uno de los indicadores que debe alcanzarse es que el de quince años con bajo rendimiento en comprensión lectora, matemáticas y ciencias debe ser menor del 15% en 2030.

La relación entre lectura y éxito escolar ha sido ampliamente estudiada. El “efecto Mateo” aplicado a la lectura explica que las diferencias entre quienes tienen dificultades en la lectura y quienes no, se amplían a medida que pasan los cursos, con lo que los buenos lectores manifiestan superioridad en la adquisición de nuevos conocimientos procedentes de textos cada vez más complejos y, por tanto, incrementan su ventaja educativa frente a compañeros con más dificultades en la comprensión lectora. Por suerte, este proceso es remediable.

El programa de Refuerzo de la Competencia Lectora se centra en el apoyo a los alumnos que presentan dificultades en la comprensión lectora, la caligrafía y la ortografía, utilizando una metodología que prioriza la individualización de la enseñanza, la reducción de ratios, el seguimiento continuo y la evaluación rigurosa.

El programa se ha implantado principalmente en 1º de ESO, desdoblado los grupos en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, lo que permite a las profesoras trabajar en grupos reducidos garantizando la atención personalizada.

Este programa está incluido en el Acuerdo sectorial con resolución del 5 de septiembre, publicado el 9 de septiembre (BOE) y está financiado por el Ministerio de Educación, con fondos de la Unión Europea. Los datos en estudios internacionales como

Pirls o PISA, indican que los estudiantes españoles tienen que mejorar su competencia lectora.



Entre otros, se plantean alcanzar los siguientes objetivos:

- **Atender** al alumno de manera personalizada
- Favorecer el desarrollo de las **habilidades** que mejoran la comprensión y expresión escrita.
- **Trabajar** en la reducción de la **brecha de género** en la competencia lectora.
- **Fomentar la lectura** mediante diferentes tipologías textuales.
- **Formar** a los docentes del centro educativo en **metodologías** del proceso de lectoescritura y en **estrategias** para el **aprendizaje** competencial de la lectura.
- **Asesorar** a los centros para el desarrollo de los planes de **mejora** de la **competencia lectora**.

Se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Creación de grupos reducidos (desebles)
- Apoyo educativo a los estudiantes con dificultades en lectura.
- Reducción horaria para los coordinadores del plan de lectura de los centros educativos, que será el mismo que coordine el PCT
- Actividades formativas sobre metodología del proceso de lectoescritura
- Formación asesores, uno para los centros de secundaria que atenderá a todos los coordinadores de los PCT en los centros.
- Comité de científicos expertos a nivel nacional
- Elaboración de recursos educativos de apoyo al profesorado

Por su parte, el IES Guadarrama, al aceptar la participación en el programa, adquiere los siguientes compromisos:

- Participar activamente en las actividades formativas que se desarrollen dentro del programa
- Desarrollar planes de lectura
- No segregar internamente al alumnado

Se ha asignado un profesor de Lengua Castellana y Literatura, con un horario de media jornada, para realizar desdobles en 1º ESO en esta materia. Además, se ha nombrado como coordinadora del programa a una profesora del departamento de Lengua Castellana y Literatura con destino definitivo en el centro, lo que dará continuidad al programa en el centro los próximos cursos. Dedicará tres horas semanales de su horario lectivo a:

- La coordinación del programa en 1º ESO en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura
- La programación de las asignaturas Atención Educativa y Medidas de Atención Educativa
- Organización de actividades para **todos** los alumnos relacionadas con el Plan de Fomento de la Lectura del centro.

La programación completa de este Programa puede consultarse en el Anexo 9.4. de la Programación del Departamento de Lengua Castellana y Literatura.

### 9.2.5. Programa anual de actividades complementarias y extraescolares

Las actividades extraescolares tendrán como objetivo principal colaborar en la adquisición de las competencias clave por parte de los alumnos. Para ello, además de reforzar y profundizar en los contenidos impartidos en las distintas asignaturas, se trabajarán también las Competencias Sociales y Cívicas, Sentido de la Iniciativa y Espíritu emprendedor y Conciencia y Expresiones culturales.

Además, deberán contribuir de manera ejemplar a fomentar una nueva metodología basada en el aprendizaje por proyectos, trabajo colaborativo, interdisciplinariedad y transversalidad, así como que sea integrador.

### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.**

Se consideran actividades complementarias, las organizadas durante el horario escolar por los centros, de acuerdo con su programación didáctica y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas, por el momento, espacio o recursos que utiliza. Las actividades complementarias, tendrán un carácter obligatorio para el alumnado y podrán exceder el horario lectivo.

Algunas de las actividades complementarias propuestas para el presente curso incluyen ponencias impartidas por profesionales del ámbito científico y tecnológico, conferencias relacionadas con temáticas ético-sociales, participación en jornadas de orientación académica y profesional, visitas a entidades y espacios culturales o científicos, así como talleres prácticos y actividades deportivas y artísticas solidarias y/o propias del currículo educativo. Estas iniciativas están organizadas por los diferentes departamentos didácticos y destinadas a fomentar el aprendizaje interdisciplinar y el desarrollo integral del alumnado.

### **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE CARÁCTER CULTURAL.**

Se consideran actividades extraescolares las encaminadas a potenciar la apertura del centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre. Las actividades extraescolares, tendrán carácter voluntario para el alumnado y buscarán la implicación activa de toda la comunidad educativa.

Entre las actividades extraescolares propuestas para el curso se encuentran, por ejemplo, concursos y exposiciones culturales organizadas por departamentos como Dibujo, Música y Lengua Castellana, así como actividades deportivas como la Semana

Blanca de esquí, el viaje de fin de curso para 4º de ESO o la visita de final de curso al Parque de atracciones de Madrid. Asimismo, el programa incorpora intercambios con centros educativos de otros países y estancias de alumnado Erasmus+, que favorecen la inmersión lingüística, cultural y académica, enriqueciendo la experiencia formativa del alumnado.

### **VIAJES DE ESTUDIOS E INTERCAMBIOS ESCOLARES.**

Desde el Departamento de Actividades Extraescolares se propondrá un viaje de fin de curso para los alumnos que finalizan la ESO. Dicho viaje tendrá un marcado carácter cultural y se limitará al territorio nacional peninsular.

Además, el centro mantiene la posibilidad de realizar un intercambio escolar con el municipio de Arques, en Pas de Calais (Francia), actividad que ha sido llevada a cabo con éxito en cursos anteriores. Este intercambio pretende fomentar la inmersión cultural y lingüística del alumnado, ofreciendo una experiencia enriquecedora a nivel personal y académico.

### **ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y ARTÍSTICAS QUE SE REALICEN DENTRO Y FUERA DEL RECINTO ESCOLAR. PROYECTO PATIO: ACTIVIDADES DURANTE EL RECREO.**

El "PROYECTO PATIO", incluido en el PLAN DE CONVIVENCIA del I.E.S. Guadarrama, surge como uno de tantos proyectos que definen el ámbito EDUCACIÓN EN VALORES FUERA DEL AULA.

Consiste en la puesta en marcha durante el recreo de distintas actividades, donde muchos alumnos encuentran un lugar donde conocer a otros compañeros con intereses afines. Las actividades realizadas van desde pequeños campeonatos deportivos (fútbol, baloncesto...), juegos de mesa (ajedrez, parchís, oca), talleres de manualidades (cerámica, papel, monederos, maceteros...), taller de cocina, taller de música, taller de baile... hasta hacer nuevas amistades que, en definitiva, es de lo que se trata.

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS POR LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS.

La realización de las siguientes actividades programadas por los diferentes departamentos queda sujeta a las circunstancias que vayan aconteciendo a lo largo de todo el curso escolar. Otras actividades que pudieran surgir a lo largo del curso seguirán el protocolo oportuno para su aprobación.

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS		
ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN	CURSOS
Viaje de fin de curso 4º ESO	8 – 12 de junio	4º ESO
Salida a la Jarosa	18 de junio	1º y 2º ESO
Visita de final de curso al Parque de Atracciones	19 de junio	Todos los cursos
ACTIVIDAD INTERDISCIPLINAR “Paz, justicia y derecho internacional”		
ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN	CURSOS
<p><b>Departamento de Filosofía</b></p> <p>1) En la asignatura <b>Valores éticos</b>, realización y exposición de <b>murales</b>, sobre : Factores que posibilitan y que dificultan la convivencia social en paz , sobre derechos recogidos en la D.U.D.H. que son directamente violados en las guerras, y sobre O.N.G.S. que actúan positivamente en situaciones de guerra y a favor de refugiados.</p> <p><u>Temas del currículo relacionado:</u> Unidad 4, 6 y 9 (“Vivir en sociedad”, “Los derechos humanos” y “Acciones por un mundo mejor”)</p> <p>2) En la asignatura <b>Filosofía</b>, se trabajará la reflexión sobre las posibles causas de la guerra, apoyándose en aportaciones científicas ( Etnología y Antropología cultural) y filosóficas. Se propondrán dos tipos de actividades: realización en clase de <b>debates</b></p>	<p>Desde el final del primer trimestre, a lo largo del curso.</p> <p>Final del primer trimestre, y segundo trimestre para la realización de estas actividades en el aula.</p>	<p>Segundos de E.S.O. Asignatura <i>Valores cívicos y éticos</i></p> <p>Primeros de bachillerato. Asignatura <i>Filosofía</i>.</p>



<p><b>Departamento de Religión (Religión islámica)</b></p> <p>Invitar al colectivo No Violencia o en su defecto a otra ONG a realizar una charla en el centro sea en formato online desde el aula de emprendimiento o presencial, con motivo del Día de la No Violencia. A posteriori, se realizarán talleres en el aula con exposiciones derivadas de las mismas.</p> <p>Todo ello con objeto de reflexionar sobre valores universales como la paz, la justicia y la educación desde la perspectiva islámica y humanista.</p> <p>De aprender a escuchar, dialogar y debatir de forma respetuosa con ponentes y compañeros. De comprender la importancia del diálogo interreligioso e intercultural como vía para la convivencia. Y de fomentar el compromiso personal y social en la construcción de una sociedad pacífica y solidaria. Desarrollar la capacidad crítica y la expresión oral en contextos formativos.</p>	<p>2º trimestre</p> <p>Toda la mañana. Si fuera necesario y el resto de curso se harán recordatorios de diversos tipos, ya sean gráficos o participativos en el centro.</p>	<p>Dirigido principalmente a alumnado de 3º y 4º y 1º Bachillerato de Religión islámica y en caso de quedar plazas, se seleccionaría a alumnado interesado.</p>
<b>DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN/AULA DE EMPRENDIMIENTO</b>		
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN</b>	<b>CURSOS</b>
Taller Donaciones con el Hospital de Villalba	24 de octubre	FPB, GM, GS
Forum "Desarrollo carrera profesional"	10 Noviembre	FPB, GM
Programa INICIA FUNDACIÓN RAFAEL DEL PINO	4 diciembre	FPB, GM,GS Y BACH.
Programa de EDUCACIÓN CÍVICO TRIBUTARIA de la AEAT	16 enero	FPB,GM, GS
Programa de EDUCACIÓN CÍVICO TRIBUTARIA de la AEAT	21 enero	Bachillerato
ENCUENTRO INSTITUCIONAL "EMPRESAS Y FP"	Junio 2026	FPG, GM, GS
<b>DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA</b>		
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN</b>	<b>CURSOS</b>
SALIDA AL CAMPO CON LOS AGENTES FORESTALES DE LA COMUNIDAD DE	Mayo o junio 2026	Todos los grupos de 1º de ESO

MADRID		
VISITA MUSEO GEOMINERO	9 o 12 de diciembre	Alumnos de 4º de ESO de la asignatura Biología y Geología.
PONENCIA DE JORGE ESTEVE, PROFESOR DE PALEONTOLOGÍA DE LA UCM	4 o 5 de noviembre	Alumnos de 4º de ESO de la asignatura Biología y Geología.
PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO DE CIENCIA CIUDADANA "MICROMUNDO" ORGANIZADO POR LA UCM	En el caso de ser seleccionados, vendrían al centro 4 días durante el 2º trimestre. POR CONFIRMAR.	Alumnos de 1º de Bachillerato de la asignatura de Biología y Geología
TALLER "ADAPTA" SUPERVIVENCIA EN ANIMALES. IMPARTIDO POR NATURA IBÉRICA	30 de octubre. 3 últimas horas.	Alumnos de 1º de Bachillerato de la asignatura de Biología y Geología
VISITA MUSEO DE ANTROPOLOGÍA MÉDICA, FORENSE, PALEOPATOLÓGICA Y CRIMINALÍSTICA-PROFESOR REVERTE	Tercer trimestre	Alumnado de 1º de Bachillerato de la asignatura "Anatomía y Fisiología Humanas"
<b>DEPARTAMENTO DE DIBUJO</b>		
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN</b>	<b>CURSOS</b>
Mural colaborativo "Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer"	20, 21, 24 y 25 Noviembre	Todos los alumnos del centro
Concurso de tarjetas navideñas	Diciembre 2025	Todos los cursos de ESO
Visita a la "Casa de la Arquitectura"	11/12/25 (por confirmar)	1º y 2º BACH (solo alumnos de la materia de Dibujo Técnico)
Concurso diseño agenda escolar 2026/27	Mayo 2026	Todos los alumnos del centro
Exposición de trabajos en el Hall del instituto	Mayo-junio 2026	1º, 2º y 3º ESO
<b>DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA</b>		
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN</b>	<b>CURSOS</b>
Visita a JD	22/10/2025	2º Bachillerato
Visita a la casa de la Moneda	2º trimestre	1º bachillerato
Actividad de la Agencia Tributaria	21/01/ 26	1º bachillerato
Charla Rafael del Pino	Noviembre	2º Bachillerato

<b>DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA</b>		
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN</b>	<b>CURSOS</b>
Crossfit como preparación de la condición física	24/10/2025 (falta confirmación) (11:00 a 14:10)	2º bachillerato (optativa actividad físico deportiva)
1º fase cross ADS	29/10/2025	Alumnos de toda la eso (12 por nivel)
Crossfit como preparación de la condición física	3 y 5 noviembre (10:25 a 13:20)	1º bachillerato
Facultad de ciencias del deporte de la UFV (prueba de esfuerzo)	11 diciembre	2º bachillerato (optativa actividades físico-deportivas)
Semana Blanca	14 al 18 de diciembre	Abierta a todos los cursos
Esquí Alpino en la Sierra de Guadarrama	A determinar	1º y 2º ESO
Mañanas activas	A determinar	3º ESO
Patinaje sobre ruedas	A determinar	4º ESO
Fase final cross ADS	A determinar (marzo)	Alumnos clasificados
Final cross Comunidad de Madrid	A determinar	Alumnos de todos los cursos.
<b>DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS</b>		
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN</b>	<b>CURSOS</b>
Concurso de Primavera	Enero y abril	Todos
Semana de la Ciencia	Noviembre	Bachilleratos
Concursos matemáticos	A lo largo del curso	Todos
Exposiciones y/o charlas	Cuando se convoquen	ESO y/o Bachillerato
<b>DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA</b>		
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN</b>	<b>CURSOS</b>
Asistencia a alguna conferencia universitaria, sobre temática que vincule la dimensión científica y la filosófica	A determinar	Bachillerato Primero A (Excelencia)
<b>DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA</b>		

ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN	CURSOS
“Actividad con el Canal de Isabel II sobre contaminación”	2º y 3º hora del lunes 1 diciembre y 2º, 3º, 4º,5º hora del martes 2 diciembre	Lunes 2ªh= E2C Lunes 3ªh= E2F Martes 2ªh= E2A Martes 3ªh= E2B Martes 4ªh= E2D Martes 5ªh=E2E
Visita a la Agencia Espacial Europea	Por determinar	3ºESO
Actividades varias para los alumnos de 1º y 2º Bachillerato excelencia: Conferencias del MUNCYT, CIEMAT, CSIC, STEM UCM3	Por determinar	1º y 2º Bachillerato excelencia
Semana de la Ciencia la Innovación	3 al 16 de noviembre (solicitud de actividades el 20 octubre)	3ºESO, 4º ESO y Bachillerato
<b>DEPARTAMENTO DE FRANCÉS</b>		
ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN	CURSOS
Intercambio con Arques (Pas de Calais, Francia)	Marzo?	2º 3º 4º
Erasmus con Burdeos	1. 14 octubre /26 noviembre recibimos 2. enero /febrero vamos	1º Bach
Salidas a teatro y cine en francés	Por determinar	Todos los niveles
<b>DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA</b>		
ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN	CURSOS
Museo Arqueológico	abril-mayo	1º ESO
El Escorial	abril	2º ESO
Palacio de Riofrío/ El Pardo	abril	3º ESO
Museo del Prado	Finales marzo	2º Bachillerato (Hª Arte)
<b>DEPARTAMENTO DE INGLÉS</b>		

ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN	CURSOS
Teatro, charlas motivadoras en inglés o <i>Escape Room</i> .	Las fechas están aún por concretar.	ESO, CFGB y Bachillerato
Recital musical con lectura de poemas en inglés y en español.	Las fechas están aún por concretar.	ESO
Intercambio de cartas en papel ( <i>pen-pals</i> ) con algún centro británico o americano.	Todo el curso	3º y 4º ESO
Concurso de tartas y pasteles en <i>Halloween</i>	31 de octubre 2025	1º y 2º ESO
Trabajo colaborativo en <i>Halloween</i> : redacción y lectura de un cuento de terror.	Octubre 2025	ESO
Día del Libro: concurso de microrrelatos en inglés. Realización de <i>bookmarks</i>	23 de abril 2026	ESO y Bachillerato
Día de los Derechos Humanos: Proyecto "Regala tus palabras"	Diciembre 2025	ESO y Bachillerato
Proyectos Erasmus+	Enero y febrero 2026	Bachillerato
Viaje de inmersión lingüística	Mayo 2026	1º ESO
Proyecto <i>Global Classrooms</i>	Primer y segundo trimestre 2025	3º ESO sección
Proyecto <i>Global Scholars</i>	Todo el curso	1º ESO sección
<b>DEPARTAMENTO DE LATÍN</b>		
ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN	CURSOS
Salida al teatro	2º trimestre	1º y 2º Bachillerato
Visita a un yacimiento arqueológico	Por determinar	4º ESO y 1º Bach
Participación en concurso Odisea	2º trimestre	4º ESO, 1º Bach
<b>DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</b>		
ACTIVIDAD	FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN	CURSOS
Visita a los jardines del Real Sitio de La Granja	Marzo -abril 2026	1º ESO

Charla con el escritor J.R. Barat	12 marzo 2026	1º ESO
Actividad teatral	Segunda evaluación	2º ESO
Actividad teatral “Un selfie con Melibea”	27 enero 2026	3º ESO
Charla con la escritora Beatriz Giménez de Ory	Segunda quincena marzo	3º ESO
Actividad teatral teatro-foro	POR DETERMINAR	4º ESO
Asistencia a “El perro del hortelano”	POR DETERMINAR	1º Bachillerato
Asistencia a “Bodas de sangre”	POR DETERMINAR	2º Bachillerato
Actividad en relación al Día Escolar de la No Violencia y la Paz	30 de enero de 2026	ESO y Bachillerato
Actividad en torno al Día de la Mujer	8 de marzo de 2026	ESO y Bachillerato
Actividad en torno al Día de la Poesía	21 de marzo de 2026	ESO y Bachillerato
Actividad en torno al Día del Libro	23 de abril de 2026	ESO y Bachillerato
<b>DEPARTAMENTO DE MÚSICA</b>		
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN</b>	<b>CURSOS</b>
Recreos Musicales	Todo el curso. Todos los recreos	Algunos alumnos de todos los cursos
Concierto de Navidad	Diciembre	Todos los de música
Concierto fin de curso	Junio	Todos los de música
Conciertos y Actividades Musicales	A lo largo del curso	Todos los de música
<b>DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN</b>		
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN</b>	<b>CURSOS</b>
Visita al SEJUVE	1º trimestre (septiembre)	1º ESO
Bus “Drogas o tú”	1º trimestre (Noviembre)	3º ESO, 4º ESO, Bachillerato y CFGB.
Taller de orientación universitaria impartida por el Centro de Información y Asesoramiento Universitario (CIAU)	1º Trimestre (Noviembre)	2º Bachillerato
Jornadas puertas abiertas UCM	1º Trimestre (12 Diciembre)	2º Bachillerato 2º CFGS

Taller “Educación Emocional y prevención violencia de género” impartido por la Mancomunidad La Maliciosa	Enero 2026	3º ESO
Taller de prevención del consumo de alcohol impartido por el programa “Menores ni una gota”	2º trimestre	3º ESO, 4º ESO y CFGB
Taller/Charla sobre Orientación Académica y Profesional de FP – Programa Mentor de FP	2º trimestre	4º ESO, CFGB, CFGM y CFGS
Taller de sensibilización escolar sobre diversidad sexual y de género - LGTBI	2º trimestre	3º ESO, 4º ESO, Bachillerato y CFGB
Taller de hábitos saludables y actitudes positiva hacia la salud impartido por la enfermera del centro	2º trimestre	1º ESO y 2º ESO
Taller sobre sexualidad y prevención de ETS impartido por la enfermera del centro	2º trimestre o 3º trimestre	Bachillerato
Talleres ofrecidos por el Plan Director	Según disponibilidad	2º ESO, 3º ESO y 4º ESO y CFGB
Talleres de orientación académica ofrecidos por el SEJUVE	3º Trimestre	2º Bachillerato
<b>DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN</b>		
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN</b>	<b>CURSOS</b>
Viaje a Narnia. Granja de San Ildefonso (Religión Católica)	24/4/2026	1º ESO
Musical la Noche del 24. Treatros Luchana. (Religión Católica)	3-18/12/2025	2º y 3º ESO
Visita al entorno próximo: mezquita, ayto, iglesia (Religión islámica)	Todos los trimestres.	1º y 2º ESO
Visita a la mezquita de la M30 en Madrid (Religión islámica)	1º o 2º trimestre.	3º y 4º ESO y 1º Bachillerato
Decoración de espacios del centro con motivo de las festividades religiosas (Ramadán, Eid...). (Religión islámica)	Según la fecha de la festividad.	1º y 2º ESO
Visita al teatro o alguna actividad lúdica con temática no violencia y/o islámica. (Religión islámica)	3º trimestre	1º y 2º ESO
Tour islámico a Toledo o Madrid. (Religión islámica)	2º o 3º trimestre	3º y 4º ESO y 1º Bachillerato

Actividad anti rumores (entrevista con miembros de las Federaciones de la Comisión Islámica de España). (Religión islámica)	1º trimestre	3º y 4º ESO y 1º Bachillerato
Viaje a Granada (Religión islámica)	Por determinar	4º ESO y 1º Bachillerato.
<b>DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA</b>		
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN</b>	<b>CURSOS</b>
Cuando tus lentillas sean superordenadores. Pedro Serena	7 de octubre de 8:25	TEIN I 1º Bachillerato
Visita al CENIM - CSIC	viernes 21 ó 28 de noviembre	TEIN I 1º Bachillerato
El hidrógeno como combustible. Miguel Peña.	Jueves 18 de diciembre - 2 horas	TEIN I 1º Bachillerato
Laboratorios de Energía Solar Fotovoltaica	Pendiente confirmar fecha	TEIN I 1º Bachillerato
Visita a Talgo	Pendiente confirmar fecha	TEIN I 1º Bachillerato
¿Cómo se graba la información en un disco duro? Rafael Pérez.	22 de octubre de 11:35 a 12:25	Cs Computación 1º Bachillerato
Visita de Ingenieros de la Real Academia de Ingenieros	semana del 13 de abril	4º ESO
Jornada STEM en TALGO	Pendiente confirmar fecha	Tecnología y Proyectos STEAM 4º ESO
Jornada de Ciencia y Tecnología	19 de marzo	Todos los cursos

## BIBLIOTECA

Las bibliotecas escolares son recursos imprescindibles para la formación del alumnado en una sociedad que demanda ciudadanos dotados de destrezas para la consulta eficaz de las distintas fuentes informativas, la selección crítica de las informaciones y la construcción autónoma del conocimiento. Son, al mismo tiempo, espacios privilegiados para el acercamiento a la lectura de textos literarios e informativos, en formato impreso, audiovisual o multimedia, para la adquisición del hábito lector y para configurar una comunidad de lectores polivalentes.

Los centros educativos juegan un papel esencial en el fomento de actitudes positivas en torno al libro y a la lectura, siendo instituciones claves que pueden vertebrar proyectos globales de lectura a medio y largo plazo, a través de la elaboración de un plan adaptado y sistemático de actuaciones. Así mismo, disponen de recursos como las bibliotecas escolares que garantizan la existencia de fondos en soportes variados para el acercamiento del alumnado tanto a los textos de la literatura clásica y contemporánea, como a otros tipos de textos de carácter informativo y documental.

En el apartado 4. de la Programación del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares se pueden consultar las actividades que se desarrollarán en la Biblioteca.

### 9.2.6. Plan de actividades para funcionarios docentes mayores de 55 años

Este curso se ha podido adjudicar la reducción de horario lectivo para funcionarios docentes mayores de 55 años a nueve profesores del claustro. A continuación, se detallan las tareas que desarrollarán a lo largo del curso:



## PLAN DE ACTIVIDADES PROFESORES Y PROFESORAS MAYORES DE 55 AÑOS

### INDICADOR DE LOGRO:

- **Actividades realizadas y recogidas en la Memoria Anual**

<u>TAREAS</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>INDICADOR SEGUIMIENTO</u>
<b>Profesor/a: AMV</b>		
<b>Organización de actuaciones musicales para los eventos del centro</b>	Fiesta de Navidad Día del Libro Fiestas de graduación	Actuaciones
<b>Profesor/a: FLG</b>		
<b>Proyecto patio: Cerámica y colaboración en las otras actividades</b>	Todo el curso	Se integra a alumnos con dificultades de relación social. Se participa y se tiene una actitud integradora. Se desarrollarán la creatividad y la constancia en un ambiente colaborativo.
<b>Fomentar el respeto a los alumnos y alumnas con discapacidad o cualquier otra circunstancia de especial vulnerabilidad o diversidad, participando en jornadas de</b>	25 de noviembre: Día Mundial de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. 10 de diciembre: Día Internacional de los Derechos Humanos	Se elaboran materiales y propuestas concretas. Decoración del hall de entrada y ambientación (música, etc) Actividades para trabajar en tutorías o en clase.



<b>concienciación de la diversidad. Promoción de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.</b>	30 de enero: Día de la No Violencia y la Paz  11 de febrero: Día Internacional de la Mujer y la niña en la Ciencia  8 de marzo: Día Internacional de la Mujer  17 De mayo: Día Mundial contra la LGTBIfobia	Charlas de sensibilización  Círculos de diálogo
<b>Participación en la coordinación con los nuevos alumnos ayudantes</b>	<b>Todo el curso</b>	Se fomentarán las relaciones de ayuda con los nuevos alumnos ayudantes y se propondrán diversas actividades a determinar.
<b>Profesor/a: MJLA, MCHC, MAG, RVH</b>		
<b>Colaboración con jefatura de estudios para el Seguimiento del cumplimiento de las sanciones y las faltas de asistencia del alumnado</b>	Todo el curso. Dos horas por semana. Semanalmente revisará los alumnos con sanciones pendiente de cumplimiento y avisará a los alumnos que no hayan cumplido adecuadamente las sanciones. Jefatura de Estudios supervisará el procedimiento.	Al final de curso se comprobará si todos los alumnos han cumplido las sanciones impuestas.
<b>Profesor/a: MPFA</b>		
<b>Catalogación de libros de la biblioteca del centro.</b>	Todo el curso. Una hora por semana.	Número de libros catalogados.



## IES Guadarrama

Calle Los Escoriales 9A. 28440 Guadarrama. Madrid  
UNIVERSIDADES  
Teléfono 91 854 22 12 C.C. 28040714

## Comunidad de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y

ies.guadarrama@educa.madrid.org



### Profesor/a: PAS

<b>Selección de candidatos</b>	Primer trimestre	Actas de selección
<b>Organización de las movilidades y recepción de movilidades de centros socios.</b>	Primer y segundo trimestre	Ejecución de las movilidades
<b>Control del presupuesto</b>	Durante todo el curso	Tablas contables
<b>Informe final</b>	Septiembre-octubre de 2026	Presentación del informe

### 9.2.7. Plan Digital curso 2025-2026

La digitalización del centro surge como necesidad para la adaptación al uso generalizado de las nuevas tecnologías por la sociedad y como aprovechamiento de los nuevos recursos y metodologías que éstas pueden aportar.

En el centro, el proceso de digitalización ya está en marcha, y el Programa para la Mejora de la Competencia Digital Educativa #CompDigEdu del curso 2022-2023 permitió sistematizarlo y servir de base para la continuación y mejora del mismo durante el presente curso.

Este programa de cooperación territorial se enmarca en el Plan de Digitalización y Competencias Digitales del Sistema Educativo (#DigEdu), que tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles por parte de la comunidad educativa, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza – aprendizaje.

En el curso escolar 2024/2025 se inició un nuevo programa denominado Código Escuela 4.0\_Madrid, que tendrá una duración de dos cursos escolares.

El Plan Digital se actualizará en el primer trimestre para adecuarlo al *DECRETO 64/2025, de 23 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y limita el uso de dispositivos digitales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid*. Se realizarán cuestionarios a los profesores sobre la utilización de las herramientas digitales en el aula y se supervisará que su implementación sea la adecuada.

El documento completo puede consultarse en nuestra página web [www.iesguadarrama.org](http://www.iesguadarrama.org)

## 9.2.8. Concreción Plan TIC curso 2025-2027

Este nuevo plan parte de los aprendizajes y resultados obtenidos durante el ciclo 2023-2025. La planificación incorpora las recomendaciones derivadas del análisis final de la memoria, con el objetivo de consolidar las fortalezas detectadas y abordar los retos aún pendientes.

### **Objetivos Generales**

Los objetivos generales del Plan TIC 2025-2027 se alinean con los principios de sostenibilidad e innovación educativa, reforzando aquellos aspectos identificados como prioritarios en el ciclo anterior. Entre ellos se destacan:

- Consolidar la competencia digital del profesorado, garantizando una integración eficaz de las herramientas digitales en la práctica docente.
- Promover el desarrollo de la competencia digital del alumnado como parte del currículo.
- Garantizar la seguridad digital y el cumplimiento del RGPD mediante el uso de cuentas anonimizadas, sistemas de acceso seguros y formación específica.
- Favorecer la autonomía del profesorado en el uso de plataformas institucionales.
- Optimizar la infraestructura tecnológica del centro, mejorando la conectividad, la trazabilidad de los dispositivos y la eficiencia del sistema de incidencias.
- Impulsar la innovación metodológica mediante la integración progresiva de herramientas de inteligencia artificial (IA) que apoyen la labor docente, especialmente en tareas de planificación, evaluación formativa y generación de recursos adaptados a las necesidades del alumnado. Se fomentará el uso responsable y crítico de la IA, priorizando su aplicación como asistente pedagógico que libera tiempo del profesorado para tareas de mayor valor educativo, y no como sustituto de la interacción humana.

### **Objetivos específicos detallados en Líneas de Actuación**

Planteamos 4 líneas principales para llevar a cabo durante los dos próximos cursos:

- A. *Dar soporte TIC a todo el profesorado del centro.*
- B. *Mejorar la competencia digital del alumnado.*
- C. *Actualización y mantenimiento de la web institucional del centro.*
- D. *Gestión de aulas especiales, espacios comunes e Incidencias TIC*

Las que a su vez se traducen en los objetivos generales detallados anteriormente y sobre los que se inspiran los objetivos específicos, junto con las actuaciones necesarias para su consecución. El [Plan TIC](#) completo puede consultarse en nuestra página web.

Asimismo, se incluye a continuación de cada objetivo su temporización y junto a cada actuación el/los responsables de la misma.

### **Seguimiento, evaluación y revisión del Plan TIC.**

El **Plan TIC 2025–2027** contará con un proceso de seguimiento y evaluación continua que garantice su utilidad y actualización.

- **Periodicidad:**
  - Revisión trimestral interna por parte de la coordinación TIC y la empresa de mantenimiento.
  - Evaluación global al finalizar cada curso escolar.
- **Instrumentos de evaluación:**
  - Formularios y encuestas al claustro sobre el uso de herramientas digitales, la calidad del soporte técnico y la gestión de recursos.
  - Registro de incidencias y actuaciones recogidas a lo largo del curso.
- **Criterio de mejora continua:**

La evaluación permitirá detectar a tiempo dificultades técnicas o formativas, valorar la eficacia de las acciones desarrolladas y ajustar la planificación de cada curso con base en datos objetivos y necesidades reales.

Este proceso busca asegurar que el Plan TIC no sea un documento estático, sino una herramienta viva y adaptada a la evolución del centro y de la normativa educativa.

### 9.2.9. Plan de actividades del departamento de Orientación

El Departamento de Orientación asistirá a las reuniones de la CCP que se han establecido de forma sistemática con una periodicidad mensual.

Las actuaciones para desarrollar estarán estructuradas en torno a actuaciones de carácter preventivo, ordinario y carácter específico. Deben considerarse:

- Formación inicial al claustro sobre la tipología de alumnado ACNEAE y medidas a tomar con cada alumno, siguiendo los anexos que se proponen en la normativa.
- Elaboración de una guía para facilitar al profesorado la aplicación de las medidas correspondientes.
- Asesoramiento a la CCP, para la revisión del plan incluYO incluyendo medidas, tanto ordinarias como específicas, para todo el alumnado.
- Asesoramiento a la CCP y departamentos didácticos en los aspectos psicopedagógicos y metodológicos de la enseñanza.
- Asesorar sobre las medidas en la evaluación para aquellos alumnos con dislexia y TDAH que van a cursar la EvaU.
- Elaboración de informes para los alumnos que necesiten apoyo de educación compensatoria donde se especifiquen sus características y desfase curricular.
- Recogida de información de los nuevos alumnos que se incorporan al centro para decidir las distintas medidas de apoyo.
- Facilitación de la información de la que vayamos disponiendo sobre los alumnos.
- Asesoramiento y colaboración con el profesorado en la prevención, detección e identificación de dificultades de aprendizaje.
- Llevar a cabo el proceso de evaluación psicopedagógica de alumnos que puedan presentar necesidades educativas especiales, altas capacidades intelectuales o para acceder a programas concretos.
- Realización del informe psicopedagógico y dictamen de escolarización de aquellos casos en que sea necesario.
- Favorecer la coordinación con servicios externos.
- Coordinación con el profesorado a través de las reuniones semanales con los tutores de cada uno de los niveles por cursos.

- Coordinación y atención directa e individualizada con familias y alumnos que lo requieran, especialmente del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Asesoramiento y colaboración con el profesorado en la elaboración, aplicación y seguimiento de las adaptaciones curriculares correspondientes.
- Colaboración en la elaboración del informe de evaluación individualizado de compensatoria.
- Seguimiento de las medidas de atención a las diferencias individuales.
- Participación en las distintas sesiones de evaluación para asesorar sobre el desarrollo de diferentes medidas de atención a las diferencias individuales que se pueden proponer.
- Asesoramiento en relación a las propuestas de alumnos para su incorporación a los programas de diversificación curricular
- Asesoramiento en relación a las propuestas de incorporación a los Ciclos Formativos de Grado Básico.
- Proposición de alumnos para su incorporación a programas profesionales de modalidad General o Especial, según el caso.

Las medidas de carácter preventivo se organizarán y realizarán a través del tutor/a y de las actividades realizadas en el Plan de Acción Tutorial; así como en las reuniones de coordinación con el Equipo Docente.

Las medidas de apoyo ordinario deberían quedar recogidas en la PGA, en el Plan Incluyo. Los objetivos y contenidos de las diferentes áreas de la etapa son el referente básico. Un currículum escolar que atiende a la diversidad del alumnado, precisa ser concretado en un contexto de centro (PGA) y de aula (Programación de aula). Para ello la CCP, los Departamentos y el Equipo Docente concretarán dichas medidas.

En cuanto a las medidas de carácter específico se deberán tomar en relación a los ACNEAE. Éstos pueden requerir adaptaciones curriculares significativas (ACIs) en el caso de los ACNEE, programas individuales de enriquecimiento curricular (PIEC) en el caso de



---

los alumnos con altas capacidades, medidas en la evaluación en el caso de los alumnos con dificultades específicas de aprendizaje, etc.

También habrá que tener en cuenta a aquellos alumnos que por sus circunstancias deban tomar parte de un programa de Diversificación Curricular o ser derivados a un Ciclo Formativo de Grado Básico.

En el apartado 9.2.8. de la Programación del Departamento de Orientación se recogen las actuaciones concretas del Programa de atención a Alumnos con Necesidades Especiales (ACNEE), Compensatoria, Diversificación Curricular, TEA, los apoyos de Audición y Lenguaje y el seguimiento e intervención con alumnos.

### 9.2.9. Concreción del Plan de acción tutorial

APOYO A LA ACCIÓN TUTORIAL			
ACTUACIONES	IMPLICADOS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p><b>Organización del apoyo a la acción tutorial del centro desde el DO</b>, revisando y actualizando las carpetas de materiales y recursos compartidas en Cloud con los tutores.</p> <p>Para la búsqueda de estos recursos y materiales contaremos con el <b>programa de “Educación Responsable” de la Fundación Botín</b>, entre otros.</p>	Orientación Equipo directivo Tutores	A lo largo del curso	Elaboración y búsqueda de materiales y recursos.
<p><b>Reuniones de tutores</b> de ESO, Bachillerato y FP, fomentando la implicación de los mismos en el desarrollo de las actividades propuestas.</p>	Tutores Jefatura de Estudios Orientación	A lo largo del curso	Asistencia a las reuniones convocadas.
<p><b>Seguimiento y valoración</b> de las actividades propuestas a los tutores para la acción tutorial.</p>	Tutores Jefatura de Estudios Orientación	Al final de cada trimestre	Puesta en común entre tutor/a-alumnos de las mismas para comprobar si han sido eficaces y positivas.



			Puesta en común con orientación en las reuniones de tutores.
<b>Apoyo a la función tutorial</b> con los tutores que lo precisen. Se propone un modelo de “intervención conjunta”: tutor/a- orientación- padres: 1.- Derivación del alumno al DO (protocolo) 2.- Valoración en el DO 3.- Informar al tutor/a 4.- Entrevista conjunta tutor/a- padres- orientadora	Orientación Tutores	A lo largo del curso	Seguimiento de casos en las reuniones de tutores. Entrevistas conjuntas realizadas con alumnado/familias.
<b>Colaborar en la elaboración de la Programación del Plan de Acción Tutorial.</b>	Orientación Tutores	Cada trimestre	Tabla compartida con la planificación de las actividades por trimestres.
Información a los tutores de los <b>alumnos con necesidad específica de apoyo educativo (ACNEAEs)</b> que hay en sus grupos.	Jefatura de Estudios Orientación	de Septiembre A lo largo del curso	Reuniones de tutores. Actualización del Boletín de Atención a las Diferencias Individuales.
Asesorar a los tutores sobre <b>medidas ordinarias y específicas</b> para los ACNEAE.	Orientación Tutores Jefatura de Estudios	Septiembre-Octubre de	Reuniones de tutores Atención individualizada en el DO.



Facilitar a los tutores los <b>modelos de documentos</b> necesarios para apoyar la realización de sus funciones (ACIs, Adaptaciones en la evaluación, PIEC...)	Orientación Tutores Jefatura de Estudios	de	Octubre	Información sobre los mismos en las reuniones de tutores. Documentos compartidos a través de Cloud.
<b>Jornadas de acogida</b> para el alumnado de 1º de ESO que se incorporan nuevos al centro.	Equipo Convivencia Orientación Tutores	de	1ª semana de septiembre	de Reuniones de tutores Materiales y recursos compartidos a través de Cloud.
Colaboración en la <b>elección del alumnado ayudante</b> de 1º de ESO.	Equipo convivencia Orientación	de	1º trimestre	Se seleccionan los alumnos ayudantes para este curso
<b>Elección de delegados</b> en ESO, Bachillerato y FP.	Tutores Orientación		1º trimestre	Reuniones de tutores Materiales y recursos compartidos a través de Cloud.
Elaboración de las <b>normas de convivencia en el aula</b> en ESO, Bachillerato y FP.	Orientación Tutores		1º trimestre	Reuniones de tutores Materiales y recursos compartidos a través de Cloud.
Colaboración en la aplicación del test <b>Sociescuela</b> y análisis de los resultados en todos los cursos de ESO y CFGB.	Orientación Dpto. Tecnología		1º trimestre	Aplicación del Sociescuela



	Jefatura de Estudios Tutores		Valoración de los resultados y reunión para valoración de resultados.
Facilitar y favorecer el uso de <b>Técnicas de Trabajo Intelectual/Técnicas de Estudio</b> a todo el alumnado de ESO, Bachillerato y FP.	Orientación Tutores	1º trimestre	Materiales y recursos compartidos a través de Cloud.
Actividades para la mejora de las <b>habilidades sociales</b> y favorecer las <b>relaciones sociales positivas</b> de todo el alumnado de ESO, Bachillerato y FP.	Orientación Tutores	1º trimestre	Materiales y recursos compartidos a través de Cloud.
Actividades para <b>mejorar la autoestima</b> de todo el alumnado de ESO, Bachillerato y FP.	Orientación Tutores	1º trimestre	Materiales y recursos compartidos a través de Cloud.
Actividades para la <b>prevención del acoso</b> mediante el trabajo de <b>habilidades de oposición y autoafirmación</b> y valores como el <b>respeto</b> para todo el alumnado de ESO, Bachillerato y FP.	Orientación Tutores	2º trimestre	Materiales y recursos compartidos a través de Cloud.
Actividades sobre el buen uso y riesgos de las <b>nuevas tecnologías</b> para el alumnado de 1º ESO y 2º ESO.	Orientación Tutores	2º trimestre	Materiales y recursos compartidos a través de Cloud.
Actividades sobre <b>igualdad y prevención de la violencia de género</b> para el alumnado de 3º ESO, 4º ESO, Bachillerato y FP.	Orientación Tutores	2º trimestre	Materiales y recursos compartidos a través de Cloud.



Actividad/taller sobre <b>prevención de conductas de riesgo</b> para alumnado de ESO y CFGB.	Orientación Tutores  Persona que imparte la actividad/taller	2º trimestre	Taller impartido  Valoración del taller por parte de los tutores y alumnos
Actividades para trabajar la <b>empatía</b> para alumnado de 1º y 2º ESO	Orientación Tutores	3º trimestre	Materiales y recursos compartidos a través de Cloud.
Actividades para trabajar el <b>autocontrol y gestión de las emociones</b> para alumnado de ESO, Bachillerato y FP.	Orientación Tutores	3º trimestre	Materiales y recursos compartidos a través de Cloud.
Actividades para promover <b>hábitos saludables y una actitud positiva hacia la salud</b> en alumnado de 1ºESO y 2º ESO.	Orientación Tutores Enfermera	3º trimestre	Materiales y recursos compartidos a través de Cloud.  Charlas impartidas
Actividades encaminadas al <b>autoconocimiento y toma de decisiones</b> para alumnado de 4º ESO, Bachillerato y FP.	Orientación Tutores	3º trimestre	Materiales y recursos compartidos a través de Cloud.
Charlas de <b>orientación académica y profesional</b> para alumnado de 3º ESO, 4º ESO, Bachillerato y FP.	Orientación Tutores Mentor de FP	3º trimestre	Realización de las charlas



Facilitar a los tutores <b>materiales y recursos compartidos</b> según demanda o necesidades.	Orientación Tutores	A lo largo del curso	Materiales y recursos compartidos a través de Cloud.  Atención individualizada
Organización y coordinación de <b>talleres</b> que se impartirán durante el curso.	Orientación Tutores Jefatura de Estudios Personal que imparta el taller AMPA	A lo largo del curso	Impartición del taller.
Preparación de las <b>juntas de evaluación</b> . Elaboración de material sobre información relevante de cada alumno.	Orientación Tutores Jefatura de estudios	Antes de cada evaluación	Elaboración de tablas de cada grupo-clase para la recogida de información .
<b>Revisión de casos</b> tras las evaluaciones	Orientación Tutores Jefatura de estudios	Evaluación 0, 1ª evaluación, 2ª evaluación y evaluación final	Registro de información y necesidades que haya que atender desde el DO.

**PLANIFICACIÓN DE TALLERES CURSO 2025-2026**

<b>TALLERES Y SALIDAS</b>	<b>CURSO</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
Visita al SEJUVE	1º ESO	1º trimestre (septiembre)	Realización de la actividad
Bus “Drogas o tú”	3º ESO, 4º ESO, Bachillerato y CFGB.	1º trimestre (noviembre)	Realización de la actividad
Taller de orientación universitaria impartida por el Centro de Información y Asesoramiento Universitario (CIAU)	2º Bachillerato	1º trimestre	Realización de la actividad
Taller “Educación Emocional y prevención violencia de género” impartido por la Mancomunidad La Maliciosa	3º ESO	2º trimestre	Realización de la actividad
Taller de prevención del consumo de alcohol impartido por el programa “Menores ni una gota”	3º ESO, 4º ESO y CFGB.	2º trimestre	Realización de la actividad
Taller sobre prevención del acoso	1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y 4º ESO	2º trimestre	Realización de la actividad



Taller/Charla sobre Orientación Académica y Profesional de FP – Programa Mentor de FP	4º ESO, CFGB, CFGM y CFGS	2º trimestre	Realización de la actividad
Taller de sensibilización escolar sobre diversidad sexual y de género – LGTBI	3º ESO, 4º ESO, Bachillerato y CFGB	2º trimestre	Realización de la actividad
Taller de hábitos saludables y actitudes positiva hacia la salud impartido por la enfermera del centro	1º ESO y 2º ESO	2º trimestre	Realización de la actividad
Taller sobre sexualidad y prevención de ETS impartido por la enfermera del centro	Bachillerato	2º trimestre o 3º trimestre	Realización de la actividad
Talleres ofrecidos por el Plan Director	2º ESO, 3ºESO y 4º ESO y CFGB	Según disponibilidad	Realización de la actividad
Talleres de orientación académica ofrecidos por el SEJUVE	2º Bachillerato	3º trimestre	Realización de la actividad
Jornada Puertas Abiertas de la UCM	2º Bachillerato 2º CFGS	Diciembre	Realización de la actividad

## 9.2.10. Concreción del Plan de orientación académica y profesional

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL			
ACTUACIONES	IMPLICADOS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Creación de canales informativos a través de medios digitales actualizando la página web del centro.	Orientación	A lo largo del curso	Se actualiza la web
Actividades encaminadas a facilitar el <b>autoconocimiento, el conocimiento del sistema educativo, el conocimiento del entorno y la “Toma de Decisiones”</b> de cada alumno/a respecto a su itinerario académico y profesional.	Orientación Tutores	Especialmente en el 2º y 3º trimestre	Se aporta material. Sesiones de tutoría dedicadas a este tema.
<b>Información sobre distintos itinerarios.</b>	Orientación Jefatura Tutores/as	Segundo-trimestre	tercer
Charlas de <b>orientación académica profesional</b>	Orientación Mentor de FP	Segundo-trimestre	tercer Se realizan las charlas
Visita Universidad Complutense de Madrid	Orientación Tutores	1º trimestre	Asistencia a la actividad

## 9.2.11. Concreción del Plan de atención a las diferencias individuales del alumnado: Plan Incluyo

La atención a las diferencias individuales pretende, mediante la aplicación de diferentes medidas, eliminar las barreras al aprendizaje, armonizando la respuesta a las necesidades educativas del alumnado, con la consecución de los objetivos de cada una de las etapas educativas.

Ello implica el diseño de medidas educativas que vayan desde las más generales y ordinarias a las más específicas, con la participación de todos los profesionales que intervienen en el centro y con la finalidad de favorecer el máximo desarrollo de las capacidades del alumnado y de orientarles hacia la consecución de los objetivos generales de la etapa y el perfil de salida de la Educación Secundaria.

Para el diseño de esta respuesta educativa nos basaremos en el DECRETO 23/2023, de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid. Esto supone una reestructuración del Plan de Atención a la Diversidad que ahora pasa a llamarse Plan Incluyo. Una de las novedades más relevantes que se incluirán en el plan, será la detección de las posibles barreras para el aprendizaje y la participación.

### 1. MEDIDAS EDUCATIVAS ORDINARIAS

#### 1.1. PROGRAMA DE REFUERZO

En nuestro IES contamos con una organización adaptada al alumnado que necesita refuerzo en algunas materias.

El grupo de refuerzo de 3º ESO está compuesto en parte por alumnos repetidores que han promocionado de 1º/2º de la ESO con un desfase curricular importante, por alumnos de 3º ESO con dificultades de aprendizaje y por alumnos que no han podido entrar en el programa de diversificación por diferentes motivos.

Se cuida mucho el alumnado que es asignado a estos grupos, de hecho, son alumnos propuestos por los equipos docentes en las Juntas de Evaluación finales.

Los profesores que imparten clase en estos grupos saben lo importante que es la atención individualizada de estos alumnos y cómo desarrollar el trabajo diario para la consecución de los objetivos específicos.

El número de alumnos de este grupo es inferior al resto en la gran mayoría de las asignaturas, excepto en las que se juntan con los grupos. Esta medida obedece al interés de todos en posibilitar una mejor atención y seguimiento.

### **1.2. PLANES DE REFUERZO**

Se implementarán planes de refuerzo durante el tercer trimestre a aquellos alumnos que sean susceptibles de repetir curso con el fin de mejorar su rendimiento académico y evitar dicha repetición.

## **2. MEDIDAS ESPECÍFICAS: ORGANIZATIVAS, CURRICULARES Y METODOLÓGICAS. RESPUESTA EDUCATIVA AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO**

### **2.1. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

#### **Determinación de necesidades educativas especiales**

Se considerará alumnado con necesidades educativas especiales, conforme al artículo 73.1 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, aquel que afronta barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje derivadas de discapacidad o de trastornos graves de conducta, de la comunicación y del lenguaje, por un período de su escolarización o a lo largo de toda ella, y que requiere determinados apoyos y atenciones educativas específicas para la consecución de los objetivos de aprendizaje adecuados a su desarrollo.

#### **Medidas específicas para alumnado ACNEE**

Siguiendo el Decreto 23/2023 las medidas específicas de atención educativa son:

a) Adaptaciones curriculares en las enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria. Se podrán adecuar o modificar los contenidos y criterios de evaluación de las diferentes áreas, materias o ámbitos con el objeto de minimizar las barreras para el aprendizaje y la participación. En el caso de que las adaptaciones curriculares abarquen la programación de contenidos o criterios de evaluación de ciclos o cursos anteriores se denominarán adaptaciones curriculares significativas.

Se elaborará una adaptación curricular por cada una de las áreas, materias o ámbitos que incluirá las modificaciones oportunas y buscará el máximo desarrollo posible de las competencias.

Las adaptaciones curriculares que se realicen estarán orientadas a la consecución de los objetivos de las etapas correspondientes y el perfil de salida.

Para la realización de las ACI se partirá de la programación de aula.

La realización de este documento se hará por parte del tutor con la colaboración de los especialistas de P.T. y A.L., otros profesores que atienden al alumno y en cuyas áreas el alumno precise de ACIs.

Durante el trimestre se hará un seguimiento de la ACI adaptándola cuando sea necesario y siendo evaluada al final de cada trimestre.

b) Apoyo específico al proceso de enseñanza y aprendizaje de las áreas, materias o ámbitos en los que se haya realizado una adaptación curricular significativa cuando se considere necesario, así como apoyo para superar las dificultades asociadas a la condición personal del alumno, por parte del profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje, según conste en el dictamen de escolarización.

c) Aplicación de medidas específicas de acceso al contexto escolar, incluidas las relacionadas con los procesos de evaluación. Podrá suponer la provisión de recursos de difícil generalización o la puesta en práctica de metodologías específicas de accesibilidad cognitiva, sensorial y social.

d) Flexibilización de las enseñanzas. En la enseñanza básica, se podrá flexibilizar el tiempo de permanencia y prolongar un curso adicional la escolarización en ambas.

## 2.2 CENTRO DE ESCOLARIZACIÓN PREFERENTE PARA ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DERIVADAS DE TGD/TEA

La condición de centro de atención preferente para alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de TEA, constituye un proyecto compartido por el



conjunto de la comunidad educativa. Por ello, una de las líneas de trabajo de este curso será reforzar la identidad de este proyecto como un proyecto incluido dentro de todas las dinámicas y actividades del centro, favoreciendo la inclusión de todos los alumnos. Para este fin, el Aula TEA, cobrará una consideración especial como eje vertebrador y transitorio para su incorporación progresiva al aula de referencia y a rutinas y contextos ordinarios de aprendizaje. El aula de apoyo, será un espacio abierto para

todos los alumnos y profesores del centro.

Todos los alumnos del aula TEA, reciben un apoyo extenso y especializado dentro y fuera del aula ordinaria, por parte de la profesora especialista y la Técnico en Integración Social, en función de sus características y necesidades educativas. Para ello, además del apoyo curricular, se desarrollarán programas específicos a través de metodologías y recursos favorecedores del aprendizaje de los alumnos con TEA.

Las áreas de trabajo en esta etapa, desde el aula de apoyo, serán las siguientes:

- Apoyo curricular
- Comprensión de roles y situaciones sociales. Desarrollo social.
- Autonomía personal en las actividades diarias y actividades de trabajo y estudio.
- Funciones y habilidades cognitivas.
- Regulación social y emocional



---

## **2.3 ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ASOCIADAS A ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES**

### **Medidas específicas de atención educativa**

a) Diseño de un plan individualizado de enriquecimiento curricular. Con carácter general, para todo alumnado identificado con necesidad específica de apoyo educativo por altas capacidades intelectuales y sin perjuicio de la posible aplicación de medidas ordinarias, los centros diseñarán un plan individualizado de enriquecimiento curricular que tendrá por objeto el máximo desarrollo de sus capacidades en el curso de la etapa en el que se encuentra escolarizado. Los profesores implicados se coordinarán mensualmente para hacer un seguimiento de ese plan.

b) Flexibilización de las enseñanzas. Se podrá flexibilizar la duración de las diferentes enseñanzas de tal forma que se reduzca en uno o varios cursos la temporalidad de las mismas, y siempre que se prevea que esta medida específica es la más adecuada para el desarrollo de su equilibrio personal y socialización.

## **2.4 ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ASOCIADAS A INTEGRACIÓN TARDÍA EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL**

El alumnado con integración tardía se identifica con el que se escolariza en la enseñanza básica del sistema educativo español con posterioridad a la fecha de inicio del curso académico en el que debe comenzar la etapa de Educación Secundaria.

Se considerará que un alumno tiene necesidades educativas específicas asociadas a integración tardía si, como consecuencia de esta, afronta barreras que limitan su aprendizaje o participación en el sistema educativo español. Las barreras se pueden concretar en el desconocimiento del idioma español, en un desfase curricular respecto al nivel competencial del curso que le correspondería por edad, o en ambas, y se observarán tras la realización de una evaluación inicial.

Se consignará en el expediente académico del alumno la circunstancia de su escolarización por incorporación tardía al sistema educativo español, situación de la que

estará informado el equipo docente a los efectos de proponer y aplicar las medidas educativas que correspondan.

### **Medidas específicas de atención educativa**

a) Apoyo específico al proceso de enseñanza y aprendizaje de las áreas, materias o ámbitos en un aula determinada para el alumnado que se escolarice con desconocimiento de la lengua española en enseñanza obligatoria, que se denominará Aula de Enlace. En nuestro centro no contamos con Aula de Enlace, por lo que se derivará a los alumnos que lo soliciten al Aula de Enlace del IES Lázaro Cárdenas (Collado Villalba).

b) Escolarización en un curso inferior al que le correspondería por edad, para el alumnado que presente un desfase en su nivel de competencia curricular de un ciclo o más en la Educación Primaria. Esta medida se adoptará tras conocer los resultados de una evaluación inicial. Se diseñará un plan individualizado de recuperación de ese desfase, de tal manera que el alumno se incorpore lo antes posible al curso que le corresponde por edad.

c) Para el alumnado con desconocimiento del idioma español, solicitaremos el servicio de apoyo itinerante al alumnado inmigrante (SAI). De esta forma, una profesora atenderá a los alumnos varias horas a la semana para que aprendan español.

## **2.5 ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ASOCIADAS A DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE POR TRASTORNO DEL DESARROLLO DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN, TRASTORNO DE ATENCIÓN O TRASTORNO DE APRENDIZAJE**

Se considerará alumnado que presenta necesidades educativas específicas asociadas a trastorno del desarrollo del lenguaje y la comunicación aquel que afronte barreras que limiten su aprendizaje derivadas de:

- Dificultades persistentes en la producción fonológica, fluidez y organización temporal del habla que interfiera la comunicación verbal de los mensajes.

- Un patrón persistente de falta de atención, con o sin hiperactividad, que no concuerde con el nivel general de desarrollo esperado, y que afecte de manera directa, negativa y significativa al funcionamiento académico y social tanto en el entorno escolar como familiar.
- Dificultades significativas y persistentes en el aprendizaje de habilidades académicas que afecten a la lectura, escritura, sentido numérico, cálculo o razonamiento matemático.

### **Medidas específicas de atención educativa**

Además de las medidas ordinarias, de aplicación a todo el alumnado, se podrán aplicar medidas específicas de acceso a los procesos de evaluación que podrán consistir en la adaptación de tiempos y formatos de las pruebas de evaluación, uso de medios técnicos específicos y la adecuación de espacios. Los ajustes que se realicen en los procedimientos de evaluación se harán sin perder el objeto final de la misma.

El centro, previo acuerdo con los servicios y profesionales especializados en orientación educativa, hará constar en un documento individualizado las medidas educativas adoptadas para responder a las necesidades educativas determinadas, observado el informe psicopedagógico o, en su caso, los informes aportados por la familia.

## **2.6 ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA**

Se considerará alumnado con necesidad de compensación educativa aquel que afronte barreras que limiten su aprendizaje y participación derivadas, especialmente, de factores sociales, culturales o étnicos. De no atender las necesidades educativas asociadas a esa condición, podrían originarse graves carencias en las competencias o conocimientos básicos del alumnado.

Las medidas para atender a este alumnado se centrarán, preferentemente, en la atención educativa en grupos de apoyo o aulas específicas de apoyo que permitan adecuar la formación a su edad, nivel escolar e historial personal y académico.

Este curso una profesora con media jornada imparte clase a estos alumnos, reforzándoles en las áreas instrumentales de Matemáticas y Lengua. Se ha priorizado la atención a los alumnos de compensatoria que cursan 1º y 2º de ESO y a los alumnos que acaban de llegar al país y desconocen nuestro idioma.

## **2.7 ATENCIÓN EDUCATIVA AL ALUMNADO CON NECESIDAD EDUCATIVA ESPECÍFICA POR CONDICIÓN PERSONAL DE SALUD**

Se considerará alumnado con necesidad educativa específica por condición personal de salud aquel que afronte barreras que limiten su aprendizaje y participación en el sistema educativo derivadas de circunstancias personales sobrevenidas relacionadas con la salud.

A las medidas ordinarias, de aplicación a todo el alumnado, se podrán aplicar medidas específicas de acceso a los procesos de evaluación que podrán consistir en la adaptación de tiempos y formatos de las pruebas de evaluación, uso de medios técnicos específicos y la adecuación de espacios. Los ajustes que se realicen en los procedimientos de evaluación se harán sin perder el objeto final de la misma.

Además, el alumnado con necesidad de compensación educativa por condiciones personales de salud podrá ser atendido en los hospitales sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid, por lo que se instituirán en los mismos Aulas Hospitalarias y Hospitales de Día-Centros Educativos Terapéuticos, o en su propio domicilio mediante un servicio de apoyo educativo domiciliario (SAED).

En todo caso, la actuación compensatoria con este alumnado se asentará, prioritariamente, en el principio de normalidad, por lo que, en la medida de lo posible, en nuestro instituto se promoverá una atención educativa personalizada, de tal manera que, con los medios y recursos disponibles, en especial los tecnológicos, se facilite su participación en el proceso de enseñanza y aprendizaje propio de cada área, materia, ámbito o módulo, según corresponda, sin perjuicio de la coordinación necesaria con el

profesorado asignado a las Aulas Hospitalarias, Hospitales de Día-Centros Educativos Terapéuticos y al servicio de apoyo educativo domiciliario (SAED).

### **3. OTRAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES**

#### **3.1 PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR**

Destinatarios de este programa son alumnos que presentan dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a la falta de estudio o esfuerzo y que cumplan los requisitos establecidos en la norma: no haber estado en condiciones de promocionar al curso siguiente.

#### **3.2 PLANES DE REFUERZO**

Se analizarán y revisarán los planes de repetidores trimestralmente para adecuarlos a las necesidades de estos alumnos. Este análisis y revisión se hará en las juntas de evaluación y en las reuniones de tutores.

#### **3.3 SAED**

El Servicio de Atención Educativa Domiciliaria tiene una de sus sedes de la zona oeste de nuestro centro. Dos profesores del claustro acuden a las casas de alumnos que lo solicitan, siempre que aporten el informe médico que justifica que no pueden acudir al centro educativo con normalidad. En el caso de que el número de alumnos solicitantes se incremente a lo largo del curso, aumentará el número de profesores, siendo contratados por la Consejería de Educación.

### **4. BOLETÍN DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DE LOS ALUMNOS**

A principio de curso, el Departamento de Orientación elabora un documento que se trasmite al profesorado con el fin de poder ofrecer al alumnado la respuesta educativa más ajustada a su idiosincrasia personal.

## 5. REGISTRO DEL NÚMERO DE ALUMNADO CENSADO EN RAICES (OCTUBRE 2025)

### 1. Agrupaciones de alumnos y oferta educativa del centro.

	Nº GRUPOS	Nº ALUMNOS							HAN PROMOCIONADO				REP/ITEN	EXPEDIENTE ABSENTISMO
		TOTAL	NEE	DEA	AA.CC.	I. TARDÍA	COMP.	SALUD	Sin materias pendientes	Con 1 o 2 materias pendientes	Con más de 2 materias			
1º ESO	5	126	4	11	2	2	11	0	0	0	0	5	0	
2º ESO	6	149	8	13	0	2	8	1	12	10	7	3	0	
3º ESO	4	112	3	9	2	5	7	1	9	5	2	4	0	
1º PDC	1	13	3	2	0	0	0	0	0	0	5	0	0	
4º ESO	4	90	2	7	0	0	3	0	8	6	4	2	0	
2º PDC	1	16	2	4	0	0	1	0	6	1	0	2	0	
1º Bachillerato	5	154	1	4	3	2	0	1	0	0	0	0	0	
2º Bachillerato	5	142	1	5	1	0	0	1	1	6	1	1	0	
1º CFGB	1	20	0	2	0	0	1	1	0	0	0	1	1	
2º CFGB	1	15	0	2	0	0	0	0	1	1	0	0	0	
1º CFGM	1	37	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	
2º CFGM	1	20	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	
1º CFGS	1	30	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2º CFGS	1	35	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>959</b>	<b>28</b>	<b>61</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>31</b>	<b>5</b>	<b>37</b>	<b>30</b>	<b>20</b>	<b>18</b>	<b>1</b>	

### 2. Propuestas de flexibilización en la duración de las enseñanzas y propuestas de incorporación del alumnado a otros programas y enseñanzas:

Decisiones de incorporación a programas y otras enseñanzas						Decisiones sobre la permanencia y duración de las enseñanzas		
PDC	CFGB	GES	ACE	Programas profesionales		Flexibilización ESO y Bachillerato	Prórroga de un curso en la	Bachillerato en 3 años
				General	Especial			

							(Altas capacidades)	ESO (ACNEE)	
Nº alumnos propuestos el curso anterior	14	22	0	3	0	0	0	0	0
Se matriculan este curso conforme a lo propuesto	13	7	0	2	0	0	0	0	0

### 3. Cómputo de necesidades educativas del alumnado.

Curso	NEE								DEA			Integración tardía		Compensación educativa	Condiciones personales de salud		
	Discapacidad					Trastorno grave de conducta	Trastorno específico del lenguaje	Trastorno del espectro autista	NEE TDAH (*)	Trastorno del desarrollo del lenguaje y la comunicación	Trastorno de atención	Trastorno de aprendizaje	Altas capacidades intelectuales			Con desconocimiento del idioma	Sin desconocimiento del idioma
	Intelectual	Visual	Auditiva	Motora	Pluridiscapacidad												
1º ESO	1						1	2			8	6	2		2	10	
2º ESO	1						3	4			9	3		1	1	8	1
3º ESO	2						3	1	1		5	6	2	1	2	7	1
4º ESO							1		3		3	8				3	1
1º Bach.							1				2	2	3		2		2
2º Bach.							1				5		1				1
CFGB											1	3					2
CFGM	1						1				1	1					
CFGS							2										
<b>Total</b>	<b>5</b>						<b>13</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>34</b>	<b>29</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>28</b>	<b>8</b>

### 4. Alumnado con necesidades educativas especiales:

MEDIDA		Nº de alumnos que cuentan con la medida						
		ESO				Bachillerato		FP
		1º	2º	3º	4º	1º	2º	
Adaptación curricular individualizada y significativa (ACIS)		5	3	2	1			
Adaptaciones específicas de acceso al currículo		0	0	0	0	0	0	
Adecuación de los procesos de evaluación		4	8	6	4	1	1	
Apoyo específico de profesorado especialista	PT	1	1	1	1			
	AL		5					
	AMBOS	3	5	1	1			

La profesora del aula TEA tiene doble perfil PT/AL aunque la plaza la ocupa por el perfil de AL.

#### 5. Alumnado con altas capacidades intelectuales:

MEDIDA		Nº de alumnos que cuentan con la medida						
		ESO				Bachillerato		FP
		1º	2º	3º	4º	1º	2º	
Plan individualizado de enriquecimiento curricular		2		2		2	1	
Participación en programas institucionales oficiales de enriquecimiento educativo (PEAC)				2				
Flexibilización en la duración de la etapa (*)								

(\*) Alumnos que fueron propuestos el curso anterior y se encuentran matriculados conforme a la flexibilización propuesta.

#### 6. Alumnado con integración tardía en el sistema educativo:

MEDIDA		Nº de alumnos que cuentan con la medida				
		ESO				FP
		1º	2º	3º	4º	
Servicio de atención al inmigrante (SAI) (*)		2	0	2	0	0

(\*) Solo computa el alumnado que recibe atención directa por este Servicio.

#### 7. Alumnado con necesidades educativas asociadas a dificultades específicas de aprendizaje:

MEDIDA	Nº de alumnos que cuentan con la medida						
	ESO				Bachillerato		FP
	1º	2º	3º	4º	1º	2º	
Adaptaciones específicas de acceso al currículo.							1ºGB – 2º GB – 1ºGM – 2ºGM –
Adecuación de los procesos de evaluación.	14	12	12	11	4	5	1ºGB – 2º GB – 1ºGM – 2ºGM -
Adaptación de los criterios de calificación.							
Apoyo específico de profesorado especialista	PT	2	3				
	AL		3				

### 8. Alumnado con necesidad de compensación educativa derivadas de factores sociales o culturales.

MEDIDA	Nº de alumnos que cuentan con la medida			
	ESO			
	1º	2º	3º	4º
A. Apoyo en grupo ordinario.			5	4
B. Grupos de apoyo.	10	8		

### 9. Medidas específicas para los alumnos con necesidad educativa específica por condiciones personales de salud.

MEDIDA	Nº de alumnos que cuentan con la medida						
	ESO				Bachillerato		FP
	1º	2º	3º	4º	1º	2º	
Adecuación de los procesos de evaluación.			1	1	2	1	
Servicio de Apoyo Educativo Domiciliario							
Centro Educativo Terapéutico		1					

**10. Organización de los agrupamientos flexibles:**

<b>Agrupamientos flexibles</b>			
El departamento didáctico de Matemáticas			
Materia	Matemáticas 1º ESO/Lengua 1º ESO		
Nº de grupos implicados	2	Nº de alumnos implicados	3
Profesores implicados	3		
Objetivos	Realizar las adaptaciones curriculares necesarias en esta materia de forma coherente y sistemática, coordinándose en todo momento con las profesoras de los grupos implicados		
Temporalización	Los alumnos NEE saldrán del aula durante todas las horas de las materias de Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura para trabajar con la profesora de Pedagogía Terapéutica, durante todo el curso.		
Metodología	Los alumnos NEE saldrán del aula de referencia en todas las clases de la materia semanalmente. La profesora de Pedagogía Terapéutica realizará actividades que faciliten el aprendizaje de los alumnos.		
Seguimiento y evaluación	La evaluación se realizará de forma trimestral, revisando las adaptaciones curriculares significativas de los alumnos.		
Otras consideraciones	Las profesoras se coordinarán periódicamente y, en todo caso, siempre al final de cada una de las evaluaciones para revisar el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos con necesidades educativas especiales.		

<b>Agrupamientos flexibles</b>	
Departamentos didácticos de Matemáticas y Lengua Castellana	
Materia	Matemáticas 2º ESO/Lengua Castellana 2º ESO

<b>Agrupamientos flexibles</b>			
Nº de grupos implicados	4	Nº de alumnos implicados	2º A, 2ºB:3 2ºE, 2º F:3
Profesores implicados	3		
Objetivos	Realizar las adaptaciones curriculares necesarias en esta materia de forma coherente y sistemática, coordinándose en todo momento con las profesoras de los grupos implicados		
Temporalización	Los alumnos NEE saldrán del aula durante todas las horas de las materias de Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura para trabajar con la profesora de Pedagogía Terapéutica, durante todo el curso.		
Metodología	Los alumnos NEE saldrán del aula de referencia en todas las clases de la materia semanalmente. La profesora de Pedagogía Terapéutica realizará actividades que faciliten el aprendizaje de los alumnos.		
Seguimiento y evaluación	La evaluación se realizará de forma trimestral, revisando las adaptaciones curriculares significativas de los alumnos.		
Otras consideraciones	Las profesoras se coordinarán periódicamente y, en todo caso, siempre al final de cada una de las evaluaciones para revisar el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos con necesidades educativas especiales.		

### 11. Oferta de materias optativas

<b>Oferta de materias optativas y orientaciones para su elección</b>					
Materia optativa: Refuerzo de Lengua Castellana y Literatura					
Curso	1º ESO	Nº de grupos	2	Nº alumnos matriculados	9
Nº alumnos a los que se recomendó elegir esta materia optativa					
Profesor/es que lo imparten					

Grupo	1ºA,1ºB, 1º C: 11 1º E: 4	Profesor	Ana C.		
Objetivo/s	Se tomarán como referencia los objetivos generales de la etapa de la ESO y de la asignatura Lengua Castellana de 1º ESO. Se buscará especialmente la mejora de la competencia lectora.				
Seguimiento y evaluación de la medida	Se evaluará trimestralmente, para lo que se realizarán pruebas escritas pero también se valorará el trabajo desarrollado por el alumno en clase, mediante fichas, cuaderno, actividades, actitud, etc.				
Otras consideraciones	Se coordinarán los contenidos con los profesores que impartan la materia en 1º ESO en las reuniones del departamento.				
<b>Oferta de materias optativas y orientaciones para su elección</b>					
Materia optativa: Refuerzo de Matemáticas					
Curso	1º ESO	Nº de grupos	2	Nº alumnos matriculados	1ºA, B, C:13 1º D,E:11
Nº alumnos a los que se recomendó elegir esta materia optativa					
Profesor/es que lo imparten					
Grupo	1ºA,1ºB,1ºC	Profesor	Fátima		
Grupo	1ºD,1ºE	Profesor	Fátima		
Objetivo/s	Mejorar la competencia matemática, reforzando el cálculo mental y la práctica de ejercicios básicos.				
Seguimiento y evaluación de la medida	Se evaluará trimestralmente, para lo que se realizarán pruebas escritas pero también se valorará el trabajo desarrollado por el alumno en clase, mediante fichas, cuaderno, actividades, actitud, etc.				
Otras consideraciones	Se coordinarán los contenidos con los profesores que impartan la materia en 1º ESO en las reuniones del departamento.				

<b>Oferta de materias optativas y orientaciones para su elección</b>
----------------------------------------------------------------------

Materia optativa: Refuerzo de Lengua Castellana y Literatura					
Curso	2º ESO	Nº de grupos	2	Nº alumnos matriculados	2º A ,B, F:13 2º A,B,F:4 2ºC,2ºD,2ºE:8
Nº alumnos a los que se recomendó elegir esta materia optativa					
Profesor/es que lo imparten					
Grupo	2ºA,2ºB,2º F 2ºA,2ºB,2º F 2ºC,2ºD,2ºE	Profesor	Ana G. Ana C. Marta R.		
Objetivo/s	Se tomarán como referencia los objetivos generales de la etapa de la ESO y de la asignatura Lengua Castellana de 2º ESO. Se buscará especialmente la mejora de la competencia lectora.				
Seguimiento y evaluación de la medida	Se evaluará trimestralmente, para lo que se realizarán pruebas escritas pero también se valorará el trabajo desarrollado por el alumno en clase, mediante fichas, cuaderno, actividades, actitud, etc.				
Otras consideraciones	Se coordinarán los contenidos con los profesores que impartan la materia en 1º ESO en las reuniones del departamento.				
<b>Oferta de materias optativas y orientaciones para su elección</b>					
Materia optativa: Refuerzo de Matemáticas					
Curso	2º ESO	Nº de grupos	3	Nº alumnos matriculados	2º A,B,F:21 2ºC,2ºD,2ºE:13
Nº alumnos a los que se recomendó elegir esta materia optativa					
Profesor/es que lo imparten					
Grupo	2ºA,2ºB,2ºF	Profesor	Álvaro y Fátima		
Grupo	2ºC,2ºD,2ºE	Profesor	Paula		
Objetivo/s	Mejorar la competencia matemática, reforzando el cálculo mental y la práctica de ejercicios básicos.				
Seguimiento y	Se evaluará trimestralmente, para lo que se realizarán pruebas escritas pero también se valorará el trabajo desarrollado por el alumno en clase, mediante fichas,				

evaluación de la medida	cuaderno, actividades, actitud, etc.
Otras consideraciones	Se coordinarán los contenidos con los profesores que impartan la materia en 1º ESO en las reuniones del departamento.

## 12. Planes de refuerzo

Planes de refuerzo.Materia (curso)	Nº alumnos con la materia pendiente	Profesor/es responsable/s del desarrollo de las actividades de refuerzo	Previsión en el horario lectivo de una hora semanal (SÍ/NO)	Tipología de las actividades de evaluación	Fechas programadas para las actividades de evaluación
Biología y Geología	1ºESO- 21 3ºESO- 3	Silvia P.	Silvia P No	Ver programación del departamento	Ver programación del departamento Final: 17/04/2026
Dibujo	1ºESO- 5 2ºESO- 4	Dolores M.	No	Ver programación del departamento	Mayo 2025 Final: 19/05/2026
Economía		Alejandra G.	No	Ver programación del departamento	
Educación Física	1º ESO- 8 2º ESO- 2 3º ESO -3	José L.	No	Ver programación del departamento	07/04/2026
Filosofía	2º ESO-1	Rosa V.	No	Ver programación del departamento	Ver programación del departamento Final: 28/04/2026
Física y Química	2º ESO-24 3º ESO-12	Antonio R.	Antonio R.	Ver programación del departamento	Ver programación del departamento Final: 28/05/2026
Francés		Félix A.	No	Ver programación del departamento	
Geografía e Historia	1ºESO-20 2ºESO-7 3ºESO-3	Juanjo A.	Juanjo No	Ver programación del departamento	Ver programación del departamento Final: 09/04/2026
Inglés	1ºESO-20 2ºESO-19 3ºESO-4	Piedad F.	Nuria C.	Ver programación del departamento	Ver programación del departamento 30/04/2026

Planes de refuerzo.Materia (curso)	Nº alumnos con la materia pendiente	Profesor/es responsable/s del desarrollo de las actividades de refuerzo	Previsión en el horario lectivo de una hora semanal (SÍ/NO)	Tipología de las actividades de evaluación	Fechas programadas para las actividades de evaluación
Lengua Castellana y Literatura	1ºESO-22 2ºESO-11 3ºESO-21 RFLC 1º -2	Isabel S.	Yolanda G. Martes 14:10-15:05	Ver programación del departamento	21/04/2026
Matemáticas	1ºESO-24 2ºESO-15 3ºESO-27 RFMA 1º-1 RFMA 2º-2	Cristina H.	Cristina H.	Ver programación del departamento	Ver programación del departamento Final: 22/5/2026
Música	1ºESO-2 3º ESO- 2	Azucena M.	No	Ver programación del departamento	09/06/2026
Religión	1ºESO-2	Gonzalo S.	No	Ver programación del departamento	Ver programación del departamento
Tecnología	1ºESO-2 2ºESO-4 3ºESO-4	Marta E.	No	Ver programación del departamento	05/05/2026
Orientación	ALS- 1 ACT-1	Rebeca	No	Ver programación del departamento	

### 13. Planes específicos personalizados.

Curso	Grupo	Nº repetidores
1ºESO	A	2
1º ESO	B	2
1º ESO	C	2
1º ESO	D	1
1º ESO	E	1
2ºESO	A	3
2º ESO	B	2

Curso	Grupo	Nº repetidores
2º ESO	C	3
2º ESO	D	3
2º ESO	E	3
2º ESO	F	3
1º	PDC	2
3º ESO	A	1
3º ESO	B	2
3º ESO	C	1
3º ESO	D	1
3º ESO	E	2
2º	PDC	2
4º ESO	A	0
4º ESO	B	1
4º ESO	C	1
4º ESO	D	1

### 9.2.12. Plan de prevención y control del absentismo escolar

El [Plan de Convivencia](#), en su apartado **4. Normas de Convivencia**, recoge los derechos y deberes de los alumnos según del Decreto de Convivencia 32/2019 de la Comunidad de Madrid.

En el apartado **4.2. Conductas contrarias a las normas de convivencia** se incluye nuestro **Protocolo de absentismo** con las medidas y actuaciones que se llevan a cabo en ESO, Bachillerato y Formación Profesional. Así mismo, este protocolo también se incluye en el [Plan de Acción Tutorial](#).

Los profesores registran en Raíces las faltas de los alumnos a diario. En Jefatura de Estudios se realiza la contabilidad de las faltas de asistencia a lo largo del curso. Gracias a estos registros anuales, hemos constatado que, en la mayoría de las ocasiones, los problemas de absentismo se concentran en un número reducido y localizado de alumnos con los que se interviene sistemáticamente con los tutores, Jefatura de

Estudios y el departamento de Orientación. Además, contamos con una Profesora en Servicios a la Comunidad que trabajará directamente con estos alumnos y sus familias, para tratar de revertir la situación.

Trimestralmente se informa al Claustro y al Consejo Escolar sobre el seguimiento del protocolo de absentismo y el número de casos comunicados a la Mesa de Absentismo.

### 9.2.13. Concreciones del Plan de Convivencia para el curso 2025-2026

El Plan de Convivencia está publicado en nuestra página web [www.iesguadarrama.org](http://www.iesguadarrama.org) y se desarrolla en siete ejes sobre los que versa la convivencia y educación en valores del centro:

- NORMAS DE CONVIVENCIA
- COORDINADORA DE BIENESTAR, COMISIÓN DE CONVIVENCIA Y EQUIPOS DE CONVIVENCIA.
- ACOGIDA A NUEVOS PROFESORES Y ALUMNOS
- EDUCACIÓN EN VALORES DENTRO DEL AULA: ACCIÓN TUTORIAL
- EDUCACIÓN EN VALORES FUERA DEL AULA: OCIO Y TIEMPO LIBRE
- ALUMNOS AYUDANTES, EQUIPO DE CONVIVENCIA, MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.
- COORDINACIÓN CON OTROS SERVICIOS



A partir de los cuestionarios y las conclusiones de la Comisión de Convivencia recogidos en la Memoria Anual 2024-2025, se han elaborado las siguientes **Concreciones del Plan de Convivencia para el curso 2025-2026**, con los objetivos para el presente curso, así como las actuaciones a llevar a cabo:



**OBJETIVO1: Evaluar la opinión de la comunidad educativa sobre el clima de convivencia en el centro (anual)**

**INDICADOR DE LOGRO: Resumen de los cuestionarios presentado al Claustro y a los alumnos**

<u>TAREAS</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>INDICADOR SEGUIMIENTO</u>	<u>RESPONSABLE CUMPLIMIENTO</u>
1.1. Elaboración cuestionario profesores y alumnos	Mayo 2025	Dirección	Cuestionario	Dirección
1.2. Recogida datos cuestionario profesores y alumnos	Mayo 2025	Dirección	Resumen estadístico	Dirección
1.3. Presentación resultado Claustro y Consejo	Junio 2025	Dirección	Actas Claustro y CE	Dirección

**OBJETIVO 2: Planificar las actuaciones necesarias para mejorar los aspectos que se detecten a través de los cuestionarios y las propuestas de la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar**

**INDICADOR DE LOGRO: Actuaciones recogidas en el Plan de convivencia y en la Programación General Anual**

<u>TAREAS</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>INDICADOR SEGUIMIENTO</u>	<u>RESPONSABLE CUMPLIMIENTO</u>
---------------	------------------------	--------------------	------------------------------	---------------------------------



2.1. Análisis de los resultados de los cuestionarios	Junio 2025	Comisión Convivencia	Acta reuniones	Dirección
2.2. Elaboración propuestas	Junio 2025	Comisión Convivencia	Actas reuniones	Dirección
2.3. Incorporar propuestas al Plan de Convivencia	Octubre 2025	Dirección	Plan	Dirección
2.4. Presentación CCP	Octubre 2025	Dirección	Acta CCP	Dirección
2.5. Aprobación nuevo Plan Convivencia	Octubre 2025	Dirección	Actas Claustro y Consejo Escolar	Dirección
2.6. Redactar un <i>Manual de Estilo</i> del IES Guadarrama	Todo el curso	Comisión de convivencia	Actas Claustro y Consejo Escolar	Dirección

### **OBJETIVO 3: Reforzar la acción tutorial y los equipos docentes en 1º ESO**

**INDICADOR DE LOGRO: reducción de sanciones disciplinarias en 1º ESO respecto al curso pasado**

<u>TAREAS</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>INDICADOR SEGUIMIENTO</u>	<u>RESPONSABLE CUMPLIMIENTO</u>
3.1. Selección tutores 1º ESO	Septiembre 2025	Coordinadora	Tutoría	Dirección



3.2. Incorporación al programa Educación Responsable de la Fundación Botín	Septiembre 2025	Coordinadora de bienestar	Profesores participantes.	Dirección
3.3. Formación inicial del profesorado	Primer trimestre	Coordinadora	Certificados formación	Dirección
3.4. Formación continua del profesorado	Segundo y tercer trimestre	Coordinadora	Asistentes a la formación	Dirección
3.5. Implementar actividades de tutoría, EPVA y Música en los grupos de 1º ESO	Curso 2025-2026	Tutores Profesora EPVA Profesora Música	Informes de resultados en la Fundación Botín Resumen en la Memoria Anual	Profesores implicados  Dirección
3.6. Actividades de formación puntuales para profesores de 1º y 2º	Curso 2025-2026	Profesores participantes	Datos participación	Dirección

#### **OBJETIVO 4: Formación en convivencia, mediación y resolución de conflictos.**

**INDICADOR DE LOGRO: constituir equipo de convivencia. Formación sobre mediación escolar, alumnos mediadores**

<b><u>AREAS</u></b>	<b><u>TEMPORALIZACIÓN</u></b>	<b><u>RESPONSABLE</u></b>	<b><u>INDICADOR SEGUIMIENTO</u></b>	<b><u>RESPONSABLE CUMPLIMIENTO</u></b>
4.1. Información sobre el Plan de Convivencia	Septiembre 2025	Dirección	Jornada acogida	Dirección



			profesores	
4.2. Presentar el cuadro resumen normas y sanciones a los profesores nuevos	Octubre 2025	Jefatura Estudios	Jornada acogida profesores	Jefatura Estudios
4.3. Constitución Equipo de convivencia	Septiembre 2025	Coordinadora Bienestar	Mensaje de correo	Directora
4.4. Selección de alumnos ayudantes (1º ESO)	Octubre 2025	Coordinadora Bienestar	Listado alumnos seleccionados	Jefatura Estudios
4.5. Seguimiento de la convivencia a través de los alumnos ayudantes (2º, 3º y 4º ESO)	Curso 2025-2026	Profesores Equipo Convivencia	Registro de intervenciones	Jefatura Estudios
4.6. Difusión actividades a través de la página web y las redes sociales del instituto	Curso 2025-2026	Coordinadora Bienestar	Página web	Dirección
4.7. Formación del alumnado ayudante para la detección de problemas de convivencia en el aula y en mediación si se considera oportuno.	Primer trimestre	Equipo de convivencia	Listado de mediadores	Coordinadora de bienestar

### **OBJETIVO 5. Proponer actividades dentro del PAT acordes al Plan de convivencia**

**INDICADOR DE LOGRO:** Resumen de actividades realizadas con valoración positiva



<u>TAREAS</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>INDICADOR SEGUIMIENTO</u>	<u>RESPONSABLE CUMPLIMIENTO</u>
5.1. Salida de 1º ESO para conocer I SEJUVE de Guadarrama públicos	Septiembre 2025	Coordinadora de bienestar	Realización de la actividad	Jefa Estudios
5.2. Actividades de pertenencia al grupo	Septiembre 2025	Orientadoras	Realización de la actividad	Jefa Estudios
5.3. Conocerse mejor a sí mismo y a los compañeros	Primer trimestre	Tutores	Reunión tutores	Orientadora
5.4. Actividades para mostrar la diversidad del aula	Segundo trimestre	Tutores	Reunión tutores	Orientadora
5.5. Inteligencia emocional	Primer trimestre	Tutores 3º ESO	Reunión tutores	Orientadora ESO y bachiller Mindfulness
5.6. Actividades de formación puntuales para tutores	Durante el curso	Tutores	Listado participantes	Dirección
5.7. Reforzar la acción tutorial en formación profesional básica a través de la PSC buscando cohesión grupal, desarrollo de la empatía y habilidades sociales.	Todo el curso	PSC	Actividades realizadas	Jefe de Estudios



## **OBJETIVO 6. Fomentar la participación activa de los alumnos**

### **INDICADOR DE LOGRO: actividades de la asociación de alumnos**

<u>TAREAS</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>INDICADOR SEGUIMIENTO</u>	<u>RESPONSABLE CUMPLIMIENTO</u>
6.1. Programación de actividades por parte de la asociación	Octubre 2025	Equipo Convivencia	Acta reunión	Directora
6.2. Establecer reuniones periódicas y elaboración de propuestas	Noviembre 2025 -Junio 2026	Equipo Convivencia	Acta reunión	Directora
6.3. Continuar el Proyecto Patio	Curso 2025-2026	Equipo de Convivencia	Actividades realizadas	Coordinadora Bienestar
6.4. Fomentar la participación de los alumnos ayudantes en más actividades del centro y desarrollar la figura del alumno tutor, si lo consideramos oportuno	Curso 2025-2026	Equipo de Convivencia	Alumnos participantes	Coordinadora Bienestar

## 9.2.14. Concreciones Plan de Igualdad

En septiembre de 2025 nos planteamos presentar un plan de igualdad realista pero ambicioso. Para ello, se nombra una profesora coordinadora del plan que es, además, representante de los profesores en el Consejo Escolar y nos planteamos los siguientes objetivos:

1. Fomentar en todo el centro, el establecimiento de una conciencia en igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
2. Realizar campañas de sensibilización e información para prevenir la violencia de género en toda la comunidad educativa.
3. Programar actividades o talleres para el alumnado, relacionados con la igualdad y el respeto independientemente del sexo, orientación sexual o identidad de género.
4. Emplear un lenguaje inclusivo en los materiales didácticos de los distintos cursos, para evitar caer en contenidos sexistas o estereotipos.
5. Revisar en la elaboración de normas, documentos y planes la utilización de un lenguaje inclusivo.
6. Potenciar una educación que conciencie en la corresponsabilidad de las actividades de la vida y doméstica, fomentando por tanto la autonomía personal independientemente del sexo.
7. Educar en la detección de posibles casos de abusos o maltratos.
8. Valorar las diferencias existentes entre hombres y mujeres y favorecer la equidad en la actividad física y deporte, la orientación académica y profesional, favoreciendo la libre elección.
9. Impulsar la mayor participación de la mujer en puestos de responsabilidad, proyectos de investigación etc.
10. Prevenir cualquier tipo de violencia y educar para la resolución pacífica de conflictos.
11. Detectar y actuar ante actitudes o comportamientos sexistas o que muestren cualquier tipo de discriminación, directa o indirecta.

- 
12. Servir de modelos y ejemplos para que el alumnado utilice y adopte en su día a día, un lenguaje inclusivo y respetuoso, libre de estereotipos.
  13. Promover de manera transversal, una educación en valores y en ciudadanía, ayudando al alumnado a valorar la diversidad y la igualdad.
  14. Impulso de la cooperación y el trabajo en equipo como estrategias principales para comprender y valorar la importancia de un reparto equitativo en las tareas (Corresponsabilidad)
  15. Visibilizar, difundir y hacer partícipe a toda la comunidad educativa del presente plan.

Para conseguir estos objetivos, se llevarán a cabo diversas actuaciones que se irán concretando anualmente. A continuación, se indican las actividades que se llevarán a cabo el presente curso.

Al final de curso, se evaluará el plan y se harán las propuestas de mejora pertinentes.

El [Plan de Igualdad](#) completo se encuentra publicado en nuestra página web.



ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES/ PARTICIPANTES	INDICADOR DE LOGRO	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO
Nombramiento Responsable de Igualdad.	Septiembre de 2025	Consejo escolar.	- Nombramiento en consejo escolar. - Comunicación al resto del Claustro.	Dirección
Creación del Plan de Igualdad como documento de centro, presente de forma transversal en el resto de documentos de centro.	Durante el curso 2025/2026	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Coordinadora de Igualdad.</li> <li>● Equipo directivo.</li> <li>● Departamento de Orientación.</li> </ul>	- Consulta de documentación. - Elaboración y búsqueda de materiales y recursos.	Dirección y Jefatura de Estudios.
Elaboración y difusión del Blog de igualdad del centro.	Mes de septiembre y octubre.	Coordinadora de Igualdad.	- Elaboración y búsqueda de materiales y recursos. - Valoración del uso y efectividad de los recursos utilizados por profesorado y alumnado, en las reuniones con tutores. - Visualización en la Página Web del Centro. - Registro y contabilización de las visitas.	
Creación de un calendario anual para trabajar la igualdad de oportunidades a partir de fechas importantes en	Preparación durante el mes de septiembre y octubre para	Coordinadora de igualdad.  Tutores/as en todos los grupos.	- Elaboración y búsqueda de materiales y recursos. - Valoración del uso y efectividad de los recursos utilizados por	



<p>cada mes que se facilitará a los tutores/as y complementará el PAT.</p>	<p>trabajar durante todo el curso.</p>		<p>profesorado y alumnado, en las reuniones con tutores.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inclusión y continuidad dentro del PAT del centro.</li> </ul>	
<p>Concurso Mancomunidad Violencia de Género.</p>	<p>Entrega de premios 27 de noviembre. (Concurso para cada centro).</p>	<p>Todos los cursos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación del alumnado del centro.</li> <li>- Calidad de los trabajos presentados. Originalidad y creatividad.</li> <li>- Número de asistentes al evento.</li> <li>- Nivel de concienciación adquirido.</li> </ul>	
<p>Concurso de vídeos cortos de la delegación del gobierno contra la violencia a las mujeres.</p>	<p>Fecha límite hasta el 14 de noviembre.</p>	<p>Todos los cursos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación del alumnado del centro.</li> <li>- Calidad de los trabajos presentados. Originalidad y creatividad.</li> <li>- Nivel de concienciación adquirido.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Decoración del Instituto en fechas importantes como el 25 de noviembre o el 8 de marzo.</li> <li>● Sensibilización y concienciación a través de vídeos y canciones.</li> <li>● Elaboración de distintos testimonios</li> </ul>		<p>Coordinadora de igualdad. Equipo de convivencia. Alumnos ayudantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración y búsqueda de materiales y recursos.</li> <li>- Adecuación de las vías de comunicación con el Equipo de Convivencia.</li> <li>- Selección y reuniones con los alumnos ayudantes.</li> </ul>	



<p>con la colaboración de alumnos/as delegados y ayudantes que se transmitirán por el Sistema de Megafonía del Centro.</p>				
<p>Charlas Marina Marroquí para 4º de ESO, Bachillerato y Grados de FP. “Luchando para conseguir la igualdad y erradicar la violencia de género”</p>	<p>9 y 10 de octubre.</p>	<p>4º ESO 1º Bachillerato. GFB1 GFB2 GFM1, GFM2 GFS1, GFS2.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Grado de participación de los asistentes.</li> <li>● Grado de satisfacción ante los contenidos impartidos.</li> <li>● Grado de comprensión de conceptos.</li> <li>● Interiorización y cambio de actitud observable.</li> </ul> <p>En relación a la ponente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Conocimiento del tema.</li> <li>● Gestión del tiempo.</li> <li>● Conexión con el alumnado.</li> <li>● Resolución de dudas de los asistentes.</li> </ul>	
<p>Talleres de la Asociación Victoria “Abuso no es amor. Relaciones sanas”. para 4º ESO (Enero, febrero?) o para FPB</p>	<p>2º Trimestre.</p>	<p>4º ESO GFB1 Y GFB2.</p>	<p><u>En relación a la planificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Reunión previa de información entre Responsable de Igualdad, Jefa de Estudios y Directora.</li> <li>● Reunión previa entre Responsable de Igualdad, Jefatura, Dirección y</li> </ul>	<p>Dirección. Jefatura de Estudios.</p>



			<p>personas responsables del taller para acordar temas y metodología.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Información en las reuniones de tutores.</li> <li>● Elaboración de horarios.</li> </ul> <p><u>En cuanto al desarrollo del taller:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Grado de participación de los asistentes.</li> <li>● Grado de satisfacción ante los contenidos impartidos.</li> <li>● Grado de comprensión de conceptos.</li> <li>● Interiorización y cambio de actitud observable.</li> </ul> <p><u>En relación a la ponente:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Conocimiento del tema.</li> <li>● Gestión del tiempo.</li> <li>● Conexión con el alumnado.</li> <li>● Resolución de dudas de los asistentes.</li> </ul>	
Talleres sobre igualdad organizado por la Mancomunidad de la Maliciosa.	2º Trimestre	3ºESO	<p><u>En relación a la planificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Organización y Propuesta horaria por parte de la Mancomunidad.</li> <li>● Reunión previa entre Responsable de Igualdad, Jefatura, Dirección y personas responsables del taller para acordar temas y metodología.</li> </ul>	Dirección de Jefatura de Estudios. Departamento de Orientación.



			<ul style="list-style-type: none"><li>● Información en las reuniones de tutores.</li><li>● Elaboración de horarios.</li></ul> <p><u>En cuanto al desarrollo del taller:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Grado de participación de los asistentes.</li><li>● Grado de satisfacción ante los contenidos impartidos.</li><li>● Grado de comprensión de conceptos.</li><li>● Interiorización y cambio de actitud observable.</li></ul> <p><u>En relación a la ponente:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Conocimiento del tema.</li><li>● Gestión del tiempo.</li><li>● Conexión con el alumnado.</li><li>● Resolución de dudas de los asistentes</li><li>● Grado de participación de los asistentes.</li><li>● Grado de satisfacción ante los contenidos impartidos.</li><li>● Grado de comprensión de conceptos.</li><li>● Interiorización y cambio de actitud observable.</li></ul> <p>En relación a la ponente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Conocimiento del tema.</li></ul>	
--	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

			<ul style="list-style-type: none"> <li>● Gestión del tiempo.</li> <li>● Conexión con el alumnado.</li> <li>● Resolución de dudas de los asistentes.</li> </ul>	
Actividades de convivencia entre el profesorado en colaboración con el equipo de convivencia. "Calendario"	- Elaboración durante los meses de noviembre y diciembre. - Publicación en enero de 2026.	Coordinadora de igualdad. Equipo de convivencia. Claustro de profesores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de participantes del claustro y personal de administración y servicios.</li> <li>- Originalidad y diseño.</li> <li>- Reuniones de coordinación para establecer líneas de actuación entre Equipo de Convivencia y Responsable de Igualdad.</li> <li>- Visibilidad en el centro y Página Web del IES.</li> <li>- Impacto social del mensaje.</li> </ul>	Coordinadora de igualdad. Equipo de convivencia
Taller formativo para profesionales de la educación, a cargo del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales.	2º/3er trimestre	Colegio Oficial de Trabajadores Sociales. Responsable de Igualdad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Grado de participación de los asistentes.</li> <li>● Grado de satisfacción ante los contenidos impartidos.</li> <li>● Grado de comprensión de conceptos.</li> <li>● Interiorización y cambio de actitud observable.</li> </ul> En relación a la ponente: <ul style="list-style-type: none"> <li>● Conocimiento del tema.</li> <li>● Gestión del tiempo.</li> <li>● Conexión con el alumnado.</li> <li>● Resolución de dudas de los asistentes.</li> </ul>	Dirección. Jefatura de estudios.

### 9.2.15. Proyectos de investigación

Este curso los alumnos de aula de excelencia de 1º bachillerato podrán iniciar un proyecto de investigación sobre algún tipo de fenómeno (natural, social, histórico, cultural, literario, musical, artístico) con el que el alumno pueda establecer un contacto lo más directo posible, adaptando la metodología al objeto de estudio en cuestión. La investigación del alumno será dirigida por un profesor-tutor, que se comprometerá a dirigir el Proyecto y que colaborará en fijar tanto el tema de investigación como la metodología y los objetivos.

La información relativa al proceso para elegir, presentar y defender un proyecto de investigación se encuentra publicada en nuestra página web.

En el IX Certamen de Proyectos de Investigación, veinticinco alumnos de 2º de bachillerato defenderán sus proyectos ante dos tribunales de profesores que valorarán su trabajo los días 13, 14 y 15 de enero de 2026, pudiendo suponer una subida entre 0 y 1,5 puntos en su nota final de bachillerato.

En colaboración con el Ayuntamiento de Guadarrama, se ha editado el libro “VIII Certamen Proyectos Investigación Carlota Riaño Lara” que incluye los trabajos de investigación realizados el curso pasado. La presentación del libro tendrá lugar el 30 de octubre en el Centro Cultural La Torre de Guadarrama. Este curso se editará el libro correspondiente al “IX Certamen Proyectos de Investigación Carlota Riaño Lara”.

### 9.2.16. Plan Anual de Emprendimiento

El IES Guadarrama cuenta con un Aula Profesional de Emprendimiento uniéndose al impulso que tanto la Unión Europea como la Comunidad de Madrid quieren dar a las enseñanzas de Formación Profesional como vehículo para evitar el abandono escolar y potenciar el autoempleo.

Los jóvenes que se benefician del aprendizaje del emprendimiento desarrollan conocimientos empresariales y aptitudes y actitudes esenciales, como la creatividad, la iniciativa, la tenacidad, el trabajo en equipo, el conocimiento del riesgo y el sentido de la responsabilidad.

A través del Aula Profesional de Emprendimiento, se tratarán de alcanzar los siguientes objetivos:

- Fomentar en la Formación Profesional aprendizajes basados en proyectos dirigidos a desarrollar y potenciar perfiles personales innovadores, creativos y emprendedores.
- Impulsar el desarrollo de ideas de negocio en el módulo profesional de Proyecto en los ciclos formativos de grado superior.
- Ofrecer la oportunidad a los jóvenes de tener al menos una experiencia empresarial práctica antes de finalizar esta etapa educativa.
- Respaldar mecanismos adecuados de creación de empresas impulsados por el alumnado y/o egresados de Formación Profesional.
- Impulsar la formación en innovación y en el uso de nuevas metodologías del profesorado encargado de los espacios de emprendimiento en los centros docentes, que faciliten el desarrollo de un modelo de trabajo en el aula favorecedor de la innovación educativa.

### Proyectos de emprendimiento empresarial

<b>Nombre del proyecto</b>	<b>Descripción</b>
Promoción de la iniciativa emprendedora en los alumnos de FP mediante la elaboración de proyectos empresariales	El proyecto será desarrollado por los alumnos de 2º Grado Superior y constará de: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Detección de oportunidades de negocio (productos o servicios): realización de DAFO, análisis de mercado, Business Model Canvas etc.</li><li>2. Se determinará la viabilidad técnica, económica y financiera, y se hará la identificación de todos los procedimientos y</li></ol>

<p>relacionados con el sector empresarial de la familia profesional desde la que cursan sus estudios</p>	<p>estrategias necesarias para convertir la oportunidad en un proyecto empresarial concreto.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Justificación de la elección de la forma jurídica empresarial: responsabilidad, número de socios, capital social, tipo de empresa.</li> <li>4. Relación de trámites administrativos necesarios para la creación una empresa, incluida la gestión de ayudas y subvenciones.</li> </ol> <p>Fechas de realización: a lo largo de todo el curso.</p>
<p>Taller Donaciones, Fundación Jiménez Díaz y Hospital Universitario Collado Villalba</p>	<p>Los alumnos de Formación Profesional tendrán la oportunidad de conocer la importancia e impacto de las decisiones relativas a la realización de donaciones de la mano de profesionales sanitarios.</p> <p>Fecha de realización: 24 de octubre</p>
<p>Fórum sobre "Toma de decisiones y desarrollo de carrera profesional"</p>	<p>De la mano de una profesional del sector de la seguridad, ex alumna del IES Guadarrama, los alumnos de Formación Profesional Básica y Grado Medio conocerán y conversarán sobre las opciones de desarrollo de carrera profesional ligadas a la toma de decisiones en el itinerario académico, pudiendo intercambiar opiniones y puntos de vista sobre este tema.</p> <p>Fecha de realización: 10 de noviembre</p>
<p>Fórum Emprendimiento "Programa Inicia"</p>	<p>Los alumnos de Formación Profesional y Bachillerato asistirán a un evento en el que empresarios vinculados con la Fundación Rafael del Pino y bajo el marco del Programa Inicia, conocerán de primera mano las implicaciones de emprender. Tendrán la oportunidad de conocer la experiencia de un emprendedor que les contará su experiencia real y atenderá sus dudas al respecto.</p> <p>Fechas de realización : 4 de diciembre</p>
<p>Programa de Educación Cívico Tributaria (AEAT)</p>	<p>La Agencia Tributaria, valiéndose de sus técnicos y/o inspectores, realizará una reunión con los alumnos de FP y Bachillerato para informar e ilustrar sobre el uso de los presupuestos públicos y su reflejo en los servicios que disfruta la ciudadanía. Así como profundizar en el entendimiento del sector público como agente fundamental en el flujo circular de la renta.</p>



	Fechas de realización: 16 y 21 de enero 2026
Jornada "Empresas y FP"	Encuentro con agentes sociales y económicos de la zona, que colaboran con el IES Guadarrama en la formación del alumnado de FP a través de su fase de formación en empresas. Coloquio de intercambio de opiniones y feedback.
	Fecha de realización: junio 2026

<b>Vivero de empresas</b>	
<b>Actividad a realizar en el APE</b>	<b>Fecha de la actividad</b>
En un futuro, se plantea que los alumnos que decidan emprender puedan disponer del aula para el desarrollo de su actividad empresarial.	Cursos futuros

<b>DIFUSIÓN de las acciones de emprendimiento realizadas (obligatorio)</b>		
<b>Actividad prevista</b>	<b>Medios de difusión</b>	<b>Fecha de realización</b>
Jornada de promoción de emprendimiento	Realizada por la directora a toda la comunidad educativa docente en la presentación de actividades del IES y sus correspondientes responsables.	Septiembre 2025
Taller Donaciones, Fundación Jiménez Díaz y Hospital Universitario Collado Villalba	A través de los canales de comunicación interna con la comunidad educativa, difusión en la web del centro y redes sociales, en la memoria de actividades de la web de Emprendimiento Madrid FP	24 octubre 2025
Fórum sobre "Toma de decisiones y desarrollo de carrera profesional"	A través de los canales de comunicación interna con la comunidad educativa, difusión en la web del centro y redes sociales, en la memoria de actividades de la web de Emprendimiento Madrid FP	10 noviembre 2025
Fórum Emprendimiento	A través de los canales de	4 diciembre 2025

"Programa Inicia"	comunicación interna con la comunidad educativa, difusión en la web del centro y redes sociales, en la memoria de actividades de la web de Emprendimiento Madrid FP	
Programa de Educación Cívico Tributaria (AEAT)	A través de los canales de comunicación interna con la comunidad educativa, difusión en la web del centro y redes sociales, en la memoria de actividades de la web de Emprendimiento Madrid FP	16 y 21 de enero 2026
Jornada anual de Emprendimiento (obligatorio)	A través de los canales de comunicación interna con la comunidad educativa, difusión en la web del centro y redes sociales, en la memoria de actividades de la web de Emprendimiento Madrid FP	Junio 2026
Publicación de actividades en web (obligatorio)	Difusión en la web del centro y redes sociales, en la memoria de actividades de la web de Emprendimiento Madrid FP.	A lo largo de todo el curso

### 9.2.17. Plan del coordinador de eficiencia ambiental

El secretario del centro coordinará y llevará a cabo las siguientes actuaciones para la eficiencia ambiental, mejorando la sostenibilidad y favoreciendo el ahorro energético en nuestras instalaciones:

- Mantenimiento de las instalaciones realizadas dentro del Plan de Sostenibilidad.

Quedamos a la espera de recibir nuevas partidas presupuestarias para acometer nuevas actuaciones.

## 9.2.18. Plan de internacionalización

Este apartado se recoge en nuestro Proyecto Educativo y supone la pretensión del Claustro de dar una proyección internacional al IES Guadarrama, concretamente europea, contribuyendo a la difusión de los valores de.

Además, la Comunidad de Madrid entiende que es prioritario que un número mayor de estudiantes pueda beneficiarse de una experiencia de formación en el extranjero. Está demostrado que la experiencia internacional es un valor añadido a la formación de los alumnos, ya que favorece la adaptación del sujeto a nuevas situaciones y la rapidez en la resolución de retos.

### INTERCAMBIOS

Intentaremos organizar un intercambio de alumnos de 1º de Bachillerato con alumnos del Norresundby Gymnasium & OG, Aalborg, Dinamarca. Nuestros alumnos viajarán una semana a esta ciudad y recibirán posteriormente a los alumnos que les hayan acogido.

### PROGRAMA ERASMUS+

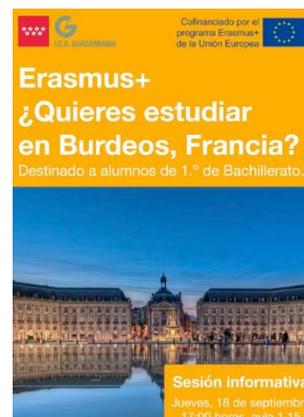
La Comisión Europea desarrolla una amplia serie de iniciativas dentro del ámbito de la educación, deporte y cultura. Sin duda, las más conocidas son las que se engloban dentro del Programa Erasmus, cuyo objetivo es contribuir a la mejora de las oportunidades de aprendizaje de la ciudadanía y favorecer el desarrollo de un Espacio Europeo de Educación.



El Programa Erasmus incluye acciones de movilidad educativa para estudiantes y profesorado, buscando potenciar la calidad de la formación que ofrecen los centros a su alumnado.

El IES Guadarrama cuenta con la Acreditación Erasmus en Educación Escolar desde el curso 2022-2023. El presente curso se llevarán a cabo las movilidades del proyecto aprobado para este curso 2025-1-ES01-KA121-SCH-000328148, proponiendo las siguientes movilidades:

- Dos movilidades de dos semanas de duración para estudiar en Norresundby Gymnasium & OG, Aalborg, Dinamarca. Las movilidades se han realizado en septiembre de 2025. Estas movilidades son recíprocas, de forma que nuestros alumnos han acogido en octubre de 2025 a los 2 estudiantes que les recibieron en Aalborg. Profesores de nuestro instituto acompañaron a los alumnos en los traslados al centro de acogida.
- Cuatro movilidades de cuatro semanas de duración a Burdeos (Francia) para estudiar en el Lycée Nicolas Brémontier. Las movilidades se iniciarán en octubre de 2025, cuando nuestros alumnos acogerán a cuatro alumnos franceses. Estas movilidades serán recíprocas, de forma que los alumnos franceses acogerán en enero de 2025 a los estudiantes que les recibieron en Guadarrama.
- Siete movilidades de cinco semanas de duración para estudiar en el Liceo Vasco Beccaria Gobbone, Mondovì, Cuneo, Italia. Las movilidades se iniciarán en octubre de 2025, cuando nuestros alumnos acogerán a seis alumnos italianos. Estas movilidades serán recíprocas, de forma que los alumnos italianos acogerán en enero de 2025 a los estudiantes que les recibieron en Guadarrama.





- Cuatro movilidades de cinco semanas de duración a Lamego (Portugal) para estudiar en el Agrupamento de Escolas Latino Coelho. Los alumnos portugueses acogerán en enero de 2026 a nuestros estudiantes. Nuestros alumnos les recibirán en octubre de 2026 en Guadarrama
- Profesores de nuestro instituto acompañarán a los alumnos en los traslados al centro de acogida y en el regreso a Guadarrama.

Este curso iniciaremos dos proyectos de corta duración, de una semana. Grupos de 10-15 alumnos participaran en diferentes actividades durante el curso:



- Proyecto en 3º ESO sobre medio ambiente y deporte en colaboración con profesores y alumnos del Agrupamento de Escolas Latino Coelho. En caso de que no fuera posible hacer este proyecto con el centro indicado, se buscaría un centro europeo alternativo.
- Proyecto en 4º ESO para realizar una investigación histórica sobre la boda de Catalina Micaela con el Duque Carlos Manuel de Saboya en colaboración con profesores y alumnos del Liceo Vasco Beccaria Gobbone, Mondoví y la Universidad de Turín (Italia).
- Dos movilidades de profesores para realizar job-shadowing o formación relacionada con los objetivos del programa Erasmus+

- Dos movilizaciones de profesores para recibir formación sobre alguno de los aspectos contemplados en nuestro proyecto Erasmus.

En **Formación Profesional** de Grado Básico y Grado Medio, participamos en el Consorcio de la Consejería de Educación, con la previsión de solicitar:

- o 4 movilizaciones para CFGB1 en Palermo (Italia)
- o 4 movilizaciones para CFGB2 en Palermo (Italia)
- o 4 movilizaciones para CFGM1 en Italia.
- o 4 movilizaciones para CFGM2 en La Valetta (Malta).

para que nuestros alumnos estudien y realicen las prácticas de Formación Profesional de forma presencial y virtual en la Unión Europea.

Este curso, contamos por primera vez con la carta ECHE (Carta Erasmus de Educación Superior). Hemos recibido la asignación económica correspondiente al proyecto 2025-1-ES01-KA131-HED-000308347 para que nuestros alumnos de Ciclo Formativo de Grado Superior puedan realizar movilizaciones.

- o 2 movilizaciones para CFGS1 en La Valetta (Malta)
- o 2 movilizaciones para CFGS2 en La Valetta (Malta)

También se realizarán otras actividades Erasmus como:

- Celebración "Erasmus Days". Del 13 al 18 de octubre de 2025. Se difunden los programas que se han llevado a cabo el curso anterior y se presentan los proyectos para el curso actual.
- 9 de mayo de 2025. Celebración "Día de Europa". Se harán diferentes actividades en relación con la Unión Europea.
- Se promoverán actividades culturales conjuntas con nuestros socios europeos tanto presenciales como virtuales.
- Se buscarán socios para iniciar nuevos proyectos el próximo curso.
- Se acogerá a profesores de centros europeos que soliciten hacer job shadowing en nuestro centro.

Se puede consultar toda la información de forma más detallada en la sección [Eramus+](#) de nuestra página web.

## 9.2.19. Plan programa Institutos Promoción de la Actividad Física y del Deporte (IPAFD)

Con el fin de promover la actividad física y la práctica deportiva entre nuestros alumnos, el centro viene participando durante 4 años consecutivos en el IPAFD, un programa deportivo, educativo, formativo y voluntario dirigido a los centros públicos de la Comunidad de Madrid.

Acompañados por los monitores de las propias federaciones madrileñas, los alumnos disfrutan de entrenamientos, a la vez, que socializan con otros compañeros.

En este programa pueden participar todos los alumnos del centro y por el **único pago de 14 euros** pueden disfrutar de **una o dos escuelas** deportivas durante todo el año

En esta 4ª edición, tenemos un total de 86 alumno inscritos que se reparten en un total de 5 escuelas deportivas:

- **FÚTOBL SALA**
- **VOLEIBOL**
- **TENIS DE MESA**
- **BAILE MODERNO**
- **SALVAMENTO Y SOCORRISMO**

En este programa se incorporan escuelas

deportivas muy punteras, como la de Salvamento y Socorrismo, donde cada año más de 20 alumnos consiguen su título de salvamento y socorrismo de cara a su inserción laboral.



Todo esto, está dirigido por un coordinador deportivo que es uno de los miembros del departamento de Educación Física. Esta figura se encarga de coordinar todo con las distintas federaciones, familias y la Unidad Técnica del IPAFD.

Toda la información está recogida en la web del centro. A continuación, se puede observar un cuadro con la organización y horarios del programa

	LUNES			MARTES		MIÉRCOLES			JUEVES		VIERNES	
	FUTBOL PISTAS	VOLEIBOL GIMNASIO	SOS AULA	PIN PON GIMNASIO		FUTBOL PISTAS	VOLEIBOL GIMNASIO		BAILE CLUB	PIN PON	SOS PISCINA	BAILE
15.00												
15.30				X						X		
16.00	X	X	X	X		X	X			X		
16.30	X	X	X	X		X	X			X	X	
17.00	X	X	X	X		X	X		X	X	X	X
17.30	X	X	X			X	X		X		X	X
18.00									X			X
18.30												

### 9.2.20. Plan Refuerza

El Plan Refuerza se desarrollará de enero a junio, los martes y jueves, de 16:00 a 18:00 horas. En este plan, dirigido a los alumnos de 1º a 4º de ESO con dificultades de aprendizaje, se trabajarán técnicas de estudio, se utilizarán las plataformas digitales empleadas en el centro y se reforzarán las asignaturas instrumentales realizando las tareas escolares, preparando los exámenes, etc. En la evaluación inicial los equipos docentes propondrán a los alumnos que consideren posibles destinatarios del Plan. Los tutores informarán a las familias y solicitarán su autorización para su participación. La profesora coordinadora del programa mantendrá una comunicación fluida con los tutores de los alumnos y con sus familias.

Se contratará a la empresa *IDRA Apoyo socio educativo* para realizar este programa dada su experiencia en cursos anteriores en el IES Guadarrama.

### 9.2.21. Plan ACCEDE

Accede es el programa de préstamo de libros de texto de la Comunidad de Madrid que desarrolla la Ley de Gratuidad de los Libros de Texto y el Material Curricular de la Comunidad de Madrid.

Es un programa voluntario de intercambio y préstamo de libros de texto y material curricular en el que pueden participar todos los alumnos de enseñanzas obligatorias escolarizados en centros sostenidos con fondos públicos (Educación Secundaria, y Formación Profesional Básica) de la Comunidad de Madrid.

A continuación, en la siguiente tabla se recoge la información referida al número de alumnos adheridos al programa Accede en el curso 2025-2026:

<b>ACCEDE: DATOS PGA. CURSO 25-26</b>				
<b>Grupo</b>	<b>ADHERIDOS</b>	<b>NO ADHERIDOS</b>	<b>TOTAL</b>	<b>% ADHERIDOS</b>
<b>1 ESO</b>	<b>125</b>	<b>2</b>	<b>127</b>	<b>98,43%</b>
<b>2 ESO</b>	<b>149</b>	<b>1</b>	<b>150</b>	<b>99,33%</b>
<b>3 ESO</b>	<b>123</b>	<b>3</b>	<b>126</b>	<b>97,62%</b>
<b>4 ESO</b>	<b>102</b>	<b>3</b>	<b>105</b>	<b>97,14%</b>
<b>1 FPB</b>	<b>18</b>	<b>3</b>	<b>21</b>	<b>85,71%</b>
<b>2 FPB</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>100,00%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>533</b>	<b>12</b>	<b>545</b>	<b>97,80%</b>

Prácticamente todos los alumnos de la ESO y de FPB están adheridos al programa Accede (97,80%).

A continuación, se detalla el balance económico del programa Accede en el curso

<b>RESUMEN PRESUPUESTO ACCEDE CURSO 25-26</b>		
	<b>INGRESOS</b>	<b>GASTOS</b>
<b>DOTACIÓN ECONÓMICA INICIAL:</b>	16.164,00 €	
AYUDA EMPRESA EXTERNA.		3.000,00 €
LIBROS FÍSICOS: 1-4 ESO: 259 UD.		9.333,56 €
LICENCIAS DIGITALES DTO TECNOLOGÍA: 286 UD.		2.560,44 €
LIBROS FPB: 31 UD.		1.270,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>16.164,00 €</b>	<b>16.164,00 €</b>

2025/2026

La dotación económica recibida por el IES Guadarrama en el presente curso ha sido de 16.164 €.



El Centro ha comprado un total de 259 libros físicos de la etapa de la ESO, con un gasto de 9.333,56 €, 31 libros de FPB, con un gasto de 1.270 € y 259 licencias digitales, que son utilizadas por el departamento de tecnología, con un gasto de 2.560,44 €.

También hay que añadir 3.000 € que dota el programa Accede a una empresa de Ayuda Externa para ayudar en la logística del mismo.

Se han entregado los libros a prácticamente todos los alumnos adheridos, a lo largo de las dos primeras semanas de septiembre y se han resuelto todo tipo de incidencias en los recreos de dicho mes.

La fianza solicitada a los alumnos ha sido de 40 €. Dicha fianza será devuelta al finalizar el curso si el alumno devuelve los libros prestados en buen estado.

A algunos alumnos por la situación socio-económica de las familias, el Centro les ha ayudado en la medida de sus posibilidades, ayudando en la adhesión al programa Accede, no solicitándoles la fianza, etc.

### 9.2.22. Plan 4º ESO+ Empresa

Un curso más, participaremos en el programa 4º ESO+ Empresa, con la colaboración de los profesores del Departamento de Economía y coordinado por la Jefa de Departamento de Economía.

El programa se desarrollará durante del 2 de marzo al 24 de abril, se abrirá la posibilidad a todos los alumnos de 4º ESO, que podrán realizar las estancias en empresas públicas o privadas acordes a sus intereses. Se les informará en el horario de las tutorías, se abrirá un classroom para que se inscriban y se les animará a que sean ellos mismos los que busquen la empresa o centro público en el que realizar las estancias.

## 9.2.23. Plan actividades AMPA

Este curso 2025/26 la AMPA propone la organización de:

- Jornada de voluntariado con la intervención de varias asociaciones y ONG que trabajan en base al voluntariado. Se pretende concienciar a los alumnos de la importancia de los voluntarios en dichas asociaciones. Enfocado a alumnos de 4º ESO. FPB, bachillerato y Ciclo Formativo.
- Concurso de puertas navideñas.
- Talleres para familias sobre las DEA (dificultades específicas de aprendizaje).
- Talleres gratuitos para familias (alimentación saludable, tabaco en adolescentes...) impartidos por AECC.
- Talleres para padres de la mano de Cibervoluntarios.org sobre acompañamiento digital y para iniciación digital.
- Taller juegos de mesa 1º ESO.
- Concurso Día del libro en colaboración con el Departamento de Lengua y Literatura.



## 9.2.24. Plan de actuación Enfermería Escolar

Objetivos Estratégicos

OBJETIVO	INDICADOR	DE PLAZO	RESPONSABLE
	CUMPLIMIENTO		
Digitalización del registro clínico (HCCE)	Sistema operativo en funcionamiento y encriptado	Diciembre 2025 y	Enfermera/Coordinación TIC
Implantar evaluación de experiencia del usuario (NPS)	Encuesta aplicada	trimestral Noviembre 2025, febrero y mayo	Enfermera/Dirección

		2026	
Formación del 100% del personal educativo en primeros auxilios	Al menos una sesión SVB/SVA por trimestre	Octubre 2025 Enero y abril 2026	Enfermera/CCP
Desarrollo e impartición de cursos para alumnado	1 curso por trimestres por nivel	Noviembre, febrero y mayo	Enfermera/Jefatura de Estudios
Equipamiento completo del gabinete	100% materiales solicitados, recibidos e instalados	Febrero 2026	Enfermera/DAT/ Dirección

### Metodología de Trabajo

- **Atención clínica protocolizada:** basada en evidencia y centrada en seguridad del paciente.
- **Registro digital seguro:** implementación progresiva de HCCE (cumpliendo normativa de protección de datos).
- **Trabajo en red** con departamentos clave: orientación, TEA, tutorías, coordinación académica.
- **Evaluación continua** mediante actas de revisión interna, seguimiento clínico y análisis de indicadores trimestrales.

### Contenidos Formativos Propuestos

BLOQUE	TEMAS	DESTINATARIOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN
Salud física	Primeros auxilios, manejo de heridas, control de fiebre, epilepsia y código ictus	Alumnado/Personal	Trimestral
Salud emocional	Gestión del estrés, ansiedad, prevención de conducta autolesivas, trastornos de salud mental, trastornos alimenticios, salud mental y protección de menores, control de emociones	Alumnado	Trimestral

Hábitos saludables	Nutrición, higiene del sueño, posturas, salud postural	Alumnado	Continuado
Educación sanitaria	Autocuidados, higiene menstrual, vacunación, taller de consumo de tóxicos, taller afecto sexual y sexualidad, educación sexual.	Alumnado/Familias	Jornadas específicas

### Actividades y Proyectos

- **Cursos presenciales:** organizados por grupos edad y funciones (docentes, alumnado, personal de apoyo).
- **Charlas para familias:** en colaboración con el AMPA.
- **Talleres prácticos:** simulacros de urgencias, autocuidado emocional, higiene.
- **Circuito de seguimiento clínico telefónico** en colaboración con servicios de salud.

### Evaluación y Seguimiento

- **Evaluación trimestral interna** (octubre, febrero, mayo): análisis de cumplimiento de objetivos, revisión de incidencias clínicas.
- **Ficha clínica de seguimiento individual** para alumnos con patologías crónicas o necesidades específicas.
- **Revisión mensual de botiquines, mochila de urgencias y DEA**, con checklist validado.
- **Aplicación del NPS** a familias tras cada semestre (formato digital breve).

## ANEXO I. Plan de Estudios 2025-2026

1º ESO			
PROGRAMA		SECCIÓN	
MATERIAS	HORAS	MATERIAS	HORAS
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	3	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	3
GEOGRAFÍA E HISTORIA	3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	3
LENGUA CASTELLANA	5	LENGUA CASTELLANA	5
INGLÉS	5	INGLÉS AVANZADO	5
MATEMÁTICAS	4	MATEMÁTICAS	4
EDUCACIÓN FÍSICA	3	EDUCACIÓN FÍSICA	3
RELIGIÓN/ATENCIÓN EDUCATIVA	2	RELIGIÓN/ATENCIÓN EDUCATIVA	2
EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL	2	EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL	2
MÚSICA	2	MÚSICA	2
<u>OPTATIVAS</u> (Elegir una) FRANCÉS CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN REFUERZO LENGUA REFUERZO MATEMÁTICAS DEPORTE	2	<u>OPTATIVAS</u> (Elegir una) FRANCÉS CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN REFUERZO LENGUA REFUERZO MATEMÁTICAS DEPORTE	2
TUTORÍA	1	TUTORÍA	1
TOTAL HORAS	32	TOTAL HORAS	32
TOTAL HORAS INGLÉS	12(39%)	TOTAL HORAS INGLÉS	18 (56%)

2º E.S.O.			
PROGRAMA		SECCIÓN	
ASIGNATURAS	HORAS	ASIGNATURAS	HORAS
FÍSICA Y QUÍMICA	3	FÍSICA Y QUÍMICA	3
GEOGRAFÍA E HISTORIA	3	<b>GEOGRAFÍA E HISTORIA</b>	<b>3</b>
LENGUA CASTELLANA	4	LENGUA CASTELLANA	4
<b>INGLÉS</b>	<b>5</b>	<b>INGLÉS AVANZADO</b>	<b>5</b>
MATEMÁTICAS	4	MATEMÁTICAS	4
EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS	1	EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS	1
<b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>	<b>3</b>	<b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>	<b>3</b>
RELIGIÓN/ATENCIÓN EDUCATIVA	1	RELIGIÓN/ATENCIÓN EDUCATIVA	1
<b>EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL</b>	<b>2</b>	<b>EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL</b>	<b>2</b>
TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN	3	<b>TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN</b>	<b>3</b>
<u>OPTATIVAS</u> (Elegir una) FRANCÉS CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN REFUERZO LENGUA REFUERZO MATEMÁTICAS DEPORTE TALLER DE MÚSICA	2	<u>OPTATIVAS</u> (Elegir una) FRANCÉS CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN REFUERZO LENGUA REFUERZO MATEMÁTICAS DEPORTE TALLER DE MÚSICA	2
TUTORÍA	1	TUTORIA	1
HORAS	32	HORAS	32
<b>HORAS EN INGLÉS</b>	<b>10 (31%)</b>	<b>HORAS EN INGLÉS</b>	<b>16(50%)</b>

### 3º E.S.O.

PROGRAMA		SECCIÓN	
ASIGNATURAS	HORAS	ASIGNATURAS	HORAS
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	2	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	2
FÍSICA Y QUÍMICA	3	FÍSICA Y QUÍMICA	3
GEOGRAFÍA E HISTORIA	3	GEOGRAFÍA E HISTORIA	3
LENGUA CASTELLANA	4	LENGUA CASTELLANA	4
INGLÉS	5	INGLÉS AVANZADO	5
MATEMÁTICAS	4	MATEMÁTICAS	4
EDUCACIÓN FÍSICA	3	EDUCACIÓN FÍSICA	3
RELIGIÓN/ATENCIÓN EDUCATIVA	1	RELIGIÓN/ATENCIÓN EDUCATIVA	1
MÚSICA	2	MÚSICA	2
TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN	2	TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN	2
<u>OPTATIVAS (Elegir una)</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>● FRANCÉS</li> <li>● CULTURA CLÁSICA</li> <li>● PROYECTO STEAM</li> <li>● PROYECTO EN EMPRESA Y EMPRENDIMIENTO</li> <li>● PROYECTOS EN LA CREACIÓN AUDIOVISUAL Y PLÁSTICA</li> <li>● DEPORTE</li> <li>● UNIÓN EUROPEA</li> </ul>	2	<u>OPTATIVAS (Elegir una)</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>● FRANCÉS</li> <li>● CULTURA CLÁSICA</li> <li>● PROYECTO STEAM</li> <li>● PROYECTO EN EMPRESA Y EMPRENDIMIENTO</li> <li>● PROYECTOS EN LA CREACIÓN AUDIOVISUAL Y PLÁSTICA</li> <li>● DEPORTE</li> <li>● UNIÓN EUROPEA</li> </ul>	2
TUTORÍA	1	TUTORÍA	1
HORAS	32	HORAS	32
HORAS INGLÉS	10 (31%)	HORAS INGLÉS	17 (53%)

<b>1º PROGRAMA DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR</b>	
<b>ASIGNATURAS</b>	<b>HORAS</b>
ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO	8
ÁMBITO CIENTÍFICO- TECNOLÓGICO (MAT+BG+FQ+TEC)	10
<b>INGLÉS</b>	<b>5</b>
<b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>	<b>3</b>
RELIGIÓN/ATENCIÓN EDUCATIVA	1
<b>MÚSICA</b>	<b>2</b>
<p style="text-align: center;"><b><u>OPTATIVAS</u> (Elegir una)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● FRANCÉS</li> <li>● CULTURA CLÁSICA</li> <li>● PROYECTO STEAM</li> <li>● PROYECTO EN EMPRESA Y EMPRENDIMIENTO</li> <li>● PROYECTOS EN LA CREACIÓN AUDIOVISUAL Y PLÁSTICA</li> <li>● DEPORTE</li> </ul> <p>UNIÓN EUROPEA</p>	2
TUTORÍA	1
TOTAL HORAS	32
<b>TOTAL HORAS EN INGLÉS</b>	<b>10(32%)</b>

4º E.S.O.						
PROGRAMA			SECCIÓN			
EDUCACIÓN FÍSICA			2	EDUCACIÓN FÍSICA		2
GEOGRAFÍA E HISTORIA			3	GEOGRAFÍA E HISTORIA		3
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			4	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		4
MATEMÁTICAS (A o B)			4	MATEMÁTICAS (A o B)		4
INGLÉS			5	INGLÉS AVANZADO		5
<u>CIENTÍFICA</u> FÍSICA Y QUÍMICA BIOLOGÍA (Esta opción obliga a elegir Matemáticas B)	<u>TECNOLÓGICA</u> DIGITALIZACIÓN  TECNOLOGÍA	<u>PROFESIONAL</u> ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO  ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL	<u>ARTÍSTICA</u> EXPRESIÓN ARTÍSTICA  MÚSICA	<u>HUMANIDADES</u> LATÍN  ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO/FRANCÉS		3  3
ELEGIR UNA ENTRE LAS SIGUIENTES NO INCLUIDA EN LA OPCIÓN ELEGIDA FRANCÉS, FÍSICA Y QUÍMICA, DIGITALIZACIÓN, ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO, EXPRESIÓN ARTÍSTICA, MÚSICA						3
RELIGIÓN/ATENCIÓN EDUCATIVA			2	RELIGIÓN/ATENCIÓN EDUCATIVA		2
<u>OPTATIVAS (Elegir una)</u> ● CULTURA CLÁSICA ● FILOSOFÍA ● PROYECTO STEAM ● PROYECTO EN TEATRO ● PROYECTO EN EDUCACIÓN FINANCIERA Y CONSUMO RESPONSABLE ● PROYECTOS EN TURISMO EN LA COMUNIDAD DE MADRID ● DEPORTE			2	<u>OPTATIVAS (Elegir una)</u> ● CULTURA CLÁSICA ● FILOSOFÍA ● PROYECTO STEAM ● PROYECTO EN TEATRO ● PROYECTO EDUCACIÓN FINANCIERA Y CONSUMO RESPONSABLE ● PROYECTOS EN TURISMO EN LA COMUNIDAD DE MADRID ● DEPORTE		2
TUTORÍA			1	TUTORÍA		1
HORAS			32	HORAS		32
TOTAL HORAS INGLÉS			7(22%)	TOTAL HORAS INGLÉS		10(31%)

<b>2º PROGRAMA DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR</b>	
<b>ASIGNATURAS</b>	<b>HORAS</b>
<b>ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO (GH+LC)</b>	<b>8</b>
<b>ÁMBITO CIENTÍFICO- TECNOLÓGICO (MAT+BG+FQ)</b>	<b>9</b>
<b>INGLÉS</b>	<b>5</b>
<b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>	<b>2</b>
<b>RELIGIÓN/ATENCIÓN EDUCATIVA</b>	<b>2</b>
<b>FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL</b>	<b>3</b>
<p style="text-align: center;"><b><u>OPTATIVAS (Elegir una)</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● CULTURA CLÁSICA</li> <li>● FILOSOFÍA</li> <li>● PROYECTO STEAM</li> <li>● PROYECTO EN TEATRO</li> <li>● PROYECTO EN EDUCACIÓN FINANCIERA Y CONSUMO RESPONSABLE</li> <li>● PROYECTOS EN TURISMO EN LA COMUNIDAD DE MADRID</li> <li>● DEPORTE</li> </ul>	<b>2</b>
<b>TUTORÍA</b>	<b>1</b>
<b>TOTAL HORAS</b>	<b>32</b>
<b>TOTAL HORAS EN INGLÉS</b>	<b>7(22%)</b>



1º BACHILLERATO				
	CIENCIAS Y TECNOLOGÍA		CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	
MATERIAS COMUNES  13H	EDUCACIÓN FÍSICA (2h)		EDUCACIÓN FÍSICA (2h)	
	FILOSOFÍA (3h)		FILOSOFÍA (3h)	
	LC Y LITERATURA I (4h)		LC Y LITERATURA I (4h)	
	L. EXTRANJERA I (Inglés) (4h)		L. EXTRANJERA I (Inglés) (4h)	
MATERIAS ESPECÍFICAS DE LA MODALIDAD  12H	<u>OPCIÓN A</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>Matemáticas I (4h)</li> <li>Física y Química (4h)</li> <li>BG Y Ciencias Ambientales (4h)</li> </ul>	<u>OPCIÓN B</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>Matemáticas I (4h)</li> </ul> <b>Elegir 2 4h</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dibujo Técnico I</li> <li>Física y Química</li> <li>Tecnología e Ingeniería I</li> </ul>	<u>OPCIÓN CIENCIAS SOCIALES</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>Matemáticas CCSS I (4h)</li> </ul> <b>Elegir 1 (4h)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Economía</li> <li>Griego I</li> </ul> <b>Elegir 1 (4h)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Hª Mundo Contemporáneo</li> <li>Literatura Universal</li> </ul>	<u>OPCIÓN HUMANIDADES</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>Latín I (4h)</li> </ul> <b>Elegir 1 (4h)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Economía</li> <li>Griego I</li> </ul> <b>Elegir 1 (4h)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Hª Mundo Contemporáneo</li> <li>Literatura Universal</li> </ul>
MATERIAS OPTATIVAS	<b>Elegir 1 (4h)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Segunda Lengua Extranjera (Francés)</li> </ul>			



## IES Guadarrama

Calle Los Escoriales 9A. 28440 Guadarrama. Madrid  
UNIVERSIDADES  
Teléfono 91 854 22 12 C.C. 28040714

## Comunidad de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y

ies.guadarrama@educa.madrid.org



4h	<ul style="list-style-type: none"><li>● Ciencias Computación</li><li>● Fundamentos Léxicos y Mitológicos Grecolatinos en las Artes, las Ciencias y la Tecnología</li><li>● Lenguaje y Práctica Musical</li><li>● Dibujo Artístico I</li><li>● Anatomía aplicada y fisiología humanas.</li><li>● Economía</li><li>● Historia del Mundo Contemporáneo</li><li>● Literatura Universal</li></ul>	
1H	Religión o Atención Educativa (1 h)	Religión o Atención Educativa (1 h)

2º BACHILLERATO				
	CIENCIAS Y TECNOLOGÍA		CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	
MATERIAS COMUNES  (14 H)	Hª DE ESPAÑA (4h)		Hª DE ESPAÑA (4h)	
	Hª DE LA FILOSOFÍA (3h)		Hª DE LA FILOSOFÍA (3h)	
	LC Y LITERATURA II (4h)		LC Y LITERATURA II (4h)	
	L. EXTRANJERA II (Inglés) (3h)		L. EXTRANJERA II (Inglés) (3h)	
MATERIAS ESPECÍFICAS DE LA MODALIDAD  12H	<u>OPCIÓN CIENCIAS</u>  <b>Elegir 1(4h)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Matemáticas II</li> <li>● Matemáticas CCSS II</li> </ul>	<u>OPCIÓN TECNOLOGÍA</u>  <b>Elegir 1(4h)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Matemáticas II</li> <li>● Matemáticas CCSS II</li> </ul>	<u>OPCIÓN CIENCIAS SOCIALES</u>  <ul style="list-style-type: none"> <li>● Matemáticas CCSS II (4h)</li> </ul>	<u>OPCIÓN HUMANIDADES</u>  <ul style="list-style-type: none"> <li>● Latín II (4h)</li> </ul>
	<b>Elegir 2 (4h·2)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Biología</li> <li>● Geología</li> <li>● Física</li> <li>● Química</li> </ul>	<b>Elegir 2 (4h·2)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Dibujo Técnico II</li> <li>● Tecnología e Ingeniería II</li> <li>● Física</li> <li>● Química</li> </ul>	<b>Elegir 2(4h·2)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Empresa y Diseño de Modelos de Negocio</li> <li>● Geografía</li> <li>● Historia del Arte</li> </ul>	<b>Elegir 2(4h·2)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Griego II</li> <li>● Geografía</li> <li>● Historia del Arte</li> <li>● Empresa y Diseño de Modelos de Negocio</li> </ul>
<b>Elegir 1 (4h)</b>				



## IES Guadarrama

Calle Los Escoriales 9A. 28440 Guadarrama. Madrid  
UNIVERSIDADES  
Teléfono 91 854 22 12 C.C. 28040714

## Comunidad de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y  
IES GUADARRAMA  
ies.guadarrama@educa.madrid.org



MATERIAS OPTATIVAS 4h	<ul style="list-style-type: none"><li>● Segunda Lengua Extranjera (Francés)</li><li>● Ciencias de la computación</li><li>● Fundamentos de Administración y Gestión</li><li>● Psicología</li><li>● Dibujo Artístico II</li><li>● Historia de la Música y la Danza</li><li>● Actividades Físico Deportivas</li></ul>	
1H	Religión o Estudio (1 h)	Religión o Estudio (1 h)

**CICLO FORMATIVO GRADO BÁSICO**

PROFESIONAL BÁSICO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

FAMILIA PROFESIONAL: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

PRIMER CURSO

	<b>MÓDULOS</b>		<b>HORAS</b>
3163	UF01	<b>Matemáticas y Ciencias Aplicadas I</b>	4
	UF02	<b>Ciencias de la actividad física I</b>	2
3161	UF05	<b>Comunicación en Lengua Castellana y Sociedad I</b>	4
	UF06	<b>Comunicación en Lengua Inglesa I</b>	2
-	<b>Tutoría</b>		1
3159	<b>Itinerario personal para la empleabilidad</b>		2
3003	<b>Técnicas administrativas básicas</b>		7
3001	<b>Tratamiento informático de datos</b>		8
<b>TOTAL</b>			30
<b>Fase de Formación en Empresa (FFE)</b>			Por determinar

**CICLO FORMATIVO GRADO BÁSICO**

PROFESIONAL BÁSICO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

FAMILIA PROFESIONAL: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

**SEGUNDO CURSO**

	<b>MÓDULOS</b>		<b>HORAS</b>
3164	UF03	<b>Matemáticas y Ciencias Aplicadas II</b>	4
	UF04	<b>Ciencias de la actividad física II</b>	2
3162	UF07	<b>Comunicación en Lengua Castellana y Sociedad II</b>	4
	UF08	<b>Comunicación en Lengua Inglesa II</b>	2
-		<b>Tutoría</b>	1
3004		<b>Archivo y comunicación</b>	6
3006		<b>Preparación de pedidos y venta de productos</b>	3
3002		<b>Aplicaciones básicas de ofimática</b>	6
3005		<b>Atención al cliente</b>	2
3160		<b>Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo</b>	
<b>TOTAL</b>			<b>30</b>
<b>Fase de Formación en Empresa (FFE)</b>			Por determinar

**CICLO FORMATIVO GRADO MEDIO**

**TÉCNICO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**FAMILIA PROFESIONAL ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN**

**PRIMER CURSO**

	<b>MÓDULOS</b>	<b>HORAS SEMANALES (3 trimestres)</b>
0437	<b>Comunicación empresarial y atención al cliente</b>	4
0439	<b>Empresa y Administración</b>	3
0438	<b>Operaciones administrativas de compra-venta</b>	5
0441	<b>Técnica contable</b>	4
0440	<b>Tratamiento informático de la información</b>	7
CMO	<b>Módulo profesional optativo I</b>	2
0156	<b>Inglés profesional (GM)</b>	2
1709	<b>Itinerario personal para la empleabilidad I</b>	3
	<b>TOTAL</b>	30
	<b>Fase de Formación en Empresa (FFE)</b>	Por determinar

**CICLO FORMATIVO GRADO MEDIO**

**TÉCNICO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**FAMILIA PROFESIONAL ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN**

**SEGUNDO CURSO**

	<b>MÓDULOS</b>	<b>HORAS SEMANALES (3 trimestres)</b>
0446	<b>Empresa en el aula</b>	5
0448	<b>Operaciones auxiliares de gestión de tesorería</b>	7
0442	<b>Operaciones administrativas de recursos humanos</b>	5
0443	<b>Tratamiento de la documentación contable</b>	6
1710	<b>Itinerario personal para la empleabilidad II</b>	2
1664	<b>Digitalización aplicada a los sectores productivos (GM)</b>	1
1708	<b>Sostenibilidad aplicada al sistema productivo</b>	1
CMO	<b>Módulo profesional optativo II</b>	3
1713	<b>Proyecto Intermodular</b>	
	<b>TOTAL</b>	30
	<b>Fase de Formación en Empresa (FFE)</b>	Por determinar

**CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR****TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS****FAMILIA PROFESIONAL ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN****PRIMER CURSO**

	<b>MÓDULOS</b>	<b>HORAS SEMANALES</b>
0651	<b>Comunicación y atención al cliente</b>	6
0647	<b>Gestión de la documentación jurídica y empresarial</b>	4
0649	<b>Ofimática y proceso de la información</b>	6
0650	<b>Proceso integral de la actividad comercial</b>	7
CMO	<b>Módulo profesional optativo I</b>	2
0179	<b>Inglés profesional (GS)</b>	2
1709	<b>Itinerario personal para la empleabilidad I</b>	3
	<b>Total</b>	<b>30</b>
	<b>Fase de Formación en Empresa (FFE)</b>	Por determinar

**CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR**

**TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**FAMILIA PROFESIONAL ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN**

**SEGUNDO CURSO**

	<b>MÓDULOS</b>	<b>HORAS SEMANALES</b>
0648	<b>Recursos humanos y responsabilidad social corporativa</b>	3
0654	<b>Contabilidad y fiscalidad</b>	5
0652	<b>Gestión de recursos humanos</b>	3
0653	<b>Gestión financiera</b>	5
0655	<b>Gestión logística y comercial</b>	3
0656	<b>Simulación empresarial</b>	4
1710	<b>Itinerario personal para la empleabilidad II</b>	2
1665	<b>Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)</b>	1
1708	<b>Sostenibilidad aplicada al sistema productivo</b>	1
CMO	<b>Módulo profesional optativo II</b>	3
0657	<b>Proyecto intermodular de administración y finanzas</b>	
	<b>Total</b>	<b>30</b>
	<b>Fase de Formación en Empresa (FFE)</b>	<b>Por determinar</b>

## ANEXO II. Rúbricas

### 1. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

CATEGORÍA	INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN				
	MUY DEFICIENTE	DEFICIENTE	SUFICIENTE	NOTABLE	EXCELENTE
	0 punto	0.25 punto	0.5 punto	0.75 punto	1 punto
<b>Planificación</b>	No he planificado las sesiones	No he planificado la mayoría de las sesiones	He planificado lo suficiente las sesiones	He planificado la mayoría de las sesiones	He planificado todas las sesiones
<b>Motivación del alumnado</b>	No he conseguido motivar a los alumnos	No he conseguido motivar a la mayoría de los alumnos	He conseguido motivar a un número suficiente de alumnos	He conseguido motivar a la mayoría de los alumnos	He conseguido motivar a todos los alumnos
<b>Participación del alumnado</b>	Los alumnos no han participado en las sesiones presenciales o virtuales	Los alumnos no han participado en la mayoría de las sesiones presenciales o virtuales	Los alumnos han participado lo suficiente en las sesiones presenciales o virtuales	Los alumnos han participado en la mayoría de las sesiones presenciales o virtuales	Los alumnos han sido partícipes en todas las sesiones presenciales o virtuales
<b>Atención a la diversidad</b>	No he atendido a la diversidad	He atendido poco a la diversidad	He atendido lo suficiente a la diversidad	He atendido a la mayoría de los alumnos en sus necesidades	He atendido a la diversidad de todo el alumnado
<b>Tics</b>	No he utilizado las TICs	No he utilizado las TICs en el aula pero si en aula virtual	No he utilizado las TICs en el aula virtual pero si en el aula	He utilizado las TICs en el aula y aula virtual, pero no lo suficiente	He utilizado las TICs en el aula y aula virtual lo suficiente



<b>Evaluación</b>	La evaluación no ha sido formativa	He explicado los resultados de la evaluación a algunos alumnos	He explicado los resultados de la evaluación a bastantes alumnos	He explicado los resultados de la evaluación a la mayoría de los alumnos	He explicado los resultados de la evaluación a los alumnos
<b>Complimiento de la Programación</b>	No he cumplido con la programación en ningún aspecto	He cumplido con el 25% de la programación	He cumplido con el 50% de la programación	He cumplido con el 75% de la programación	He cumplido con todos los puntos de la programación
<b>Accesibilidad</b>	No he atendido a los alumnos fuera de clase	He atendido a algunos alumnos fuera de clase	He atendido a bastantes alumnos fuera de clase	He atendido a la mayoría de alumnos fuera de clase	He atendido a todos los alumnos en cualquier momento
<b>Seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje</b>	No he identificado las causas de fracaso	He identificado las causas de fracaso y propuesto mejoras para algunos alumnos	He identificado las causas de fracaso y propuesto mejoras para un número suficiente de alumnos	He identificado las causas de fracaso y propuesto mejoras para la mayoría de alumnos	He identificado las causas de fracaso y propuesto mejoras para todos los alumnos
<b>Clima del aula o aula virtual</b>	No he conseguido controlar el clima del aula o aula virtual	No he conseguido un clima adecuado en el aula o aula virtual en la mayoría de las sesiones	He conseguido un clima adecuado en el aula o aula virtual en un número medio de sesiones	He conseguido un clima adecuado en el aula o aula virtual en la mayoría de sesiones	He conseguido un clima adecuado en el aula o aula virtual en todas las sesiones



**Profesor:**

**Evaluación:**

CATEGORÍA	PUNTUACIÓN	PROPUESTA DE MEJORA
Planificación		
Motivación del alumnado		
Participación del alumnado		
Atención a la diversidad		
TICs		
Evaluación		
Complimiento de la Programación		
Accesibilidad		
Seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje		
Clima del aula o aula virtual		

**Total**

$$Nota = \frac{\square}{9} \cdot 10 =$$

## 2. EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS

### Evaluación del trabajo diario

APARTADO	CATEGORÍA	INDICADOR DE LOGRO Y PuntuACIÓN				
		MUY DEFICIENTE	DEFICIENTE	SUFICIENTE	NOTABLE	EXCELENTE
		0 punto	0.25 punto	0.5 punto	0.75 punto	1 punto
A	<b>Atención a contenidos</b>	El alumnos no presta atención a la exposición de contenidos	El alumnos se distrae frecuentemente durante la exposición de contenidos	El alumnos se distrae bastantes veces durante la exposición de contenidos	El alumnos no se distrae casi nunca durante la exposición de contenidos	El alumnos no se distrae durante la exposición de contenidos
B	<b>Participación activa (preguntas de seguimiento)</b>	El alumno no responde cuando se le hace una pregunta en el aula o aula virtual y nunca se ofrece a responder	El alumno responde cuando se le hace una pregunta en el aula o aula virtual pero nunca se ofrece a responder	El alumno responde cuando se le hace una pregunta en el aula o aula virtual pero pocas veces se ofrece a responder	El alumno responde cuando se le hace una pregunta en el aula o aula virtual y suele ofrecerse a responder	El alumno responde cuando se le hace una pregunta en el aula o aula virtual y siempre se ofrece a responder
C	<b>Realización de las actividades</b>	El alumno no realiza las actividades propuestas para las sesiones presenciales o virtuales	El alumno frecuentemente no realiza las actividades propuestas para las sesiones presenciales o virtuales	El alumno bastantes veces no realiza las actividades propuestas para las sesiones presenciales o virtuales	El alumno casi siempre realiza las actividades propuestas para las sesiones presenciales o virtuales	El alumno siempre realiza las actividades propuestas para las sesiones presenciales o virtuales
D	<b>Resolución de actividades (resolución de ejercicios)</b>	El alumno rehúsa resolver las actividades cuando se le solicita	El alumno frecuentemente rehúsa resolver las actividades cuando se le solicita	El alumno bastantes veces rehúsa resolver las actividades cuando se le solicita	El alumno casi siempre resuelve las actividades cuando se le solicita	El alumno siempre resuelve las actividades cuando se le solicita
E	<b>Clima en el aula</b>	El alumno impide el desarrollo normal de las sesiones presenciales o virtuales	El alumno impide frecuentemente el desarrollo normal de las sesiones presenciales o virtuales	El alumno impide bastantes veces el desarrollo normal de las sesiones presenciales o virtuales	El alumno casi nunca impide el desarrollo normal de las sesiones presenciales o virtuales	El alumno nunca impide el desarrollo normal de las sesiones presenciales o virtuales

Para el cálculo de la nota aplicable con esta rúbrica, se ponderarán los apartados de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$NotaTrabajoDiario = 2A + 2B + 3C + 2D + E$$

## Evaluación de hojas de ejercicios

APARTADO	CATEGORÍA	INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN				
		MUY DEFICIENTE 0 punto	DEFICIENTE 0.25 punto	SUFICIENTE 0.5 punto	NOTABLE 0.75 punto	EXCELENTE 1 punto
A	Entrega	El alumno no entrega las actividades propuestas	El alumno entrega las actividades fuera de plazo y por un medio distinto	El alumno entrega las actividades fuera de plazo por el medio solicitado	El alumno entrega las actividades en plazo pero por un medio distinto	El alumno entrega las actividades en plazo y por el medio solicitado
B	Actividades realizadas	El alumno no realiza las actividades propuestas	El alumno no realiza la mayoría de las actividades propuestas	El alumno no realiza bastantes de las actividades propuestas	El alumno realiza casi todas las actividades propuestas	El alumno realiza todas las actividades propuestas
C	Leyes y principios	El alumno no hace referencia a las leyes y principios usados	El alumno frecuentemente no hace referencia a las leyes y principios usados	El alumno bastantes ocasiones no hace referencia a las leyes y principios usados	El alumno casi siempre hace referencia a las leyes y principios usados	El alumno siempre hace referencia a las leyes y principios usados
D	Ecuaciones y coherencia matemática	El alumno solo plasma el resultado	El alumno no plantea la ecuación utilizada ni especifica los valores usados al sustituir en la ecuación	El alumno no plantea la ecuación utilizada pero especifica los valores usados al sustituir en la ecuación	El alumno plantea la ecuación utilizada pero no especifica los valores usados al sustituir en la ecuación	El alumno plantea la ecuación utilizada y especifica en ella los valores usados al sustituir
E	Unidades	El alumno expresa el resultado sin unidades	El alumno no hace referencia a unidades en pasos intermedios y expresa el resultado en unidades incorrectas	El alumno no hace referencia a unidades en pasos intermedios y expresa el resultado en unidades correctas	El alumno hace referencia a unidades en pasos intermedios y expresa el resultado en unidades incorrectas	El alumno hace referencia a unidades en pasos intermedios y expresa el resultado en unidades correctas
F	Errores	El alumno comete errores en todos los ejercicios	El alumno comete frecuentemente errores en todos los ejercicios	El alumno comete en bastantes ocasiones errores en todos los ejercicios	El alumno casi nunca comete errores en todos los ejercicios	El alumno no comete errores en todos los ejercicios

- Para el cálculo de la nota aplicable con esta rúbrica, se ponderarán los apartados de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\bullet \text{ NotaHojasdeEjercicios} = A + 2B + C + D + 2E + 3F$$

- Evaluación del trabajo en el cuaderno**

APARTADO	CATEGORÍA	INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN				
		MUY DEFICIENTE 0 punto	DEFICIENTE 0.25 punto	SUFICIENTE 0.5 punto	NOTABLE 0.75 punto	EXCELENTE 1 punto
A	Contenidos teóricos	En el cuaderno no están recogidos los contenidos teóricos.	En el cuaderno faltan la mayoría de los contenidos teóricos.	En el cuaderno están recogidos aproximadamente la mitad de los contenidos teóricos.	En el cuaderno están la mayoría de los contenidos teóricos.	En el cuaderno están todos los contenidos teóricos.
B	Contenidos prácticos (ejercicios)	En el cuaderno no están recogidos los contenidos prácticos.	En el cuaderno faltan la mayoría de los contenidos prácticos.	En el cuaderno están recogidos aproximadamente la mitad de los contenidos prácticos.	En el cuaderno están la mayoría de los contenidos prácticos.	En el cuaderno están todos los contenidos prácticos.
C	Errores	No se señalan errores corregidos y no se dejan de cometer	Señala algunos de los errores corregidos pero los vuelve a cometer frecuentemente.	Señala los errores corregidos pero los vuelve a cometer frecuentemente.	Señala los errores corregidos y los vuelve a cometer de forma esporádica.	Señala los errores corregidos y no los vuelve a cometer.
D	Autocorrección	No corrige las actividades.	Tiene algunas actividades corregidas.	Tiene aproximadamente la mitad de las actividades corregidas.	Tiene la mayoría de las actividades corregidas.	Tiene todas las actividades corregidas.
E	Presentación y Organización	El cuaderno está totalmente desordenado.	El cuaderno tiene varias partes desordenadas.	El cuaderno tiene orden en aproximadamente la mitad de su extensión.	El cuaderno tiene alguna parte desordenada.	El cuaderno tiene toda la información organizada de forma temporal.

Para el cálculo de la nota aplicable con esta rúbrica, se ponderarán los apartados de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$NotaTrabajoenelCuaderno = (A + B + C + D + E) \cdot 2$$

**Evaluación del trabajo de Refuerzo de Asignaturas pendientes**

APARTADO	CATEGORÍA	INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN				
		MUY DEFICIENTE	DEFICIENTE	SUFICIENTE	NOTABLE	EXCELENTE
		0 punto	0.25 punto	0.5 punto	0.75 punto	1 punto
A	Entrega	El alumno no entrega las actividades propuestas	El alumno entrega las actividades fuera de plazo y por un medio distinto	El alumno entrega las actividades fuera de plazo por el medio solicitado	El alumno entrega las actividades en plazo pero por un medio distinto	El alumno entrega las actividades en plazo y por el medio solicitado
B	Actividades realizadas	El alumno no realiza las actividades propuestas	El alumno no realiza la mayoría de las actividades propuestas	El alumno no realiza bastantes de las actividades propuestas	El alumno realiza casi todas las actividades propuestas	El alumno realiza todas las actividades propuestas
C	Errores	El alumno comete errores en todos los ejercicios	El alumno comete frecuentemente errores en todos los ejercicios	El alumno comete en bastantes ocasiones errores en todos los ejercicios	El alumno casi nunca comete errores en todos los ejercicios	El alumno no comete errores en todos los ejercicios
D	Presentación y Organización	Las actividades están totalmente desordenadas.	Las actividades tienen varias partes desordenadas.	Las actividades tienen orden en aproximadamente la mitad de su extensión.	Las actividades tienen alguna parte desordenada.	Las actividades tienen toda la información organizada de forma temporal.
E	Seguimiento	El alumno no muestra ningún interés	El alumno ha mostrado muy poco interés	El alumno ha mostrado poco interés	El alumno muestra casi siempre interés	El alumno muestra siempre interés

Para el cálculo de la nota aplicable con esta rúbrica, se ponderarán los apartados de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{NotaTrabajo de Refuerzo} = A + 3B + 4C + D + E$$

**Evaluación de trabajos escritos (acuerdo de centro)**

CATEGORÍA GENERAL	CATEGORÍA	INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN				APARTADO
		NO ADECUADO 0.25 punto	POCO ADECUADO 0.5 punto	BASTANTE ADECUADO 0.75 punto	MUY ADECUADO 1 punto	
PRESENTACIÓN	<b>Texto legible</b>	Letra ilegible.	Se lee con dificultad, la letra es poco clara.	Alguna dificultad en la lectura.	Letra clara que no presenta problemas.	<b>A</b>
	<b>Limpieza</b>	El texto produce una impresión general de falta de limpieza.	El texto produce una impresión general de poca limpieza.	El texto produce un efecto general de limpieza.	El texto produce un efecto general de limpieza.	<b>B</b>
		Abundantes tachones que hacen muy difícil o imposibilitan la lectura.	Abundantes tachones y/o enmiendas que dificultan la lectura.	Presenta tachones que no dificultan la lectura del texto.	No presenta tachones o estos son esporádicos.	<b>C</b>
	<b>Ortografía</b>	Seis o más errores ortográficos de importancia.	Entre tres y cinco errores ortográficos de importancia.	Se admiten hasta dos errores ortográficos de importancia.	No presenta errores ortográficos de importancia.	<b>D</b>
COHERENCIA UNIDAD DEL TEXTO	<b>Información pertinente</b>	Incluye información irrelevante.	Incluye información irrelevante.	La información que aporta es relevante.	La información que aporta es relevante.	<b>E</b>
		Falta mucha información sustancial.	Falta bastante información sustancial.	Aparece casi toda la información sustancial.	No falta información sustancial.	<b>F</b>
	<b>Secuencia ordenada</b>	Respeto el orden lógico: no se da un progreso temático adecuado.	El progreso temático del texto presenta bastantes fallos.	El texto progresa temáticamente de forma adecuada, aunque pueda haber algún fallo.	Respeto orden lógico: el texto progresa temáticamente de forma adecuada.	<b>G</b>
	<b>Cohesión léxica y gramatical</b>	Mal uso general de los conectores y enlaces.	Mal uso de los conectores y enlaces.	Mal uso de algunos conectores y enlaces.	Uso correcto de los conectores y enlaces.	<b>H</b>
		Algunas oraciones carecen de sentido.	Algunas oraciones carecen de sentido.	Todas las oraciones tienen sentido completo.	Todas las oraciones tienen sentido.	<b>I</b>
	<b>Puntuación correcta</b>	Errores generalizados en el uso de los signos de puntuación.	Abundantes fallos en usos de puntuación.	Ocasionales fallos en otros signos de puntuación.	Empleo correcto de los signos de puntuación.	<b>J</b>
División en párrafos inadecuada.		Ocasional división en párrafos inadecuada.	Correcta división en párrafos.	Correcta división en párrafos.	<b>K</b>	
ADECUACIÓN	<b>Registro</b>	Léxico inadecuado al tema.	En general, el léxico es bastante pobre.	El léxico es adecuado al tema.	El léxico es rico y adecuado al tema que se trata.	<b>L</b>
	<b>Instrucciones</b>	El texto no sigue las instrucciones dadas.	El texto incumple algunas instrucciones.	En general, el texto sigue las instrucciones dadas.	El texto sigue las instrucciones dadas.	<b>M</b>

**Evaluación de presentaciones orales (acuerdo de centro)**

CATEGORÍA GENERAL	INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN				APARTADO
	NO ADECUADO 0.25 punto	POCO ADECUADO 0.5 punto	BASTANTE ADECUADO 0.75 punto	MUY ADECUADO 1 punto	
COMUNICACIÓN ORAL	Saluda al comenzar y/o se presenta	Saluda al comenzar y nombra el tema a tratar	Se presenta y nombra el tema a tratar	Saluda al comenzar, se presenta y nombra el tema	<b>A</b>
	La postura corporal no es adecuada, y las miradas al auditorio se reducen	La postura corporal es adecuada y mira al auditorio	La postura corporal es adecuada y no distrae con palabras o movimientos	La postura corporal es adecuada, mira al auditorio y no se distrae con palabras, movimientos o gestos	<b>B</b>
	Usa el volumen y el tono de forma correcta, o evita las muletillas	Usa el volumen y el tono de forma correcta y evita muletillas	Vocaliza y usa el volumen y el tono de forma correcta	Vocaliza, usa el volumen y el tono de forma correcta y evita muletillas	<b>C</b>
	Realiza una introducción esquemática, o el orden de la exposición es lógico	El orden de la exposición es lógico y se ligan las distintas partes haciéndolo saber	Realiza una introducción esquemática y el orden de la exposición es lógico	Realiza una introducción esquemática, el orden de la exposición es lógico y se ligan las distintas partes haciéndolo saber	<b>D</b>
	Se despide	Se citan conclusiones o se invita a realizar preguntas	Se citan conclusiones y se invita a realizar preguntas	Se citan conclusiones, se invita a realizar preguntas y se despide, deseando haber sido claro	<b>E</b>
	Emplea menos de la mitad del tiempo o se excede bastante	Emplea más de 5/4 partes del tiempo concedido	Emplea al menos las 3/4 partes del tiempo concedido	Emplea el tiempo concedido sin extenderse ni quedarse corto	<b>F</b>
CONTENIDO DE LA EXPOSICIÓN	La información que transmite es de otro tema y además es errónea	La información que transmite es correcta pero de otro tema	La información que transmite es del tema pero tiene incorrecciones	La información que transmite es correcta y centrada en el tema	<b>G</b>
	La información se transmite desde las fuentes sin comprobar su fiabilidad	Parte de la información se transmite desde una fuente sin comprobar su fiabilidad	La información que ha sido trabajada pero con poco trabajo de reflexión	La información ha sido trabajada y elaborada, mostrando un proceso de reflexión y de comprensión	<b>H</b>
	La exposición es difícil de seguir por no tener una estructura lógica y ser tediosa	La exposición es difícil de seguir por no tener una estructura lógica aunque es amena	La estructura de la exposición está tratada con esmero pero no amena	La estructura de la exposición es lógica y está tratada con esmero, es original y amena	<b>I</b>
	No responde o comete errores	Responde a alguna pregunta con errores	Responde a las preguntas pero duda	Responde a las preguntas con acierto y precisión	<b>J</b>
RECURSOS DE APOYO	No realiza ninguna actividad de apoyo que facilite la comprensión del tema de la exposición	Realiza alguna actividad de apoyo pero no facilita la comprensión del tema por desviarse de él	Realiza alguna actividad de apoyo que facilita la comprensión del tema	Interactúa con el auditorio mediante varias actividades o experimentos que facilitan la comprensión del tema de la exposición	<b>K</b>
	Apenas emplea apoyo audiovisual o carece de él	Emplea apoyo audiovisual que se limita a leer	Emplea apoyo audiovisual que no aporta nada	Emplea apoyo audiovisual para recordar datos o dar ejemplos importantes	<b>L</b>


**Evaluación de trabajos con herramientas informáticas (acuerdo de centro)**

CATEGORÍA GENERAL	INDICADOR DE LOGRO Y PUNTUACIÓN				APARTADO
	NECESITA MEJORAR 0.25 punto	REGULAR 0.5 punto	BIEN 0.75 punto	MUY BIEN 1 punto	
<b>PORTADA</b>	Sólo aparece el Título de la presentación, pero no informa de manera eficaz sobre el contenido de la presentación. No atrae la atención.	Aparece el título y el/los autores.  El Título no atrae la atención, pero informa de manera eficaz del contenido de la presentación.	No contiene los Logotipos del IES.  Aparece el Título de la presentación y atrae la atención del tema abordar.  Contiene el/los autores del trabajo. Contiene los datos de la materia, pero no la fecha de entrega	Logotipos del IES.  Aparece el Título de la presentación y atrae la atención sobre el tema a abordar.  Contiene el/los autores del trabajo Datos como la materia, y la fecha de entrega.	<b>A</b>
<b>CONTENIDO Y VOCABULARIO</b>	Incorpora poca información y no está estructurada.  La explicación y los ejemplos no son adecuados al objetivo del aprendizaje a alcanzar. No se utiliza lenguaje técnico para el desarrollo del trabajo.  Tiene numerosas faltas de ortografía.	Menciona casi toda la información.  Menciona algunos ejemplos de los contenidos tratados en el tema.  No utiliza lenguaje técnico acorde al tema.  Existen faltas de ortografía (3-4 faltas)	Incorpora toda la información y casi toda bien estructurada.  Da ejemplos de la lectura con los conceptos tratados en el tema.  No utiliza lenguaje técnico acorde al tema.  Fácil de leer, pero con algunas faltas de ortografía. (1-2 faltas)	Incorpora toda la información y bien estructurada.  Da ejemplos asociando de la lectura con los conceptos tratados.  Se utiliza lenguaje Técnico acorde al tema.  El texto es legible y no presenta ninguna falta de ortografía.	<b>B</b>
<b>COHERENCIA Y ORGANIZACIÓN</b>	La información no está estructurada en introducción, desarrollo y conclusión.	Clasifica y ordena la información, introducción, desarrollo, pero no concluye.	Clasifica y ordena la información, de tal manera que se estructure con una introducción, desarrollo y conclusión.	Clasifica y ordena la información, de tal manera que se estructure con una introducción, desarrollo y conclusión.	<b>C</b>



	No refleja las ideas principales del texto.  No hay claridad ni continuidad en el escrito.	No se transforma el texto original en otro con sus propias palabras, pero refleja algunas las ideas principales del texto.  No existe claridad, ni continuidad en el escrito.	Transforma el texto original en otro con sus propias palabras, reflejando las ideas principales del texto.  Existe claridad, pero no continuidad en el escrito, hacen falta conectores entre una idea y otra.	Transforma el texto original en otro con sus propias palabras, reflejando las ideas principales del texto.  Existe claridad y continuidad en el escrito.	
<b>CREATIVIDAD</b>	No presenta de forma adecuada las imágenes, esquemas, animaciones, transiciones, música. Diapositivas difíciles de leer por mala elección de colores y tamaños de la fuente de letra o de los fondos. Diapositivas rellenas de texto. Predominan las frases largas. Es difícil de entender su significado con una sola lectura.	Presenta algunos aspectos importantes del análisis del texto.  Las diapositivas tienen varias ideas y exceden de 6 líneas.  Las imágenes a veces no son acordes con el texto.  La presentación cumple con algunos los criterios establecidos, además de tener errores de ortografía. Diapositivas con más texto que imágenes. Frases cortas y largas sin ninguna justificación.	Presenta los aspectos más importantes del análisis del texto.  Algunas diapositivas presentan una sola idea, cuida el formato color y estilo de la letra, excede de 6 líneas. Las imágenes son claras y acordes con el texto.  Se hace uso adecuado de efectos, animaciones, esquemas, etc.  La presentación es buena y cumple con la mayor parte de los criterios establecidos. Diapositivas con menos texto que imágenes. Frases demasiado largas.	Presenta los aspectos más importantes del análisis del texto.  Cada diapositiva debe presentar una sola idea, por máximo 6 líneas, cuidando el formato color y estilo de la letra.  Las imágenes deben de ser claras y acordes al texto.  No hacer uso excesivo de efectos de animación, esquemas, gráficos, fotografías, etc.  Presentación sobresaliente y atractivo que cumple con los criterios de diseño planteados, sin errores de ortografía. Menos texto que imágenes. Texto con frases de una longitud no superior a dos líneas.	<b>D</b>
<b>CONCLUSIÓN</b>	La presentación no termina con una diapositiva de conclusión.  Existe diapositiva de conclusión pero no resume aquello que ha expuesto	La presentación termina con una diapositiva de una conclusión, sin embargo no establece 2 a 3 ideas, es muy extensa pero no de manera reflexiva, sino más bien un resumen de lo expuesto.  No representa la esencia del trabajo.	La presentación termina con una diapositiva de una conclusión, estableciendo de 2 a 3 ideas, pero algunas de éstas no representan idea reflexiva de lo que se ha expuesto.	La presentación termina con una diapositiva de una conclusión donde se establecen de 2 a 3 ideas reflexivas sobre la importancia de explicar la diversidad de las especies como resultado de procesos evolutivos y una actitud reflexiva acerca de cómo su actividad personal y la importancia social que repercute en el manejo y cuidado del ambiente	<b>E</b>